# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 4
de septiembre de 2012

**Año CXX**
**Número 32.473**

Precio $ 3,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ACOVIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 23/10/00 y 26/03/01 se designó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Federico Enrique Caniza; Vicepresidente: Amalia Ledesma y Directora Suplente: Cristina Angélica Soldán. Por Asamblea del 7/11/01 se aceptó la renuncia de Amalia Ledesma y Cristina Angélica Soldán y se designó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Federico Enrique Caniza; Vicepresidente: Guillermo Paez y Directora Suplente: Virginia Jorgelina Claudia Pechersky. Por Asambleas del 24/4/02; 5/5/03; 11/5/04; 19/5/05; 17/5/06; 14/5/07; 19/5/08; 14/5/09 y 11/5/10 se ratificó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Federico Enrique Caniza; Vicepresidente: Guillermo Paez y Directora Suplente: Virginia Jorgelina Claudia Pechersky. Por Asamblea del 9/5/11 se designó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Federico Enrique Caniza; Vicepresidente: Federico Jorge Caniza y Director Suplente: Guillermo Paez. Por Asamblea del 8/8/11 (i) se ratificó el siguiente Directorio, por tres ejercicios: Presidente: Federico Enrique Caniza; Vicepresidente: Federico Jorge Caniza y Director Suplente: Guillermo Paez y (ii) se resolvió reformar los artículos 8° y 9°, así: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez directores titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Los directores son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la asamblea ordinaria que elija reemplazantes o proceda a su reelección. Los directores en su primera sesión deberán designar Presidente y Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio de acuerdo con lo estipulado en el Art. 261 de la ley 19.550. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. ARTICULO NOVENO: Cada uno de los Directores debe prestar una garantía por el ejercicio de sus funciones por un monto no inferior a $ 10.000 (Pesos Diez Mil) o su equivalente, o la suma mayor o menor que las normas estipulen en lo sucesivo. Todos los Directores designados constituyeron domicilio en Arcos 1745, 7° Piso, "A", C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento privado del 8/8/11.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91010/12 v. 04/09/2012

**AGRO GESTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicacion 21-8-12 nro TI 86208/12 cierre ejercicio 30-06. Autorizada Escritura 06-08-12.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91039/12 v. 04/09/2012

**AGRO IDEAS GLOBALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicacion 21-8-12 NRO TI 86272/12 CIERRE EJERCICIO 30-06. AUTORIZADA ESCRITURA 06-8-12.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91158/12 v. 04/09/2012

**AGUILA AZUL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/4/12 aumentó su capital a $ 200.000 y reformó el artículo 4 de su estatuto. Fijó su sede en Juana Manso 550 piso 34 unidad 1 CABA. Autorizado por asamblea del 24/4/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91190/12 v. 04/09/2012

**AIRTRAVEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 271 del 14/8/12, F° 574, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 del 14/5/11, que resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 5.300.000, emitiendo de 5.300.000 acciones ordinarias nominativas no- endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 271 del 14/8/12, F° 574, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90988/12 v. 04/09/2012

**ALEFERDI TECNOLOGIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 02/08/2012 se resolvió: Ampliar el objeto social adicionándole a la cláusula pertinente el siguiente texto: ARTÍCULO CUARTO: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades. IMPORTADORA-EXPORTADORA: a) importación y exportación de animales y productos, subproductos y derivados de origen animal y/o vegetal, según los términos de la Resolución SENASA N° 492/2001. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con este objeto". Autorizada por acta de Asamblea del 2/8/2012.

Solange Mercedes Febbrile Baiona
T°: 80 F°: 246 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91021/12 v. 04/09/2012

**AMERICAN ASSIST ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/05/2012 se resolvió la modificación del art. 7 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio el cual estará integrado por uno (1) a siete (7) miembros, pudiendo la asamblea fijar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de elección es de tres ejercicios sociales. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración, si es el caso. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Cada director deberá prestar garantía del correcto desempeño de su mandato por un monto de diez mil pesos que podrá consistir en un depósito a la orden de la sociedad de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional ó extranjera en entidades financieras ó cajas de valores; ó en fianzas ó avales bancarios ó seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo será soportado por el tomador; ó en cualesquiera otras especies que admitieran las normas legales o reglamentarias en vigencia.", Diego Piñeiro Sorondo, T° 45 F° 852 CPACF, (DNI 16.560.352) autorizado en el acta de asamblea referida precedentemente.

Diego Piñeiro Sorondo
T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91828/12 v. 04/09/2012

**AMG OBRAS CIVILES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 06 de marzo de 2012 se reforma el artículo décimo del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Art. 10° El Directorio tiene facultades para administrar y disponer de los bienes comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 1.881 del Código Civil, excepto el inciso 6º y los establecidos en el art. 9º del Decreto Nº 5.965/63, con las limitaciones establecidas en el presente artículo, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales o privados. El directorio no podrá contraer ninguna clase de créditos, mutuos, empréstitos, con banco, o entidades financieras o terceros sin la previa aprobación de la asamblea general extraordinaria. Tampoco podrá el directorio autorizar el pago de

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

cheques con giro en descubierto sin la previa aprobación de la asamblea general extraordinaria convocada a tal fin. La resolución deberá adoptarse por el voto favorable de las acciones con derecho a voto que representen el sesenta por ciento (60%) del capital social. Autorizada por instrumento privado del 6/08/2012.

Graciela Alicia Cilia
T°: 9 F°: 497 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90967/12 v. 04/09/2012

**ASSISTANCE TRADERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135 del 30/08/2012, Registro 845, C.A.B.A., Sergio Daniel ANDRADA, D.N.I. 21.929.624, 07/03/1971, soltero, asesor comercial, domiciliado en Avenida Las Heras número 1976, piso tercero, departamento "B", CABA, CUIT 20-21929624-0, y Luis Roberto FIOCHI, D.N.I. 12.833.785, 10/09/59, casado en primeras nupcias, contador público, domiciliado en El Parral número 2264, piso primero, departamento 128, Ciudad y Provincia Mendoza, CUIT 20-12833785-8; ambos argentinos, constituyen "ASSISTANCE TRADERS S.A.", con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 90 años a contar del 30/08/12.- OBJETO: la comercialización de servicios en el rubro vehicular-mecánico mediante: a) el auxilio, asistencia, seguridad, vigilancia y rastreo de automotores, motocicletas, ciclomotores, camiones, máquinas viales, agrícolas y grúas en tránsito, nuevos o usados; b) la guarda y transporte de las unidades; c) la asistencia integral técnica, mecánica y electromecánica, de acondicionamiento, mantenimiento, seguridad, rastreo y reparación de rodados, sus partes, accesorios y repuestos y d) gestoría del automotor. A fin de lograr la prestación del objeto en un marco de excelencia y para facilitar la operatoria de los terceros en general con quienes contrate la Sociedad esta podrá, como actividades complementarias, comercializar servicios de asistencia, traslado, hospedaje y apoyo de conductores y acompañantes, importar y exportar bienes y/o servicios, ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones e intermediaciones, celebrar franquicias y contratos de renting y leasing y realizar operaciones financieras con exclusión de las actividades que regula la Ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Capital: $ 50.000.- Directorio 1/5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente: Sergio Daniel Andrada, domicilio especial en Tucumán 1613, 1° B, CABA, Suplente: Luis Roberto Fiochi, domicilio especial en Libertad 1583, piso 14, departamento "E", CABA. Sede: Tucumán nº 1613, piso 1, oficina "B", C.A.B.A.- Ejercicio: 31 de julio.- Autorizada: Nelly Alicia Taiana de Brandi, D.N.I. 6.625.821, escritura 135, folio 593, 30/08/12.

Nelly Alicia Taiana
Matricula: 3931 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91036/12 v. 04/09/2012

**BAIRESPROV**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 185 del 29/8/12, Registro 1011 de Sara Celia HUROVICH: Ricardo Alfredo DUBREHIL ARBULO, uruguayo, casado, 7/7/68, DNI 92.269.550, Marañon 1312, Ituzaingó; Juan Alfredo LABORDE, argentino, DNI 17.476.030, divorciado, 8/5/65, Espora 333, Piso 3º Departamento B, Ramos Mejía; ambos comerciantes, de PBA. BAIRESPROV S.A. 99 años. Sede: Emilio Mitre 1258, Piso 12º Departamento B, CABA. Objeto: compra-venta al contado o financiado de artículos electrodomésticos, electrónica y de computación. A tales efectos podrán realizar otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para comprar en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con el objeto precitado, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Ejercer representaciones, agencias, gestiones de negocios y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema de tarjeta de crédito, pudiendo en consecuencia, emitir tarjetas, realizar actividades conexas de promoción, compraventa, a consignación, distribución, importación o exportación de bienes y de servicios, siempre relacionado con el objeto antedicho. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Juan Alfredo LABORDE; Director Suplente: Ricardo Alfredo DUBREHIL ARBULO; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90870/12 v. 04/09/2012

**BALCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 210 del 5/7/12, Folio 468, Registro 1148; se modifica el objeto social, quedando redactado así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: RECUPEROS Y COBRANZAS: Realizar todo tipo de cobranzas sobre toda clase de deudas, sean estas documentadas o no, tengan o no privilegio, correspondan a operaciones de comercio exterior, operaciones bancarias o de empresas no bancarias, operaciones de particulares, ubicar deudores, refinanciar deudas, otorgar cartas de pago y toda otra actividad relacionada con el área de cobranza. FINANCIERAS: Aporte de capital a empresas o particulares con o sin garantías reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse; constituir y transferir hipotecas, negociar acciones, títulos u otros valores mobiliarios. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concuerdo público; cumplir mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 210 del 5/7/12, Fº 468, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90986/12 v. 04/09/2012

**BAZARABIERTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 308 del 29/8/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Jorge Sebastián RUFFINO, divorciado, 8/10/75, DNI 24.957.038, domicilio real/especial Av. Luis María Campos 1021, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y María Delfina MARCHIONE, casada, 13/3/71, DNI 21.878.677, domicilio real/especial San Martín de Tours 2916, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Chacabuco 691, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: BAZAR: Mediante la explotación integral del rubro bazar: artículos de bazar, bebidas alcohólicas y sin alcohol, alimentos, artículos de regalería, juguetería, artísticos, decoración, amoblamientos, iluminación, eléctricos, electrodomésticos, menaje, cristalería, para el confort del hogar, y otros productos o accesorios relacionados con dicho rubro; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91094/12 v. 04/09/2012

**BELLEZA INTEGRAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en publicación de fecha 18/07/12 nº 76895/12 se omitió la localidad de los socios, siendo de la siguiente manera: Juan Carlos MONTERO calle Rafael Obligado 5632, Carapachay, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Jorge Omar ODRIOZOLA calle Alvear 2402, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura nº 352, Fº 738 del 13-07-2012, Reg. 1396.-

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90905/12 v. 04/09/2012

**BODEGA DANTE ROBINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 16/07/12, se resolvió desistir lo resuelto por Asamblea Ordinaria iniciada el 16/10/10 y finalizada el 03/11/10 y su correspondiente inscripción. Los temas que se desisten, resueltos en la mencionada Asamblea son: (i) Aumento de Capital a $ 6.700.000 y (ii) Reforma del Artículo 4° del Estatuto. Autorizada por Escritura del 09/08/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91091/12 v. 04/09/2012

**BREADANDROSES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo Pomiro Pittaluga, empresario, casado, 38 años, DNI 24030543, Av. Figueroa Alcorta 3351, Oficina 217, CABA; Héctor Rodolfo Bianchi, licenciado en gastronomía, casado, 50 años, DNI 14951186, Arcos 4131, CABA; Mariano Héctor Dominguez Crivelli, licenciado en Administración, casado, 39 años, DNI 22962949, Cerrito 1222, 5º piso, CABA; Javier Gustavo Taranco, soltero, empresario, 52 años, DNI 14013074, Arcos 2275, 8º piso, dpto B, CABA; Nicolás Depietri, agente de bolsa, casado, 52 años, DNI 13824547, Uriburu 1001, Boating Club, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Sede: Arenales 1446, 7º piso, departamento B, CABA. 3) 99 años desde su inscripción. 4) a) realización, producción, organización y contratación de todo tipo de eventos privados y sociales, salón y casa de fiestas privadas; realización y organización de fiestas, promociones, conferencias, presentaciones y campañas publicitarias, musicalización y videos; decoración, ambientación y escenografía de salones. b) Organización, producción y contratación de Servicios de Cathering, lunch, restaurant, bar, snackbar, fast food. 5) $ 30000. 6) Adm: 1 y 3 por 3 años. 7) Presidente o vice en su caso. 8) Sin sindicatura. 8) 30/7. Presidente: Mariano Héctor Dominguez Crivelli; Vicepresidente: Héctor Rodolfo Bianchi y Suplente: Javier Gustavo Taranco, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. 235 del 15/8/12, reg. 18, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/09/2012 N° 91111/12 v. 04/09/2012

**CALYX SIEMBRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/4/2012 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 45.738.841 a la suma de $ 48.483.313, y que por Asamblea Extraordinaria de fecha 7/5/2012 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 48.483.313 a la suma de $ 59.457.351, reformando el artículo quinto del estatuto social. Autorizada por actas de Asamblea del 25/4/2012 y 7/5/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90956/12 v. 04/09/2012

**CENTRO DE FILTRADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONSTITUCIÓN: 27/8/12, folio 218, Reg. 156 CABA; 2) SOCIOS: AGRAR AGRICOLA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30594231119, sede social Av. Arias 81, piso 1, Junin, Pcia. Bs. As.; Marcelo CARRIZO, argentino, nacido el 30-9-72, casado, Ing. Agrónomo, DNI 23015693, CUIT 20230156930, domicilio calle Ramirez de Velazco 1137, San Miguel de Tucumán, Tucumán; 3) NOMBRE: "CENTRO DE FILTRADOS S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de productos para el transporte y maquinaria pesada, tales como filtros, lubricantes, aceites, líquidos refrigerantes, aditivos, escapes y sus accesorios, pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) CAPITAL: $ 12.000. 7) ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 8) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/5; 10) DIRECTORIO: Presidente: Alberto Héctor SAN MIGUEL; Director suplente: Marcelo CARRIZO; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Av. Alvear 1831, piso 3, depto. "13" CABA. Firmante autorizado por escritura relacionada.

Juan Martín Olivera
Matricula: 5041 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90832/12 v. 04/09/2012

**CHICOPE RECORDS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 260 del 29/08/2012, Fº 854, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A. Socios: Hugo Patricio ALDERETE LOBO, nacido el 15/09/1979, soltero, D.N.I 27.681.091, C.U.I.T 20-27681091-0, domiciliado en Condarco 4425, CABA y Gerardo Gabriel ROJAS, nacido el 10/10/1976, soltero, D.N.I 25.513.483, C.U.I.T 20-25513483-4, domiciliado en Rojas 1789, CABA; ambos argentinos, mayores de edad y comerciantes.- Denominación: CHICOPE RECORDS S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: Producción y/o coproducción, juntamente con personas físicas y/o jurídicas, de espectáculos, shows, o actos artísticos de variedades, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, y la venta a terceros de toda obra artística que la productora pueda producir; b) Producción, edición, exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos musicales, audiovisuales, radiofónicos, revistas y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, realizando las actividades periodísticas y de prensa necesarias para cumplir con el objeto; c) Producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier otra forma de difusión usual para cumplir con el objeto social; d) Sello Discográfico, management y contratación de artistas, booking de artistas, editorial discográfica y representación artística; y e) Crear y/o organizar y/o producir y/o promocionar agrupaciones musicales y/o solistas con o sin acompañamiento orquestal con facultades para contratar por sí o por terceros personas físicas o jurídicas necesarias para la realización de tales actividades. Las actividades que así lo requieran será realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos.- Sede social Rojas 1789 CABA.- Capital: $ 20.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Cierre: 30/06 cada año.- PRESIDENTE: Gerardo Gabriel ROJAS.- DIRECTOR SUPLENTE: : Hugo Patricio ALDERETE LOBO, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado: por Esc. 260 del 29/08/2012, Fº 854, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta C.A.B.A.

Gastón Alejo Benvenuto
T°: 93 F°: 890 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91000/12 v. 04/09/2012

**COMITATO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Félix Manuel ACOSTA, (presidente), DNI 26604847, 11/5/1978; Mara Vanesa CACERES, (director suplente), DNI 26589710, 14/9/1977, ambos argentinos, comerciantes, calle Lope de Vega 1284, Rafael Castillo, Buenos Aires 2) 27/8/12. 4) Campana 2841, piso 8, oficina D, CABA. 5) Fabricación de muebles: mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios hechos de

metal, madera o plástico para uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica y la decoración de muebles e interiores. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) 3 ejercicios. 9) representación Presidente o vicepresidente, en caso en caso de ausencia o impedimento; directores domicilio especial en la sede. 10) 31/5. Autorizado por escritura del 27/8/12.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91215/12 v. 04/09/2012

**COMPAÑIA VAMAG DEL RIO DE LA PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea ordinaria del 15/5/12 1) se designo directorio. Presidente: Marcelo Fabian Martinez y Director suplente: Gabriela Alejandra Martinez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Luis 3161 CABA; 2) Se modificó el plazo de duración en el cargo de los directores a 3 ejercicios y 3) se adecuo el estatuto a la resolución 7/05 de IGJ en relación a la garantía de los directores Juan Pablo Oliveros Colombo autorizado por asamblea ordinaria del 15/5/12.

Juan Pablo Oliveros Colombo
T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91213/12 v. 04/09/2012

**COMSA DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber (art. 10, ley 19550) que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2011 se resolvió las siguientes reformas al estatuto social: 1) reformar el art. 3°, que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, diseño, dirección, administración y realización de toda clase de obras de cualquier naturaleza, públicas y/o privadas, contratadas incluso por organismos nacionales, provinciales, municipales, corporaciones y/o entes del Estado nacional, provincial y/o municipal de acuerdo con las leyes respectivas. A título meramente ejemplificativo y sin limitación, se incluye en el concepto de “obras” las siguientes: de energías convencionales y renovables; hidráulicas; portuarias y aeroportuarias; mecánicas; electromecánicas; eléctricas, incluso de alumbrado, iluminación y telefónicas; ferroviarias; electrónicas; sanitarias; de saneamiento; de edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otro régimen que en el futuro existiere; de barrios; gasíferas; de ingeniería y/o arquitectura en general; civiles; viales; de pavimentos, sean asfálticos de hormigón u otro; de construcción, mantenimiento y demolición; de instalaciones; de montajes; de instalación y montaje de redes de cualquier tipo; de movimientos de suelos; de agua corriente; cloacales; pluviales; de urbanizaciones; de puentes; de alcantarillas; de dragados; de fabricación de materiales, sean para la venta o para diferentes tipos de obras de ingeniería y/o arquitectura; de reparaciones afines; y cualquier otra obra conexa a las antes enumeradas. MINERA: Mediante la ejecución por sí o en representación o con asociación o a favor de terceros, de todas y cada una de las actividades de constructora, mandataria, consultora, comerciales y demás actividades previstas en este objeto social, aplicadas a la ejecución de obras y prestación de servicios en la industria minera, incluyendo sin limitación: i) Ingeniería, estudios y proyectos, construcción, reparación, provisión, instalación, montaje, operación, explotación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas y/o privadas de infraestructura minera, caminos, accesos, tendidos ferroviarios, obras civiles y equipamientos, plantas y montajes industriales, de generación y transporte de energía y de tratamiento, filtrado, depuración y manejo de efluentes, efluvios y residuos de la industria minera. ii) Exploración, explotación, cateo, solicitud de permisos y pedimentos, administración, construcción, explotación, producción y venta de canteras, minas y minerales; obtención de concesiones, servidumbres, derechos superficiarios y permisos mineros; compraventa, importación y exportación de maquinarias, implementos y equipos de construcción utilizados en actividades, productos y servicios mineros, sus subproductos y accesorios. iii) Efectuar toda clase de estudios, análisis, investigaciones, prospecciones, estudios de factibilidad, ingeniería, científicos y de impacto ambiental, perforaciones, filtrados, saneamientos y transporte de productos, efluentes y residuos derivados de la exploración, extracción, explotación, utilización, transporte, comercialización, importación y exportación de minerales y toda clase de derechos y actividades autorizadas por las leyes nacionales y provinciales que regulan la actividad minera y de prestación de servicios mineros. MANDATARIA: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Formalizar convenios de colaboración empresaria particularmente agrupaciones de empresas, uniones transitorias de empresas, joint-venture y toda otra modalidad de contratación interempresaria. CONSULTORA: Mediante la realización de estudios y proyectos de ingeniería y/o arquitectura y/o energía, evaluación, racionalización, coordinación, inspección, fiscalización y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, países, instituciones, empresas y/o entes de cualquier naturaleza. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajadores en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes debieran ser hechos por profesionales con título habilitante serán realizados por responsables inscriptos con las matrículas respectivas. COMERCIAL: Importación y exportación de todo tipo de bienes, de todo tipo de máquinas, artefactos, vehículos, accesorios y repuestos relacionados con la construcción y la minería, compra-venta, locación, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con el rubro constructora y minería. SERVICIOS: Prestación de toda clase de servicios conexos, directa o indirectamente, a las actividades que conforman el objeto de la sociedad, sean públicos o privados, sobre productos tangibles o intangibles. A título meramente ejemplificativo y sin limitación, se incluye en el concepto de “servicios conexos” los siguientes: de mantenimiento preventivo de infraestructura, como ser el mantenimiento, el barrido y la limpieza de edificios, o el mantenimiento del alumbrado público o de líneas ferroviarias; de recolección de residuos, sean urbanos o industriales, orgánicos o peligrosos, hospitalarios, o de cualquier otra clase; y de redacción de informes técnicos. CONCESIONES: Actuar como concesionario de servicios conexos a las actividades que conforman el objeto de la sociedad, sean públicos y/o privados, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, para la explotación, operación y mantenimiento de bienes y servicios tales como vertederos de residuos, sean urbanos o industriales, orgánicos o peligrosos, hospitalarios, o de cualquier otra clase; servicios de agua potable; plantas de tratamiento de aguas residuales y/o servidas; sistemas de transporte terrestre, sea carretero o ferroviario, incluyendo tranvías y trolebuses; estaciones de buses; terminales portuarias y aeroportuarias; hoteles; y sistemas de generación de energía, sea convencional o renovable. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, incluyendo la intervención en licitaciones y/o concursos públicos, privados y/o en asociaciones de Participación Público Privada (PPP) de cualquier índole (sean municipales, provinciales, nacionales y/o internacionales).”; 2) reformar el art. 4° para aumentar el capital social de $ 9.000.000 a $ 9.200.000; 3) reformar el art. 5° estableciendo que el aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto se hará conforme el art. 188 de la Ley 19.550; 4) reformar el art. 6° para eliminar la referencia al decreto 83/86; 5) reformar el art. 8° para incorporar las siguientes previsiones: (a) en caso de que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el directorio deberá estar integrado por, como mínimo, tres miembros titulares, (b) el Vicepresidente también suplirá al Presidente en caso de su ausencia, impedimento o incapacidad, pudiendo hacer uso de la firma social mientras ejerza la Presidencia, (c) establecer la garantía de los directores titulares de conformidad con el artículo 75 del Anexo I de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia y/o cualquier norma que la complemente y/o la modifique en el futuro, (d) el Presidente puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluyendo el establecimiento de sucursales en el país o el exterior, y (e) la invocación por el Vicepresidente de la firma social hará presumir la ausencia, impedimento, o excusación del Presidente, no siendo necesario acreditar tales circunstancias con un Acta de directorio; 6) reformar el artículo 9° para establecer que si la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, la asamblea deberá elegir anualmente un síndico titular y un síndico suplente en el caso del inciso segundo, y una Sindicatura colegiada en número impar con igual cantidad de síndicos titulares y suplentes, en el caso de los incisos restantes; y 7) como consecuencia de las reformas antes mencionadas, otorgar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Leandro Martín Passarella, CPACF T 59 F 871, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2011.

Leandro Martin Passarella
T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90882/12 v. 04/09/2012

**CONGELADOS DE LA GRANJA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Alejandro FORTUNATO, casado, 18/8/1971, DNI 22383638, Reverendo Padre Rodes 2272, Moreno, Buenos Aires; Ricardo Daniel FORTUNATO, divorciado, 20/12/1976, DNI 25127178, Av. Gaona 4181, Moreno, Buenos Aires; Jose Claudio FORTUNATO, (director suplente), soltero 7/5/1974, DNI 24103548, Almafuerte y Gorriti, Francisco Alvarez, Buenos Aires y Juan Pablo DI TOMMASO, (presidente), casado, 19/4/1982, DNI 29479385, Castelli 540 piso 3, Ramos Mejia, Buenos Aires. Todos argentinos, comerciantes. 2) 27/8/2012. 4) Laprida 918, piso 2, CABA. 5) Producción, comercialización, depósito y distribución de productos alimenticios congelados y refrigerados. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/7. Autorizado escritura 27/8/12.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91214/12 v. 04/09/2012

**CONSPAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 20/4/11 se cambió la denominación social a PACCONS S.A. y se reformo “ARTICULO PRIMERO: Con la denominacion de PACCONS S.A. continua funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominacion de CONSPAC S.A., tiene su domicilio en la ciudad autónoma de Buenos Aires; Por resolución del directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero”. Autorizado por esc. 201 del 26/4/11 Registro 1740 Falcke Ernesto escribano mat. 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91060/12 v. 04/09/2012

**COTRINI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 106 se autorizo a R. Martin Esposito a suscribir el presente y comparecen: Maria Dolores GARCIA, argentina, 25/12/60, divorciada, DNI 14439429, Contadora, Gascon 2070, Boulogne, Buenos Aires; Juan Carlos DANIELI, argentino, 17/6/47, divorciado, DNI 7786116, Comerciante, Quesada 2422 Piso 7 Oficina A, CABA; COTRINI SA; 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: De Carácter Público o Privado, Obras Civiles de Ingeniería y obras viales en general. Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, la construcción de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital social $ 120000; ejercicio social 30/6; Presidente: Juan Carlos DANIELI y Director Suplente: Maria Dolores GARCIA, ambos mandato por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en sede legal Quesada 2422, Piso 7 Oficina “A” CABA.

Rodrigo Martín Esposito
T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90998/12 v. 04/09/2012

**ELIZALDE - VARELA & CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Natasha ELIZALDE FAVILLA, soltera, arquitecta, 18/3/1965, DNI 18659501, Darwin 1096, piso 3, Dto. B, CABA; Rosa María Mercedes VARELA, casada, comerciante, 13/11/1961, DNI 16472468, Roselli 637, Florencio Varela, Buenos Aires. Ambas argentinas. 2) 30/8/2012. 4) Darwin 1096, planta baja, Dto. C, CABA. 5) la comercialización, construcción, subdivisión, loteo y administración de inmuebles, realización de obras constructivas y viales, civiles e industriales, movimientos de tierras, demoliciones, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/7. Autorizado escritura 30/8/12.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91217/12 v. 04/09/2012

**EME GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 104 se autorizo a R. Martin Esposito a sucribir el presente y comparecen: Ezequiel Masseroni, argentino, 10/4/80, casado, DNI 28042843, comerciante, Camaño y Ruta 25, lote 196 B, Barrio Pilar del Este, Buenos Aires; Emiliano Masseroni, argentino, 20/1/78, casado, DNI 26493014, comerciante, Laprida 1054, San Isidro, Buenos Aires; EME GROUP SA; 99 años; Objeto: Mediante la compra, venta al por mayor y menor, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio, renovación y comercialización de muebles para el hogar, oficina o comercio, artículos de ebanistería, tapizados y gabinetes, en sus más variados tipos, formas, materiales y estilos, como así también sus accesorios muebles, tapizados. Capital Social $ 50.000; Cierre de Ejercicio 30/6; Presidente: Ezequiel Masseroni, Director Suplente: Emiliano Masseroni; ambos por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en sede legal Paraguay 1446, Planta Baja C, CABA.

Rodrigo Martín Esposito
T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91001/12 v. 04/09/2012

**ESTUDIO URBANO DE DISEÑO**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 17/08/12 - BO 32462 - T.I. 85870/12 - Objeto: Construccion: Elimina “ESTUDIO, PROYECTO, DIRECCION EJECUTIVA”, Materiales: Elimina “INDUSTRIALIZACION” Autorizado por escritura Nro. 30 del 17/07/12.

Dario Alberto Albarracin
T°: 241 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91185/12 v. 04/09/2012

**FUTBOL MESIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 171 del 23/8/2012, folio 447, Registro 988, Cap. Fed. Se reformó la clausula tercera, que quedó redactada de la siguiente manera:

"TERCERA: La sociedad tiene como objeto principal la realización de las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada a terceros o a otras sociedades, o en la forma que lo considere conveniente, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Administración: Mediante la administración y/o explotación, directa o a través de terceros, de todo tipo de predios deportivos, canchas de fútbol de 5, 8 y 11 jugadores por equipo, sean éstas de césped real o sintético, canchas de tenis de polvo de ladrillo, césped o material; canchas de voley incluyendo beach-voley, en establecimientos privados, propios o de terceros, en todas sus formas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, mandato, importación y/o exportación de todo tipo de artículos relacionados al fútbol, tenis, voley, y todo tipo de actividades físicas deportivas, de recreación y aire libre, incluyendo gimnasio con aparatos, gimnasia cardíaca y de recreación infantil incluidos todos los elementos necesarios para su práctica, indumentaria, calzado y todo tipo de accesorios.- Asimismo, de manera complementaria y para beneficio de quienes utilicen los predios, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada a terceros o a otras sociedades, o en la forma que lo considere conveniente: a) Gastronomía: Mediante la comercialización y expendio al por menor de bebidas alcohólicas y sin alcohol dentro de los predios que explote por sí o por terceros, incluyendo asimismo todo tipo de refrigerios y/o minutas o comida rápida y b) Estacionamiento: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes.- La sociedad también podrá promover, participar y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de sus actividades y en consecuencia realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, de importación y/o exportación, mobiliarias e inmobiliarias, que considere conveniente para la consecución de los fines sociales.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público" Autorizada en escritura 171, del 23/8/2012, folio 447, Registro 988, Cap. Fed.

María Cecilia Alegre
Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90884/12 v. 04/09/2012

**GARA 18**

SOCIEDAD ANONIMA

Apolinario, VALDOVINOS, 23/7/62, soltero, DNI 14.879.536, CUIT 20-148 79536-4, Nogoya 4397, P. 2. CABA; Norberto Adrián, GAMIO, 21/4/63, casado, DNI 16.259.577, CUIT 20-32792855-7, Pueyrredón 1375, Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Prov. Bs As. ambos argentinos, comerciantes. 2) 99 años 3) ... Fabricación y comercialización de materias primas y de productos manufacturados del ramo textil, incluye tejidos, telas de hilados e indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. Productos, accesorios y derivados de la industria del vestir, mercería y botonería... 4) $ 100.000, suscripto 100%, integrado 25%. 5) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor Nº de suplentes, 3 ej. 6) República Argentina 3385, piso 1, CABA. 7) Presidente Apolinario, VALDOVINOS, Director suplente: Norberto Adrián, GAMIO, ambos domicilio especial en el social. 8) Prescinden sindicatura 9) 30/12. 10) Esc. 310, 23/8/12, Fº 722, Reg 1680 CABA, autorizada en escr. citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90929/12 v. 04/09/2012

**GRAPHIC OPTION**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de S.A. Esc Nº 106 30/08/2012, Sebastian Alfredo RODRIGUEZ MALDONADO, 1/01/1980, soltero, DNI 27.716.491, Av. Almirante Brown 2537, piso 1, dpto "B", Lomas de Zamora, PBA; Presidente; y Josefina Teresa FULLONI, 26/02/1946, divorciada, DNI 5.279.066, Manuel Ricardo Trelles 1346, CABA; Director Suplente; ambos argentinos y comerciantes; 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comercialización, distribución, importación y exportación de herramientas, maquinarias, bienes muebles en general e insumos utilizables relacionados con la industria gráfica y/o la comunicación visual; y b) Brindar servicios de publicidad y servicios relacionados con la impresión. 4) Cien Mil Pesos ($ 100.000), representado por Cien Mil Acciones (100.000) ordinarias, nominativas no endosables, de 1 Peso ($ 1) nominal cada una y con derecho a 1 VOTO por acción. 4) Directorio: mínimo de 1 a un máximo de 5, con mandato por 3 Años. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, de acuerdo al artículo 55 de la Ley de Sociedades. 5) 31.12. Sede social y domicilio especial de los directores: Manuel Ricardo Trelles 1346, CABA. Autorizada en la mencionada escritura.

Mará Mercedes Bagnasco Rocha
Matricula: 4901 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91702/12 v. 04/09/2012

**HPI ARGENTINA IMPLANTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 163 del 17/8/12 pasada al F° 732 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 18/6/12 que resolvió modificar el artículo primero del estatuto social estableciendo que bajo la denominación de "SDK MEDICAL S.A." continua funcionando la sociedad constituida con la designación de "HPI ARGENTINA IMPLANTES S.A. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 163 del 17/8/12 pasada al F° 732 Registro 819 C.A.B.A.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90823/12 v. 04/09/2012

**INDUSTRIAS GUERRA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por transcripción de Actas de Asambleas del 2/12/2011 y del 2/2/2012, se reforman los artículos 11 y 15 del estatuto social. Nueva redacción: "ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. EJERCICIO ECONÓMICO": El ejercicio Social cerrará el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Social al Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso; c) Dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional en su caso y d) El saldo, en todo o en parte como dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión de conformidad con el artículo 70 de la Ley 19.550 o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: El Directorio tiene facultades de administración y Disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63 con las siguientes limitación es: a) Actos y/o contratos que el Presidente y/o Vicepresidente pudieren ejercer o suscribir con relación a la enajenación de inmuebles de propiedad de la sociedad.; b) los actos y/o contratos que el presidente y/o Vicepresidente pudieren ejercer o suscribir y que impliquen un endeudamiento para la sociedad mayo a los $ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil); y c) Facultad del presidente y/o Vicepresidente de tomar préstamos hipotecarios en nombre de la sociedad, en los tres casos los mismos quedan condicionados en su totalidad a la previa decisión de la Asamblea. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, ente ellos: operar con toda clase de Bancos, compañías financieras, entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales, generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir , contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la Asamblea debe designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio en la forma en que se indique en su designación. Paula M. Rodriguez foster. Escribana autorizada en escritura 444 Registro 1602.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90935/12 v. 04/09/2012

**INGESER CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 724 del 30.8.2012 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA, se rectifica edicto del 13.8.2012 recibo 83826/12 modificandose la denominación Ingeser Construcciones SA por INGECOM CONSTRUCCIONES SA. Autorizado por esc 166 del 11.5.2011, esc Sandra Iampolsky reg 1326 CABA.

Santiago Roque Yofre
T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91559/12 v. 04/09/2012

**INNOVA PLUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: Por Esc. 229 del 29/08/12 Reg. 110: 1) Socios: Agustín SANUCCI, argentino, 03/01/82, casado, empleado, DNI 29.182.279, CUIL 20-29182279-8, Giribone 775 CABA; los cónyuges Ricardo Andrés SANUCCI, argentino, 11/01/57, empresario, DNI 12.547.304, CUIT 20-12547304-1, y Araceli TRAVERSO, argentina, 29/06/58, empresaria, DNI 12.452.902, CUIT 27-12452902-1; y Manuel SANUCCI, argentino, 05/11/85, empleado, soltero, DNI 31.836.582, CUIL 20-31836582-3, domiciliados en Río Negro 651 de Chascomús, Pcia Bs. As. 2) INNOVA PLUS S.A. 3) 99 años. 4) $ 200.000. 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones y distribución al por menor y al por mayor de biomateriales, así como cualquier producto en el cual se incorporen dicho materiales como: ropas, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y cualquier otro producto en todas sus formas relacionados a elementos de seguridad o asociados a la seguridad o a la higiene o a la salud. Fabricación: de productos que incorporen los mencionados biomateriales, como: textiles de manera artesanal y/o automatizada, transformación de productos y subproductos de fibras, hilados y tejidos, confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, confección de todo tipo de elementos de seguridad o asociados a la seguridad o a la higiene o a la salud. Ejercicio de mandatos y representaciones, distribución, consignación y comisiones de todos los productos mencionados anteriormente. Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la venta de los productos mencionados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 6) Giribone 775 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Agustín Sanucci, Director Suplente: Ricardo Andrés Sanucci, aceptaron cargos, ambos domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Escribana Cecilia Ventura autorizada en Esc 229 del 29/08/12 Registro 110 de CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91088/12 v. 04/09/2012

**INYECCION Y DESARROLLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/2/11 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 72.000; se modificó el objeto así: La Explotacion y Administracion de Kioscos, Maxikioscos, tiendas poli-rubros, Minimercados y Drugstores, incluyendo en consecuencia la compraventa de todo producto comercializable en los establecimientos precitados. Se reformaron en consecuencia los Artículos 3º y 4º del Estatuto. Se aceptó la renuncia de Marisa Mazzoni al cargo de Directora Suplente y se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Sebastian Roberto RODRIGUEZ; Director Suplente: Rafael Nicolas FERREIRO; ambos con domicilio especial en 20 de Febrero 5664, CABA. Autorizada en acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90862/12 v. 04/09/2012

**ISLA SANTA MONICA**

SOCIEDAD ANONIMA

por escritura n° 132 del 28/8/2012 al folio 345 del Registro 311 CABA se protocolizo el acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/8/2012 que en contestación a una vista de la I.G.J. modificó el articulo 4° del estatuto así: Artículo cuarto. El capital social se fija en la suma de dos millones ciento diecinueve mil pesos ($ 2.119.000), representado por dos millones ciento diecinueve mil (2.119.000) acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representadas por títulos nominativos no endosables. Fernando Rodriguez Alcobendas. Escribano autorizando en escritura n° 102 del 2/7/2012.

Fernando Rodriguez Alcobendas
Matrícula: 1993 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91062/12 v. 04/09/2012

**KNOWLEDGE CONSULTING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública 102 del 29/8/2012 registro 754. Socios: Alejandro Víctor Medrano, casado, de 44 años, DNI 20384640, CUIT 20203846402, ingeniero, domiciliado en Colectora Oeste 3400, Barrio La Arboleda, Lote 62, Garín, Bs. As; y Héctor Francisco Hernández, soltero, de 29 años de edad, DNI 30064725, CUIT 20300647252, ingeniero, domiciliado en Polonia 416, Lomas del Mirador, Bs. As., ambos argentinos. Denominación: KNOWLEDGE CONSULTING S.A. Sede Social: Mosconi 3147, piso 2 dto. C, CABA. Objeto Social: a) la compraventa, la importación, exportación, distribución, arrendamiento, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de componentes y equipos electrónicos de computación; b) el análisis, programación, capacitación y/o implementación de sistemas manuales o electrónicos de computación así como la elaboración, publicación, distribución, compraventa, importación, exportación, arrendamiento de todo tipo de programas, ediciones, documentación y sistemas de programación relacionadas con lo citado precedentemente; c) prestar en el país o en el exterior toda clase de servicios técnicos relacionados con la computación, integración de sistemas, entrenamiento, educación, desarrollo de programas y desarrollo de software. Duración: 99 años. Capital Social: $ 40.000. Administración: directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios; prescindió de la sindicatura; representación: presidente; cierre de ejercicio: 31/10; Director titular y presidente: Ada Noemí ARRIOLA, y director suplente: Alejandro Víctor Medrano, ambos con domicilio especial en Mosconi 3147, piso 2 dto. C, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado en la escritura mencionada.

Luis Vicente Costantini
Matricula: 4929 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91229/12 v. 04/09/2012

**LABORATORIO BILBAX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Andrés SANZ, 16/1/1976, divorciado, DNI 25.061.659, Av. San Juan 830 piso 7º departamento "A", CABA; Fernando Martín KIERNAN, 24/8/1968, divorciado, DNI 20.403.871, Yerbal 537 piso 5º departamento "A", CABA; Antonio Alfonso FRAGASSI, 21/2/1959, casado, DNI 13.020.671, Av. Roca 2937, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto SICA, 20/1/1948, casado, DNI 4.623.426, Estrada 154 CABA; todos argentinos y empresarios; 2) 27/4/2012; 3) LABORATORIO BILBAX S.A.; 4) sede social, domicilio fiscal y especial socios Av. San Juan 830 piso 7º departamento "A" CABA; 5). a) COMERCIAL: compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, biomédicos, cosméticos y afines; b) INDUSTRIAL: fabricación, de productos farmacéuticos, biomédicos, cosméticos y afines; c) IMPORTAR Y/O EXPORTAR productos farmacéuticos, biomédicos, cosméticos y afines; d) REPRESENTACIONES: tomar y dar re-

presentaciones, tanto nacionales como extranjeras; 6) 99 años: 7) $ 525.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 2 ejercicios; PRESIDENTE: Ariel Andrés SANZ, DIRECTORES TITULARES: Antonio Alfonso FRAGASSI y Carlos Alberto SICA, y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Martín KIERNAN; 9) Presidente ó Vicepresidente en su caso; 10) 31/12 de cada año. Autorizado por esc. 17 del 27/4/2012 Reg. 1501.

Patricio Carlos Pastor
Matrícula: 3630 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90994/12 v. 04/09/2012

**LATICONS**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Escritura 96, 9/08/2012. Esc. Adriana E. Fraidenraij, Titular Registro 1480. 2.- Nora Guadalupe GUITART, argentina, DNI 11.428.197, 27-11428197-8, 19/08/1954, divorciada, empresaria, Pumacahua 340 Piso 16, “B”, Ciudad de Buenos Aires y Natalia Verónica TRUFFA, argentina, DNI 27.088.656, 27-27088656-1, 5/01/1979, soltera, contadora, Alvear 1402, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 3.- LATICONS S.A. 4.- 99 Años. 5.- OBJETO: Desarrollar, intermediar, comercializar emprendimientos de construcción y construir, por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, administración y explotación de inmuebles, mantenimiento, planeamiento, planificación, proyecto, dirección y ejecución de obra, locación de obras y servicios, demolición, refacción, reestructuración, y/o remodelación de edificios, mensura, subdivisión y afectación a la ley 13.512 y venta de las unidades funcionales, y demás aspectos técnicos u operativos, realizar operaciones inmobiliarias, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, y en cualquier parte del país, realizar negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal, administrar edificios, propios o no, y consorcios de copropietarios. A tal fin, puede realizar contratos conexos con este objeto, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros, constitución de derechos reales, hipotecas, usufructos, gravar, permutar, suscribir boletos de compraventa, y contratar en cualquier forma permitida en derecho todo tipo de operaciones inmobiliarias. Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6.- $ 12.000. 8.- Dirección y Administración.- Directorio, 1 a 5, mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. PRESIDENTE: Nora Guadalupe GUITAR. DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Verónica TRUFFA. Aceptan los cargos. 9.- Sede social, domicilio especial de los Directores Pumacahua 340, Piso 16º, Oficina B, CABA. 10.- 31/07. Lorena A. GOLDÍN. Autorizada por escritura 96, 9/08/2012, Reg. 1480 de Capital Federal.

Lorena Andrea Goldin
Matrícula: 4872 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91016/12 v. 04/09/2012

**LOS BUFALOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 28/12/07, se resolvió: Reformar los artículos 17, 25, 26 y 27 del Estatuto Social.- Autorizado Diego Hernán Corral por Escritura del 06/07/12, Folio 381.

Apoderado - Diego Hernán Corral
e. 04/09/2012 N° 90726/12 v. 04/09/2012

**MALAL HUE EN CHAPADMALAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 270 del 14/8/12, Fº 570, Registro 1148 se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/11 de designacion de Directorio: Presidente Guillermo Féliz Blanco, Director Suplente Alejandra Isabel Civitarese, quienes aceptaron el cargo y constituyeron dom especial en la sede social. Y 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/11, que resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 5.450.529, emitiendo de 5.450.529 acciones ordinarias nominativas noendosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 270 del 14/8/12, Fº 570, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90987/12 v. 04/09/2012

**MASSOMEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Fecha 27/08/2012.- Socios: Florencia Yeannoteguy, 14/01/1977, DNI: 25.769.787, postproductora, Humberto Primo 602, Piso 4, Departamento A, CABA y Diego Sanchez, 8/9/1981, DNI: 28.767.668, periodista, Colombres 97, Piso 4, Departamento A, CABA, ambos argentinos, solteros. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12, Capital: $ 20.000. Sede: Humberto Primo 602, Piso 4, Departamento A, CABA. Objeto: Publicidad, servicios de comunicación, planificación, compra de espacios publicitarios, realización de piezas publicitarias. Producción cinematográfica, de contenidos televisivos, audiovisuales, música y sonido, multimedia, y otros formatos creados o a crearse en el futuro, incluyendo las etapas preproducción, producción y postproducción. Consultoría en comunicación y política, marketing político, asesoramiento estratégico y conducción de campañas políticas y electorales. Mediciones estadísticas y encuestas. Realización de estudios de investigación de mercado y de opinión pública, sean éstos cuali-cuantitativos, exploratorios, de perfiles de segmentación y todo aquel otro acorde a los objetivos y necesidades del contratante.- Análisis de resultados. Programación de aplicaciones, Servicios de desarrollo y mantenimiento de sitios web, servicio de hosting, promoción en motores de búsqueda, tramitación de dominios, Diseño html, flash, php, CSS, catálogos, sitios autoadministrables, creación de logos, diseño gráfico, montajes y todo lo que tenga que ver con el diseño y desarrollo web. Producción y diseño editorial. Elaboración de productos periodísticos. Asesoramiento en toda cuestión relacionada con el objeto social. Directorio: Presidente: Florencia Yeannoteguy, Director suplente: Diego Sanchez, ambos con domicilio especial en Humberto Primo 602, Piso 4, Departamento A, CABA.- Firmante autorizado en escritura 1000 del 23/8/2012.

Luis Mihura
Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90849/12 v. 04/09/2012

**MILORS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Los cónyuges Marcelo Angel GARCIA, nacido 4.4.67, DNI 18.110.848 y Fabiana Esther CARABACA, nacida 6.12.66, DNI 17.901.995, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en O’Higgins 21 CABA; 2) Esc. Pública 10.8.12; 3) MILORS S.A. 4) O’Higgins 21 CABA. 5) INMOBILIARIA: compra venta, permuta, administración, intermediación, de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 1 a 6. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Marcelo Angel GARCIA. Director Suplente: Fabiana Esther CARABACA. Domicilio especial directores: O’Higgins 21 CABA. 9) presidente. 10) 31.7. (Autorizado por escritura 17 del 10.8.12, Reg. 1531, Mat. 4961).

Diego Damián Rymar
Matrícula: 4961 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91140/12 v. 04/09/2012

**PREVEMED**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 35 del 30/8/2012 Reg. Not. 78 de Cap. Fed. y según Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. del 16/8/2012 la sociedad resolvió: a) Prorrogar el plazo de duración por 30 años más. Se reformó el artículo 2º del Estatuto Social. ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es de 40 años a contar desde la fecha de su inscripción en la IGJ. b) Designación de Directorio: Presidente: Ezequiel Patricio Taranto. Vicepresidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet. Directora Suplente: María Fernanda Sirito. Los directores fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 173, 1º piso Departamento “D” Cap. Fed. c) Trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 173, 1º piso Departamento “D” Cap. Fed. La escribana se encuentra autorizada por Escr. Nº 35 del 30/8/2012 Fº 98 Reg. Not. 78 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matrícula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91823/12 v. 04/09/2012

**PRODUCTORA LATINOAMERICANA DE ENTRETENIMIENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 15/8/12. 2) Leonardo Martin GARAY, argentino, soltero, empresario, DNI 30.555.707, CUIT 20-30555707-3, 27/9/83, domicilio real y especial Jorge Newbery 4510 piso 2 depto A CABA y Sergio SCHMUKLIAR, argentino, casado, 15/7/36, empresaria, DNI 4.191.319, CUIT 20-04191319-4, domicilio real y especial Eustaquio Frías 141 piso 5 depto 11 CABA 3) “PRODUCTORA LATINOAMERICANA DE ENTRETENIMIENTOS SA.” 4) Federico Lacroze 1806 piso 1 oficina 4, CABA 5) 50 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Creación, producción y control de campañas de publicidad, promociones, exposiciones, ferias, congresos, obras de teatro, pudiendo por cualquier forma de intermediación, contratar personal en forma eventual y espacios de publicidad en todo medio de difusión, nacional y/o internacional. b) Creación, producción y comercialización de ideas, marcas, patentes, diceños, dibujos, emblemas, licencias y modelos televisivos, teatrales, publicitarios, industriales y comerciales. c) Elaboración, edición, impresión, distribución y venta de expresión grafica. d) utilización de todos los sistemas electrónicos para la transmisión y explotación de los rubros arriba señalados. f) desarrollo de diceños, imágenes y multimedia Web. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 7) 100.000 pesos. 8) 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes, por TRES ejercicios. 8) Representación: Presidente: Sergio SCHMUKLIAR. Director Suplente: Leonardo Martin GARAY. 9) Prescinde de sindicatura 10) cierra el 31/12 LA ESCRIBANA: Nancy BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 256 del 15/8/12 folio 674 registro 1711 matricula 4274.

Nancy Edith Barre
Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91192/12 v. 04/09/2012

**PROVENTURES LATINOAMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 25/4/12 se designó Presidente Patricia Paula Mizrahi Longobardi, domicilio especial en Dragones 2280 Piso 9º piso, departamento “D”, Cap. Fed. y director suplente Roberto Sansón Mizrahi, domicilio especial en Dragones 2280 Piso 14º, departamento “D”, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 28/12/11 se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó artículo 9º y 10º. Autorizado por escritura Nº 118 del 24/8/12 registro 1862.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91077/12 v. 04/09/2012

**PUBLISHING**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de directorio del 15/02/2012 se resolvió trasladar la sede social y fijarla en la calle Sucre nº 632, piso 3 CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/03/2012 se designó nuevo directorio. Presidente: Guillermo Alejandro Sánchez; Directora Suplente: Susana Ricci, ambos con domicilio especial en Sucre nº 632, piso 3 CABA. Asimismo, se reformaron los arts. 8 y 9 del estatuto en cuanto al plazo de vigencia del directorio elevándolo a tres ejercicios y en lo que hace a la garantía a prestar por los directores, respectivamente. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en acta de Directorio del 15/02/2012 y de Asamblea del 08/03/2012.

Marcela Patricia Santa Catalina
Tº: 81 Fº: 510 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90885/12 v. 04/09/2012

**PUERTO FINANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio aviso de fecha 17.8.2012 T.I. Nº 86450/12. Por Escritura Complementaria Nº 272 de fecha 29/08/2012 se modificó el nombre de la sociedad “Puerto Finanzas S.A.” a “Puerto Mix S.A.” y se modifico el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La elaboración, exportación y comercialización por cuenta propia o ajena, de cualquier clase, forma o tipo de creación de herramientas tecnológicas, de software, digitales, “sitios web”, plataformas o cualquier otro medio e acceso a internet, en la que se brindará todo tipo de información financiera y cualquier otra información relacionada a las finanzas, generando un vínculo entre los distintos participantes y actores de dicho mercado y brindando a los usuarios asesoramiento y herramientas para un perfeccionamiento de la toma de decisiones financieras. Las actividades que así lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. José Uriburu, Abogado, autorizado en Esc. Nº 249 del 06/08/12.

José Alberto Tomás Uriburu
Tº: 108 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91018/12 v. 04/09/2012

**QUALITY AIR**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1844000. Por escritura 101 del 28/8/2012 registro 754; se aumento su capital a $ 7.564.420 y modificó artículo 4. Autorizado en la escritura mencionada.

Luis Vicente Costantini
Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91228/12 v. 04/09/2012

**RACIMEC ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 386 del 30/8/12 Fº 941 Registro 2159 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/8/ que resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: “La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) Producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; b) importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales, y maquinarias relativos a la producción y exhibición cinematográfica; c) prestación de servicios de asesoramiento en el país y en el exterior de todo lo relacionado con proyectos cinematográficos; y d) compra, venta o explotación de licencias relacionadas con la industria cinematográfica; y e) tomar o dar en arrendamiento estudios, salas y dependencias necesarias para la producción y exhibición cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes”. Mariana Dominguez, autorizada por Esc. 386 del 30/8/12 Fº 941 Registro 2159 C.A.B.A.

Mariana Dominguez
Matrícula: 4625 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91950/12 v. 04/09/2012

**RESIDENCIA GERIATRICA ACEVEDO**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Zenón Héctor JEREZ, argentino, 7/9/1943, soltero, DNI 08.082.816, CUIT 20-08082816-1,

empresario, domiciliado en Avenida Larrazabal 1184 Departamento 4 CABA y Miriam Liliana IRURUETA; argentina, 24/11/1957, soltera, DNI 13.638.554, CUIT 27-13638554-8, empresaria, domiciliada en Pichincha 4209, San Martín, PBA. 2: Esc. 163 del 30/08/2012. 3: RESIDENCIA GERIATRICA ACEVEDO S.A. 4: Acevedo 950 CABA. 5: Objeto: ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: la instalación, explotación y administración de establecimientos geriátricos, prestando servicios de hospedaje, alimentación, cuidado, acompañamiento y vigilancia medica, acorde con una asistencia no sanatorial. La sociedad contratara a los profesionales necesarios al efecto. 6: 99 años. 7: $ 25.000. 8: 1 a 5, 3 ejercicios, Director Titular y Presidente: Zenón Héctor Jerez y Director Suplente: Miriam Liliana Irurueta, aceptan sus cargos, domicilio especial y sede social en Acevedo 950 CABA; Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio 31/12 cada año. AUTORIZADA POR ESCRITURA 163 30/08/2012 FOLIO 313 TITULAR DEL REGISTRO 2045 CABA.

Juliana Marina Venturelli
Matricula: 4328 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91020/12 v. 04/09/2012

**RICAB**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 297, 15/8/12, Reg. 1680 CABA protocoliza Asamblea 25/7/12 aumenta capital a $ 1.400.000. Reforma art. 4. Autorizada por escr. citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90928/12 v. 04/09/2012

**SAN LUIS DE BOLIVAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/07/2012 modificó y artículo Décimo. AUTORIZADO: Registro 2050. Matricula 4327 por escritura 129 del 21/08/2012.

María Florencia Capilla de Viale
Matricula: 4327 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91058/12 v. 04/09/2012

**SANICOND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arie León WAJNSZTOK, 12-04-56, divorciado, argentino, martillero público, DNI 17.301.910 y Andrea WAJNSZTOK, 13-06-82, soltera, argentina, arquitecta, DNI 29.591.368, ambos con domicilio real y especial Céspedes 2685, piso 2, departamento "C" CABA 2) 10-08-12. 3) SANICOND S.A. 4) Céspedes 2685, piso 2, departamento "C" CABA 5) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locacion y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros, incluyendo negocios fiduciarios sea en calidad de fiduciante o beneficiario, con los alcances establecidos en la ley 24441 y la ley 13512. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Administración: Directorio de 1 a 10, por 3 ejercicios. Presidente: Arie León WAJNSZTOK, Director Suplente: Andrea WAJNSZTOK. 9) Diciembre 31 de cada año. Autorizado por escritura 777 Reg. 1587 del 10/8/12.

Maria Aurora Ojea Martinez
T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 Nº 91186/12 v. 04/09/2012

**SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 1/8/2012: 1) se reformó el Artículo Tercero del Estatuto modificando las siguientes estipulaciones: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de administración, asesoramiento, consultoría y servicios corporativos integrales destinados a empresas e institutos de carácter público o privado vinculadas al rubro de la salud, actuando, en caso de resultar necesario, con la correspondiente intervención de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables; 2) Se reformó el Artículo Octavo del Estatuto modificando las siguientes estipulaciones: Administración. Duración del mandato de los Directores. Se resolvió ampliar el plazo de duración del mandato de los Directores de un ejercicio a tres ejercicios. Sergio Gabriel Seijas, autorizado por Acta de Asamblea N° 8 del 1/8/2012.

Sergio Gabriel Seijas
T°: 87 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91098/12 v. 04/09/2012

**SICAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública nº 288 del 30/8/12 se modificó el objeto social. 5) control de calidad, certificación, ensayos de laboratorio, capacitación, gestión administrativa y otras similares a empresas del sector productivo y comercial de bienes y servicios, garantizando el cumplimiento de normas nacionales e internacionales de Seguridad y Eficiencia Energética. Importaciones y exportaciones, y tomar representaciones comerciales de productos y/o servicios, relacionados con la actividad principal. Se establece que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el título universitario habilitante correspondiente. Se reforma artículo 3º. Autorizado en escritura pública nº 219 del 1/6/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91211/12 v. 04/09/2012

**ST MEDIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria del 08/05/2012 se designó nuevo directorio. Presidente: Juan Manuel Infante; Vicepresidente: Guillermo Alejandro Sánchez; Director Suplente: Diego Tilli. Los dos primeros con domicilio especial en Sucre nº 632, piso 3 CABA y el suplente en Lavalle 1783, piso 6 oficina A CABA. Asimismo, se reformo el art. 8 del estatuto en cuanto al plazo de vigencia del directorio elevándolo a tres ejercicios, en cuanto a los montos de la garantía de los directores y estableciendo la representación indistinta entre presidente y vicepresidente. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, T° 81, F° 510 CPACF, autorizada en acta de Asamblea del 08/05/2012.

Marcela Patricia Santa Catalina
T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90829/12 v. 04/09/2012

**SVET**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 1/8/12 se modificó el Objeto así: Comercialización de artículos, insumos, accesorios y todo otro producto de las industrias eléctricas y electrónicas en general; fabricación de fundas y maletines para artículos electrónicos; importación, exportación y comercialización de esta clase de productos a nivel nacional e internacional; importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, inmobiliarios u otros que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. Se reformó en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto. Autorizada en Esc. 230 del 16/8/12, Registro 2003 ante M. Soledad Serrano Espelta.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91814/12 v. 04/09/2012

**TANDELLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General del 30/3/2010 y Asamblea General Extraordinaria del 30/3/2012, pasadas a escritura N° 368 del 5/7/2012 se dispuso el traslado de la sede social, designación de autoridades y reforma de los arts. 3° y 8°.- Se fija el nuevo domicilio social en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed.- TERCERO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito del país como en el extranjero a las siguientes actividades: el transporte de carga, nacional, internacional o interprovincial, de mercaderías y productos en general, sustancias alimenticias, congeladas, combustibles, contenedores, muebles, correspondencia, materias primas y elaboradas y cargas en general, en vehículos propios o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, la realización de fletes, acarreos y encomiendas y equipajes nacionales, internacionales e interprovinciales, la distribución de las mercaderías y productos relacionados en este objeto, comprar, adquirir, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para cumplir el transporte de los productos mencionados en el presente objeto.- OCTAVO: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: Roberto José GODOY, Directora Suplente: Amelia Dolores GAUNA, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 368 del 5/7/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 04/09/2012 N° 91037/12 v. 04/09/2012

**VALEROSO SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación 16/08/12 TI 85122/12: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de insumos para la prestación de servicios médicos y paramédicos; b) Centros de diagnóstico: Organizar, administrar, contratar, alquilar consultorios, centros médicos, clínicas, sanatorios de atención ambulatoria, internación y de alta complejidad, laboratorios, empresas de traslado de pacientes, médicos a domicilio, internación domiciliaria y toda otra entidad dedicada a la salud, y al cuidado diagnostico tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades, siendo la enumeración ejemplificativa y no taxativa comprensiva de todas las prestaciones contenidas en el Plan Medico Obligatorio, fijado por el ministerio de Salud de La Nación, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, incluso la dirección técnica, será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.". Autorizada por Esc 214 del 10/08/12 Reg 110 CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91090/12 v. 04/09/2012

**WEST TRADER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 20/07/12 se decide la Reforma del artículo 3° del estatuto: "Articulo Tercero": La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios inmobiliarios relacionados con bienes inmuebles.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- FINANCIERA: Todo tipo de actividad financiera, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y concordantes y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto.-". Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 20/07/12: Jorge Angel Oliva. 1830975.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90997/12 v. 04/09/2012

**WORLD GRAPHICS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de SA: Esc Nº 105 30/08/2012, Eduardo OCHLENSCHLAEGER, 16/04/1980, casado, DNI 28.080.692, Lambare 999, piso 10, DPto "A", CABA; Presidente; y Josefina Teresa FULLONI, 26/02/1946, divorciada, DNI 5.279.066, Manuel Ricardo Trelles 1346, CABA; Director Suplente; ambos argentinos y comerciantes; 2) 99 años. 3) Objeto: comercialización, distribución, locación, importación y exportación de insumos utilizables en la industria gráfica y/o la comunicación visual; herramientas, maquinarias, equipos, productos electrónico, electromecánicos y bienes muebles en general, relacionados con dicha industria; servicios de publicidad y servicios relacionados con la impresión. 4) Cien Mil Pesos $ 100.000, representado por Cien Mil Acciones (100.000) ordinarias, nominativas no endosables, de 1 Peso ($ 1) nominal cada una y con derecho a 1 VOTO por acción. 4) Directorio: mínimo de 1 a un máximo de 5, con mandato por 3 Años. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, de acuerdo al artículo 55 de la Ley de Sociedades. 5) 31.12. Sede social y domicilio especial de los directores: Lambare 999, piso 10, dpto "A". CABA. Autorizada en la mencionada escritura.

Mará Mercedes Bagnasco Rocha
Matricula: 4901 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91701/12 v. 04/09/2012

**ZHALKA**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Escritura 97, 9/08/2012. Esc. Adriana E. Fraidenraij. Titular Registro 1480. 2.- Ana María ROLLÁN, argentina, DNI 18.427.981, 27-18427981-4, 26/04/1967, soltera, contadora pública, Godoy Cruz 2973 2° 4, Ciudad de Buenos Aires y Claudia Alicia GARCIA, argentina, DNI 17.790.530, 27- 17790530-0, 07/10/1967, soltera, empresaria, Bonpland 1430, 1º C, Ciudad de Buenos Aires. 3.- ZHALKA S.A. 4.- 99 Años. 5.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) la explotación integral de concesiones de automotores para la intermediación, compraventa, importación y exportación de vehículos de todo tipo, chasis y carrocerías, nuevos y usados; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de repuestos y accesorios para automotores; c) la prestación de servicios de mantenimiento y reparación, mediante la explotación de talleres de mecánica, chapa y pintura del automotor; d) el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la industria automotriz; e) la compra, venta, importación, exportación y distribución de motocicletas y ciclomotores, sus repuestos y accesorios y la explotación de talleres de reparación y mantenimiento de las mismas; f) Servicio de monitoreo y/o verificación del recorrido y la identificación de todo tipo de vehículos, mediante sistemas manuales, electrónicos y/ o satelitales; Compra venta, industrialización, importación y exportación de los productos mencionados; reparación, mantenimiento y servicios de los equipos mencionados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6.- $ 12.000. 7.- Dirección y Administración.- Directorio, 1 a 5, mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. 8.- PRESIDENTE: Ana María ROLLAN. DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Alicia GARCIA. Aceptan los cargos. 9.- Sede social y domicilio especial de los Directores Bonpland 1430, Piso 1º, Oficina C, CABA. 10.- 31/07. Lorena A. GOLDÍN. Autorizada por escritura 97, 9/08/2012, Reg. 1480 de Capital Federal.

Lorena Andrea Goldin
Matricula: 4872 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91017/12 v. 04/09/2012

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 153 ADV. COM. AR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 327 del 30/05/12, Silvia Graciela D'AMICO renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere a Gustavo Sergio CERRATO, cincuenta cuotas de mil pesos cada una. La socia Karina Laura CERRATO presta conformidad. Se designa gerente a Gustavo Sergio Cerrato, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Bernaldez 1678, CABA. Autorizada: María del Carmen Alonso, por instrumento privado del 28/08/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91175/12 v. 04/09/2012

### AGRO LA MERCED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 83614/12 de fecha 10/08/12 se suprimio del objeto social: c) Compra venta y alquiler de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, los cultivos, la siembra y la recolección de la cosecha. d) Prestar servicio de logística y alquiler de todo tipo de transportes para trasladar las maquinarias necesarias para realizar las tareas del punto. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 713 DE FECHA 26/07/12 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 04/09/2012 N° 91618/12 v. 04/09/2012

### ARCADIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L por instrumento privado del 26.07.2012: 1) Socios: Mario Luis Panelli, 23/03/1969, DNI 20.406.664, Profesor, Domiciliado en calle Bahía blanca 3260 CABA, casado, argentino y Diego Miguel Gómez, 5/02/1974, DNI 23.114.287, fotógrafo, guionista y productor; soltero, argentino, domiciliado en calle Simbrón 4208 CABA. 2) "ARCADIA GROUP S.R.L." 3) Carbajal 3993 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) Servicios de enseñanza, asesoramiento y coordinación, en materia informática, en todos los niveles educativos. II) Dictado de cursos presenciales, online y a distancia. III) Organización de conferencias, seminarios, eventos y capacitaciones. IV) Desarrollo para sí o para terceros de tutoriales y manuales educativos. V) Elaboración de material didáctico, dibujos, animaciones, textos, videos, material multimedia y/o web. VI) Comercialización a través de internet de fotografías, video-gramas e ilustraciones. VII) Desarrollo Y administración de plataformas de software destinadas a brindar servicios de educación a distancia y propósitos generales. VIII) Diseño y desarrollo de soluciones, aplicativos y sitios de internet IX) La creación y desarrollo de compilaciones o bases de datos. X) Creación, desarrollo, puesta a punto, mantenimiento, soporte técnico y locación de laboratorios informáticos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 7) Gerente: Diego Miguel Gómez con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre 31 de junio c/ año.- Autorizado Andrés San Juan por instrumento ut-supra.

Andres Gustavo San Juan
T°: 85 F°: 197 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90887/12 v. 04/09/2012

### ARLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/06/12 se aprueba por unanimidad reformar el art. tercero del estatuto, que se transcribe: "La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) ejercer la representación y/o la venta, sea como intermediario, comisionista o distribuidor principal de pasta de celulosa, papel y otros productos de origen forestal y materiales plásticos; b) la importación y exportación de la materia prima y/o productos indicados en los apartados anteriores. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizada: María del Carmen Alonso, por Acta del 18/06/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91176/12 v. 04/09/2012

### BLDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15/8/2012 Mauricio Pinasco Carpossi, DNI 25598781, argentino, soltero, de 35 años, empleado, Cuba 1745, CABA cedió onerosamente a Mariano de Mendonça, DNI 26.474.242, CUIT 20-26474242-1, de 34 años, productor audiovisual, soltero, argentino, Pinto 3236, CABA: la cantidad de 1.000 cuotas de $ 10, quedando como titulares Juan Sebastián Chappa Pelliza y cesionario en la proporción de 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Yamila Peverelli autorizada instrumento privado del 15/8/2012.

Yamila Damaris Peverelli
Matricula: 4787 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90736/12 v. 04/09/2012

### BLINCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 492 del 08/08/12 se transcriben: i) Acta del 26/07/11 en la que se aprueba por unanimidad trasladar la sede a la calle Tapalqué 4952, CABA. ii) Acta del 05/10/11 en la que se aprueba por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 10.000.- a la de $ 30.000.- y modificar los artículos cuarto y quinto y reordenar el estatuto social, adoptando lo previsto en el art. 75 Res. Gral. IGJ 07/05 y estableciendo que la gerencia sea individual. Autorizada: María del Carmen Alonso, por instrumento privado del 28/08/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91177/12 v. 04/09/2012

### CADA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 204, Fº 516, Reg. 1665 de CABA se constituyó la sociedad: 1) CADA CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada; 2) Socios: Carlos Ignacio BEMBHY, argentino, nacido el 5/10/1968, ingeniero, casado en 1ras. nupcias con Carolina Camarasa, DNI 20.427.454, C.U.I.T 20-20427454-2, domiciliado en Fernandez Espiro 649, Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Daniel MOSCONI, argentino, nacido el 21/1/1969, casado en 1ras. nupcias con Carmina Jalil, DNI 20.629.552, C.U.I.T. 20-20629552-0, contador público, con domicilio en Almirante Brown 1457, Luján, Pcia. de Buenos Aires. 3) Sede social: Parera 103, piso 6, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros.- C) FINANCIERA: Otorgar préstamos a particulares, con garantías hipotecarias o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital.: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 cada una, 1 voto por cuota. 7) Administración: Gerencia: 1 a 3. 8) Mandato: duracion de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Carlos Daniel Mosconi, Gerente Suplente: Carlos Ignacio Mosconi. Domicilio especial de los gerentes: ambos constituyen domicilio en la calle Parera 103, Piso 6º, C.A.B.A. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizada por escritura Nº 204 del 29/08/12 folio 516, Registro 1665.

Gabriela Alejandra Ateniese
T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91112/12 v. 04/09/2012

### CALARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela Claudia Viveros, argentina, nacida el 27/6/65, DNI 17.358.927, soltera, comerciante, domiciliada en San Ignacio 3196, Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. y Claudia Noemí Ramírez, argentina, nacida el 6/7/78, DNI 26.725.571, casada, comerciante, domiciliada en Altamira 2507, Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As.- ; 2) 27/7/12; 3) CALARENA S.R.L.; 4) Cortina 2620, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación integral de corralón de materiales, venta al por mayor y menor de ladrillo, cemento, cal, arena, piedra, mármol y materiales de todo tipo para la construcción y la prestación de servicios de transporte, logística, distribución y depósito de materiales, materias primas, productos y mercaderías, relacionados directa o indirectamente con su objeto, en vehículos propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-; 6) 50 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Marcela Claudia Viveros, con domicilio especial en Cortina 2620, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 27/7/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91007/12 v. 04/09/2012

### CASTELMEC LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 31/07/12 se resolvió modificar el Objeto Social, y como consecuencia reformar la cláusula cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: La sociedad tiene por objeto: a) la compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, y en general la comercialización, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de alimentos y agroalimentos; b) la representación de marcas de empresas, fabricantes, exportadoras o comercializadoras de los mismos; c) realizar inversiones en acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, en sociedades de todo tipo, en bienes raíces y muebles; d) organizar, administrar y formar parte de toda clase de sociedades, civiles o comerciales y adquirir derechos en ellas, sean anónimas, colectivas o de responsabilidad limitada, y e) la realización de todo otro negocio, acto o gestión relacionada directa o indirectamente con el objeto descripto o que los socios acuerden." Autorizado por Acta de fecha 31/07/12.

Juan Pablo Bianchi
T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91898/12 v. 04/09/2012

### CERDO PARA TODOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 13/7/2012 1) Socios: Franco Daniel Terrarossa, nacido 20/12/1976, domicilio Pedro Soriano Nº 228, Diamante, Depto. de Diamante, Pcia. de Entre Rios, DNI 25.287.757, CUIT 20-25287757-7 y Marianela Burne, nacida 3/12/1980, domicilio Andrade 529, Diamante, Depto. de Diamante, Pcia. de Entre Ríos, DNI 28135198, CUIT 27-8135198-8, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Fecha de constitución: 13/07/12 3) Denominación: CERDO PARA TODOS SRL 4) Domicilio social y especial: Agüero 1566, Piso 3, Depto. B, CABA, 5) Objeto: Matanza de cerdo, troceado, venta de carne de cerdo, embutidos, y fiambres, y todo producto derivado de cerdo y aves de corral. 6) Plazo: 90 años. 7) Capital Social: $ 30.000 8) Gerentes: Franco Daniel Terrarosa. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: Gerente 10) Cierre de Ejercicio: 31/7- MARIA FLORENCIA VEGA Autorizada por Instrumento privado de fecha 13/7/2012.

María Florencia Vega
T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91199/12 v. 04/09/2012

### CERRAMIENTOS LAUMARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Claudio Hernán DELGADO, DNI. 23288300, Presidente Derqui 1537, y Soledad Andrea Alejandra LOYOLA, DNI. 33505817, Manuelita Rosas 2030, ambos de Banfield, Prov. Bs. As, GERENTES, argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Salta 444, 6° piso, of. E, CABA. 1. 20 años. 2 $ 20.000. 3. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de cerramientos; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, diseño, matricería, producción, service, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ej: 31/12. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura de constitución Nº 405 del 29/8/12. Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 04/09/2012 N° 90955/12 v. 04/09/2012

### CLAR GROUP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raul O. Claros, DNI. 18129862, 7/10/66, Campoamor 938, Banfield, Pcia de Bs As, Nancy N. Claros, DNI. 20002309, 19/1/68, Cosquin 819, Banfield, Pcia de Bs As, Yanina S. Claros, DNI. 31964915, 22/2/86, Campoamor 1043, Banfield, Pcia de BS As, todos argentinos, casados y empresarios. 2) Insatrumento del 2 4/8/12. 3) CLAR GROUP CONSTRUCCIONES

SRL. 4) Lavalleja 147, piso 8, Dto. E, Caba. 5) Construccion, compraventa, permuta, locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las de la ley de Propiedad horizontal, complejos urbanísticos o de descanso y clubes pudiendo efectuar subdivisiones, saneamiento, loteos, urbanizaciones y cualquier otro trabajo del ramo de arquitectura y la construcción. Podra inclusive celebrar contratos de leasing y realizar las operaciones sobre inmuebles que autorice la ley asi como dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros. Toda actividad reservada a profesionales con titulo habilitante se realizara por los mismos mediante su contrataciontación. Comercial: Compraventa, leasing, comisión, consignación, representacio, distribución, fraccionamiento, envasado y cualquier otra forma de comercialización de materiales de construcción, insumos y sus accesorio s, su importación y exportación. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros y la financiación de sus propias operaciones relacionadas con su objeto. 6) 99 años desde su Insc. 7) $ 30000 en cuotas de $ 1 y 1 voto c/u. 9) Administracion, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, por todo el termino, en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Gerente: Raul O. Claros, Nancy N. Claros y Yanina S. Claros, quines fijan domicilio especial en Lavalleja 147, piso 8, Dto. E, CABA. Autorizado por INst. del 24/8/12.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 04/09/2012 N° 91006/12 v. 04/09/2012

**COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 02/08/2012 y 06/08/2012 se resolvió: i) aumentar el capital social de $ 2.489.220 a $ 9.369.720 ii) la transferencia de 34.403 cuotas sociales de Cognizant Technology Solutions Corporations a favor del Sr. Gordon Coburn iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “CUARTO: El capital social de la sociedad será de $ 9.369.720 (Pesos nueve millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos veinte), y estará representado por 936.972 (novecientas treinta y seis mil novecientas setenta y dos) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Cognizant Technology Solutions Corporation suscribe 890.123 cuotas; y el Sr. Gordon Coburn, suscribe 46.849 cuotas”. Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de Socios del 02/08/2012 y 06/08/2012.

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91011/12 v. 04/09/2012

**COINSUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por asamblea de socios del 24 de agosto de 2012 se resolvió la reconducción de COINSUD SRL por vencimiento del plazo legal, reformo el artículo primero estableciendo que COINSUD S.R.L. es continuadora por reconducción de la constituida bajo el mismo nombre, el artículo segundo fijando su plazo en 15 años a partir del 22 de Agosto de 2007 y prorrogó el mandato del gerente Juan Pablo Contesti por el plazo de vigencia aprobado, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Cordoba 966, Piso 4º, Departamento B de Capital Federal. Autorizada por escritura 479 del 24 de Agosto de 2012, Folio 847 Registro 464.

Marta Beatriz Arisi
Matricula: 2414 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91519/12 v. 04/09/2012

**CONSTRUCTORA JF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/08/12 1) Desiderio Alberto Fajardo, 8/12/63, D.N.I. 16.471.018, casado; Emanuel Fajardo, 5/8/88, D.N.I. 33.796.870, soltero; ambos empresarios, domiciliados en Crisóstomo Álvarez 3821, Piso 2, Unidad 2, CABA. 2) Crisóstomo Álvarez 3821, Piso 2, Unidad 2, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Desiderio Alberto Fajardo, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado del 29/08/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91937/12 v. 04/09/2012

**CONSULTORA DYG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Roberto José Sabolcki, argentino, nacido el 18/10/72, DNI 22.851.859, C.U.I.T. 20-22851859-0, empresario, divorciado, domiciliado en Medina 283, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y José Luis Sabolcki, argentino, nacido el 23/01/1939, LE 5.174.725, C.U.I.L. 23-05174725-9, jubilado, viudo, domiciliado en Calle 202 - bis 40, Lisandro Olmos, Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: Escritura 586, Folio 1.299, del 24/8/2012, Registro 1, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Escribano Franco Di Castelnuovo, Mat. 5784. 3) Denominación: “Consultora DyG” S.R.L. 4) Domicilio: Chivilcoy 2.561, CABA. 5) Objeto: Comerciales: Servicios de agencia de publicidad y marketing; asesoramiento, creación, producción, elaboración, implementación y comercialización de campañas de marketing y publicidad, estudios e investigaciones de mercado, ferias, exposiciones, eventos y espacios publicitarios; utilizando todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 100.000. 8) Dirección, Administración y Representación Legal: a cargo de la Gerencia, en forma individual e indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Se designa Gerente al señor Roberto José Sabolcki por todo el término de duración de la sociedad; domicilio especial en Medina 283, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Escribano: Franco Di Castelnuovo. Autorizado por escritura 586 del 24/8/2012, Registro 1 del Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Matrícula 5784.

Notario - Franco Di Castelnuovo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2012. Número: FAA05086072.

e. 04/09/2012 Nº 90891/12 v. 04/09/2012

**DC & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Diana María Florencia Cabred, con DNI. 18.116.784, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión psicopedagoga, mayor de edad, con domicilio en Azcuénaga 1031, piso 6º departamento “D”, C.A.B.A y Verónica Galarraga, con DNI. 28.229.356, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión psicóloga , con domicilio en Uriburu 1438, piso 8º departamento “A”, C.A.B.A; 2) 18 de julio de 2012 3) DC & Asociados S.R.L.; 4) Avenida Córdoba 1711, piso 4º oficina “G”, C.A.B.A; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades comerciales y servicios integrales de recursos humanos, pudiendo desarrollar a tales efectos las siguientes actividades, las que se enumeran al solo efecto enunciativo: consultoría integral de recursos humanos, head hunting, búsquedas profesionales y ejecutivas, evaluaciones de desempeño y detección del pool de talentos, psicodiagnósticos, capacitación, coaching ejecutivo. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Se designó como Gerentes a Diana María Florencia Cabred, con domicilio especial en Azcuénaga 1031, piso 6º departamento “D”, C.A.B.A y Verónica Galarraga, con domicilio especial en Uriburu 1438, piso 8º departamento “A”, C.A.B.A; 9) Gerente; 10) 30 de junio de cada año. Abogada autorizada en instrumento privado de fecha 24/08/2012.

Julia Galarraga
T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90937/12 v. 04/09/2012

**E-NFO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA 239/09.08.2012. REGISTRO 2073. En ACTA del 11.04.11 se REFORMA CONTRATO SOCIAL en sus 3 y 4 los que así quedan redactados: TERCERO: CAPITAL: Pesos Veinte mil. CUARTO: uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta. Se TRASLADA SEDE SOCIAL a Los Patos número 2650 oficina A CABA. Se decide en forma unánime aprobar la gestión del gerente saliente y reconfirmar a Federico Escofet como GERENTE con DOMICILIO ESPECIAL en Los Patos número 2650 oficina A CABA. Autorizado en Acto privado citado.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 04/09/2012 N° 90820/12 v. 04/09/2012

**EBANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Fernando Gonzalo Ithurrart, domicilio Jufre 459 5ºA CABA, 36 años, Casado, Lic. en adm. de empresas, Argentino, DNI 25385314 y Cuil 20-25385314-0 y Jorge Alberto Ohaco, domicilio Cerrito 782 piso 6 CABA, 53 años, Casado, Lic. en turismo, Argentino, DNI 12989092 y Cuit 20-12989092-5. 2) 16/08/2012 3) Ebanos SRL 4) Cerrito 782 piso 1 CABA 5) Intermediación en la reserva o locación de unidades de vivienda independientes que se ofrecen como alojamiento turístico por períodos inferiores a seis meses ya sea con fines de ocio, estudio, negocio u otros denominados normalmente alojamientos turísticos temporarios y de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar, en su nombre, cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo incluyendo los denominados viajes de estudios y/o de egresados definidos por el art. 2 Ley 25.599; la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio, incluyendo el asesoramiento profesional, que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros incluyendo el denominado turismo receptivo y todas aquellas actividades que determine la Ley 18.829 y Decreto 2182/72 y sus sucesivas modificaciones. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerencia a cargo de Fernando Gonzalo Ithurrart por plazo indeterminado, domicilio especial Cerrito 782 piso 1 CABA 9) Gerencia. 10) 31/Julio. Dr. Emiliano D. Arias. Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 16/08/2012.

Emiliano Diego Arias
T°: 208 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91208/12 v. 04/09/2012

**EL GRANEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Ignacio Caballero, argentino, nacido el 28/7/50, DNI 08.110.848, casado, comerciante, domiciliado en Zapiola 340, Localidad de Libertad, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. y Graciela Hayde Amaro, argentina, nacida el 8/10/68, DNI 24.305.383, divorciada, comerciante, domiciliada en Paysandú 2294, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As.; 2) 27/7/12; 3) EL GRANEL S.R.L.; 4) Cortina 2620, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación integral de corralón de materiales, venta al por mayor y menor de ladrillo, cemento, cal, arena, piedra, mármol y materiales de todo tipo para la construcción y la prestación de servicios de transporte, logística, distribución y depósito de materiales, materias primas, productos y mercaderías, relacionados directa o indirectamente con su objeto, en vehículos propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-; 6) 50 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Eduardo Ignacio Caballero, con domicilio especial en Cortina 2620, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 27/7/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91008/12 v. 04/09/2012

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS MOISES VILLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/04/12 por instrumento privado el socio Sandra Carina Bernstein cedió a Andrés Matías Niedermayer, DNI 27745312, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Melincué 4780, CABA 570 cuotas sociales, cesando en su cargo de Socio Gerente y quedando Andrés Matías Niedermayer designado Socio Gerente con domicilio en especial en Av. de Mayo 963, piso 3, of. 9, CABA. El socio Javier Alberto Guerrero cedió a Andrés Matías Niedermayer 150 cuotas sociales. El capital social quedó integrado de la siguiente forma: Andrés Matías Niedermayer titular de 850 cuotas y Abel Darío Urban titular de 150 cuotas. Los socios acordaron el cambio de la sede social a Viamonte 1453 1° piso of 2, CABA. Autorizada Dra. Mariela Rodríguez por instrumento privado de cesión de fecha 24/04/12. Mariela Rodriguez T°: 107 F°: 818 C.P.A.C.F. Mariela Rodriguez T°: 107 F°: 818 C.P.A.C.F.

Mariela Rodriguez
T°: 107 F°: 818 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90848/12 v. 04/09/2012

**ENCUADERNACION GRAFICA RIOPLATENSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/8/12. 1) Alberto Ángel Picasso, 14/1/51, D.N.I. 8.550.161, José Tamboríni 3792; Jorge Luis Picasso, D.N.I. 11.889.700, 7/8/55, Castillo 33; estos dos últimos casados; María del Rosario Susana Picasso, D.N.I. 10.810.546, 27/1/53, soltera, Castillo 33; todos argentinos, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Av, Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: edición e impresión de libros, revistas, perió-

dicos y todo tipo de publicaciones; industria gráfica y servicios relacionados. 5) $ 10.500. 6) 31/12. 7) Gerente: María del Rosario Susana Picasso, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado del 28/8/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90965/12 v. 04/09/2012

**EVENTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 12/6/12 se aumentó el Capital de $ 10.000 a $ 70.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 5° del Contrato. Se designó Gerente por 2 años a FINOLLO Analía Mónica, con domicilio especial en Pasaje Del Signo 4006, Piso 6º Departamento C, CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90865/12 v. 04/09/2012

**FABCINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso publicado el 14/05/2012 (TI 50261/12). **DICE:** "2. 04/05/2012" **DEBE DECIR:** "2. 31/05/2012. Autorizado por instrumento privado del 04/05/2012.

Martin Adrian Pellegrini
T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91183/12 v. 04/09/2012

**FE & JO ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso N° TI 24796/2011 del 09/03/2011. Se consignó de forma incompleta el domicilio de Nancy Guadalupe Rocchi, siendo el correcto Avenida Juan Bautista Alberdi 984, piso 1° departamento B, C.A.B.A. Maria Angélica Colabelli de Sanclemente autorizada por escritura N° 40 F° 195 del 17/02/2011, Registro 274 de esta ciudad a su cargo.

María Angelica Colabelli de Sanclemente
Matricula: 2515 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91196/12 v. 04/09/2012

**FV ARQUITECTURA URBANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 103 del 29/8/2012, por unanimidad se resolvió modificar los siguientes ART. 1º: Su denominación es "FV URBANA S.R.L." y el ART. 4º: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al diseño, dirección de obra y construcción de viviendas unifamiliares, multifamiliares, emprendimientos urbanos, locales comerciales, stands comerciales, espacio público, edificios de salud, educación y/o gubernamentales. Cuando las actividades asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Autorizada en Esc. 88 del 8.8.12.

Mará Mercedes Bagnasco Rocha
Matricula: 4901 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91156/12 v. 04/09/2012

**GANADERA EL CHAPARRON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Dalmiro Tadeo Martínez, argentino, 25/09/34, divorciado, empresario, DNI 4.130.828, CUIT 20-04130828-2, Gral O'Higgins 3366 CABA; Silvina María Martínez, argentina, 15/08/61, divorciada, empresaria, DNI 14.610.732, CUIT 27-14610732-5, Olleros 1664, Piso 13 Departamento D CABA; Luciano Castrillon, argentino, 27/04/78, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 26.588.520, CUIT 26-26588520-9, Avda Libertador 1146, Piso 11 Departamento B CABA; y Juan Francisco Tolosa, argentino, 13/11/79, casado, Contador Público, DNI 27.604.378, CUIT 20-27604378-2, Antonio Beruti 3507 Piso 3 Departamento B CABA. 2) GANADERA EL CHAPARRON S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 90.000. 5) Objeto: La explotación de establecimientos agropecuarios, cría, producción, compra-venta de ganado y elaboración primaria de sus productos y subproductos; siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento. 6) General O'Higgins 3366 CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Dalmiro Tadeo Martínez, aceptó cargo con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 31/03. Estatuto y Autorización: Por Escritura 231 del 29/08/12 Registro 110 de CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91089/12 v. 04/09/2012

**GIUNZIONE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 23-08-12. Registro Notarial 94. SOCIOS - GERENTES: Ignacio GRONDONA, argentino, 28/04/68, casado, medico veterinario, D.N.I. 20.202.020, Artigas 2096, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs. As, Javier GRONDONA, argentino, 12/08/70, casado, ingeniero industrial, D.N.I. 21.763.321, César Bacle 2232, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs. As y Dolores CARDOSO, argentina, 07/10/70, casada, empresaria, D.N.I. 21.765.361, César Bacle 2232, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs. As. DURACIÓN: 99 Años. OBJETO: AGROPECUARIAS, en todas sus manifestaciones, comprendiendo: Los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. La producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. La explotación de semilleros y/o producción de semillas originales propias. CAPITAL: $ 600.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más personas socias o no, que revistan el cargo de gerentes, forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Uruguay 1.240, 9° piso, depto A, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 575 del 23 de agosto de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/09/2012 N° 91638/12 v. 04/09/2012

**GRUPO JAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso T.I. 36749/2012 de fecha 12-04-2012: Se designa gerente suplente: Amadeo Raul CEBALLOS, con domicilio especial en Hipolito Irigoyen 1560 Piso 13º departamento C, CABA.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 89 del Folio 162 del 26-03-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 04/09/2012 N° 90828/12 v. 04/09/2012

**HARDWARE SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 29/08/12. 2) HARDWARE SOLUTIONS S.R.L. 3) Yamila Alejandra AMADO, DNI 26.577.169, CUIL 27-26577169-1, 19/05/78; Paul Yani PERDIGUERO VERA, DNI 27.155.766, CUIL 20-27155766-4, 12/10/78; ambos argentinos, casados, comerciantes, y domicilio real y especial en Av. Castañares 4719 Torre 5B Piso 9º Dpto. "F", Cap. Fed.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a la Comercial: compra, venta, fabricación, importación, exportación, leasing, distribución, asesoramiento, mandatos, diseño, transporte y alquiler de elementos y equipos de seguridad electrónica, dispositivos, productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, Internet, telefonía celular, correo electrónico y fibra óptica, máquinas, sus repuestos y accesorios. Asimismo y en forma complementaria brindará servicios de atención industrial y desarrollo de sistemas y subsistemas eléctricos y/o electrónicos de seguridad, control y proceso de monitoreo global. Servicios de soporte técnico, mantenimiento, reparación e instalación de sistemas de Circuitos Cerrado de TV, seguridad, de informática, computación e Internet, vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. 5) AVENIDA CASTAÑARES 4719 TORRE 5B PISO 9º DPTO. "F" (C1439AKF), CAP. FED. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07. 10) Gerente: Paul Yani PERDIGUERO VERA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 29/08/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90916/12 v. 04/09/2012

**HERFLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 27 de junio de 2012. Socios: Marcelo Fabián Gheringhelli, nacido el 26 de septiembre de 1964, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 17.200.824, domiciliado en Avda Cabildo 1257, Piso 1 B CABA; Daniel Antonio Frois, nacido el 27 de noviembre de 1962, argentino, casado, Contador Público, DNI 16120598, domiciliado en Castañeda 1807, 2do piso, oficina "5" CABA. Denominación: HERFLA S.R.L. Domicilio Social: Arévalo 2843 CABA. Objeto Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: tenencia, locación, desarrollo, administración, operación y explotación de centros comerciales ya sean propios o de terceros. A estos fines y como conexos podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, fideicomiso y leasing inmuebles y automotores, b) producción, desarrollo y organización de eventos de toda clase, c) Realizar operaciones financieras con excepción de las que requieran el concurso público. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 (un peso cada una) valor nominal, con derecho a un voto de las cuales suscribe: 8400 cuotas Marcelo Fabián Gheringhelli y 3600 cuotas Daniel Antonio Frois, integrado cada uno de ellos el 25% en efectivo. Administración y representación legal: a cargo de Daniel Antonio Frois, en calidad de Gerente con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio:30 de junio de cada año. Daniel Antonio Frois, autorizado por instrumento privado del 27 de junio 2012

Daniel Antonio Frois
T°: 190 F°: 31 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90881/12 v. 04/09/2012

**HIPSOMETRICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 27/08/2012. Socios: Marcos Ariel Casanova, nacido el 29/12/1978, argentino, empresario, soltero, DNI 27.048.512, Ecuador 912, 1° Piso "B", CABA y Jorge Horacio Vázquez, argentino, nacido el 27/09/1961, comerciante, soltero, DNI 14.432.880, Malabia 755, Ituazaingó, Pcia. Bs. As, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 859, 2° Piso, Dpto "B", CABA Plazo: 30 años. Objeto: Constructora: Mediante el proyeco y/o construcción de toda clase de inmuebles y todo tipo de obras públicas o privadas, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/09. Asimismo los socios acuerdan: Sede Social: Av. Córdoba 859, Piso 2°, Dpto. "B", Capital Federal. Gerente: Marcos Ariel Casanova, constituyó domicilio especial en la sede social y aceptó cargo. Autorizada por Instrumento Constitutivo Privado del 27/08/2012.

Ana María Martinez
T°: 6 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90791/12 v. 04/09/2012

**IAM CONSTRUCCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/8/2012. 2) Elsa Graciela MARTINEZ, casada, nacida el 1/10/1952, D.N.I. 10.687.144, empresaria y Enrique Víctor BAUMWOLLSPINNER, casado, nacido el 20/8/1942, D.N.I. 4.400.652, contador público, ambos argentinos y domiciliados en Migueletes 654 piso 6º depto. "26" Cap. Fed.- 3) "IAM CONSTRUCCION S.R.L.".- 4) Sede social: Paraná 426 piso 10º depto. "F" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: el desarrollo de la actividad INMOBILIARIA mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, administración, construcción, intermediación, fraccionamiento, construcción de inmuebles , urbanos, rurales, industriales, incluídos en leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, clubes de campo, parques industriales y similares. Podrá asimismo ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal, como así también dar y tomar préstamos y financiaciones en general, e intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Se excluyen las actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, teniendo la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Elsa Graciela MARTINEZ, quién fija domicilio especial en Paraná 426 piso 10º depto. ¨F¨ Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 107 del 17/8/2012 ante la Escribana Cynthia G. Cansani, Registro 1040.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 04/09/2012 N° 90924/12 v. 04/09/2012

**ID TECNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/8/2012.- 2) Diego Norberto TRAIAN, nacido el 26/10/1974, D.N.I 24.112.481, Tecnico Electromecanico y María Valeria VALLINA, nacida el 16/4/1981, D.N.I. 28.386.973, Contadora, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Corrientes 6477 piso 3º depto. I Cap. Fed. 3) "iD Tecno S.R.L." 4) Sede social: Av. Corrientes 6477 piso 3 depto. 1 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en participación con terceros y con las limitaciones de la ley, dentro y fuera del país. Las siguientes actividades: SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en comunicaciones, computación y seguridad electrónica. Servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos relacionados con la actividad antes descripta. Comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales. Instalación y mantenimiento de sistemas de computación e impresoras , de sistemas de seguridad y toda otra operación afín con equipos electrónicos y eléctricos , en general y sus partes , accesorios e insumos, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros. Servicios de procesamiento de datos. Participar en licitaciones públicas y privadas así como también aquellos servicios reglamentados en el país por los organismos competentes a nivel nacional y por los correspondientes de países limítrofes. COMERCIAL: Compra, venta, fabricación, instalación, desarrollo, representación, comisión, consignación, licencias, locación y distribución de equipos de comunicación,

computación y seguridad, para las diversas actividades siendo: Sistemas de telemetría, transmisión de datos, seguridad electrónica, toda clase de equipos, repuestos y suministros utilizados especialmente para los equipos y aparatos anteriormente descriptos. Equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos de audio, radio y T.V. en todas sus frecuencias, aparatos electrodomésticos, computadoras, impresoras y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La realización de importaciones de todo tipo de productos afines. – 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un o más Gerentes socios o no, teniendo la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a María Valeria VALLINA, quién fija domicilio especial en Av. Corrientes 6477 piso 3º depto. 1 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 112 del 28/8/2012 ante la Escribana Cynthia G. Cansan Registro 1040.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 04/09/2012 N° 90923/12 v. 04/09/2012

**INCA AGÜERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Por Inst. Priv. del 18/11/2011 1) Socios: Raúl Ildefonso Caunedo, nacido el 22/09/1963, domiciliado en Domingo Ferrari Nº 286, Rufino, Gral. López, pcia. de Sta. Fe, DNI Nº 16.628.078, CUIT Nº 20-16628078-9 y Stella Maris Galetto, nacida el 19/10/1964, con domicilio en calle Domingo Ferrari Nº 286, Rufino, Gral. López, pcia. de Sta. Fe., DNI Nº16879668, CUIT Nº 23-16879668-4, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Fecha de constitución: 18/11/2011 3) Denominación: INCA AGÜERO SRL 4) Domicilio social y especial: Agüero 1566, Piso 3, Depto. B, CABA, 5) Objeto: Inversiones en bienes y derechos 6) Plazo: 90 años. 7) Capital Social: $30.000 8) Gerentes: Raúl Ildefonso Caunedo y Stella Maris Galleto. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: Gerente 10) Cierre de Ejercicio: 31/1.- MARIA FLORENCIA VEGA Autorizada por Instrumento privado de fecha 18 de Noviembre de 2011.

María Florencia Vega
T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91198/12 v. 04/09/2012

**LA ALIMENTICIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/08/12, Glenda Montes Luyando, DNI 93.718.207, nacida el 17/07/1983, peruana, soltera, domiciliada en la calle Estados Unidos 2075 Planta Baja, Departamento 1, CABA, comerciante y Daniel Enrique Villalba, DNI 32.005.114, nacido el 29/01/1986, argentino, soltero, domiciliado en la calle México 2042 Departamento 4, CABA, Denominación LA ALIMENTICIA SRL; Sede Social Venezuela N° 4101 Ciudad Autónoma Buenos Aires; Plazo 99 años a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, casa de lunch, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de delivery, catering y venta de toda clase de artículos alimenticios; pudiendo asimismo dedicarse a la elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos derivados de la industria y ramo de la alimentación y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto; Capital Social $ 30.000; Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el plazo de dos años reelegibles por el mismo periodo. Se designa gerente a Daniel Enrique Villalba quien constituye domicilio especial en la calle Venezuela N° 4101 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre: 30/03. Carolina Ibarra abogada autorizada por instrumento privado del 28/08/12 Certificación emitida por Gisela Donzelli, N° de Registro 1011, N° de Matricula 4874 N° de acta 081, N° Libro 3.

Carolina Elizabeth Ibarra
T°: 106 F°: 556 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91115/12 v. 04/09/2012

**LA CENTRAL DEL NIPLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 123, 26/6/12, Reg. 74, Vicente López, Prov. Bs. As. a) Carlos Alberto OLMEDO cede 650 cuotas a Claudio Guillermo MONCALVO. b) Renuncia: Carlos Alberto OLMEDO. Reforma art. 4º y 5º. C) Cambia sede social a Lavalle 1388, casilla de correo 2714, CABA. Autorizada en escr. Citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91155/12 v. 04/09/2012

**LA MAÑA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/8/2012; I) Gustavo Martín Bertuzzi, renunció a su cargo de Gerente. II) Se designaron Gerentes a Jorge Ricardo Rial e Iliana Raquel D'Auro. Domicilio especial de los Gerentes Arribeños 1641, 4º piso Departamento "E" Cap. Fed. III) Se reformó el Artículo Tercero del Estatuto social.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: Producción de espectáculos y/u obras artísticas, literarias, cinematográficas, televisivas, teatrales, obras multimedia y/u obras audiovisuales en general; compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la actividad señalada precedentemente; comisión, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, importación, exportación y representación de música, cine, video y obras literarias en todas sus expresiones; producción, creación y elaboración de publicidad o propaganda; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionadas con las actividades mencionadas; transmisión de datos y/o cualquier otra actividad que en el futuro pueda desarrollar la sociedad vinculada a las comunicaciones y a la exhibición y difusión en todas sus formas de programas televisivos; transmisión, copiado y distribución de audio y video por cualquier medio creado o a crearse, de clasificación y archivo de material audiovisual en todos los soportes digitales y analógicos; contratación de artistas, la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos relacionados con los fines que anteceden; el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; concesión de licencias para la explotación de merchandising, explotación de marcas y patentes propias o de terceros; servicios de marketing a favor de terceros, incluyendo la producción, desarrollo y organización de eventos, campañas de publicidad, inauguraciones, lanzamientos de productos, espectáculos, congresos, eventos y demás actos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de productos, imagen de productos y servicios relacionados con las actividades referidas anteriormente; toda otra contratación y/o actividad de rubros accesorios y/o afines a los indicados. La Escribana se encuentra autorizada por Instrumento Privado del 15/8/2012.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91179/12 v. 04/09/2012

**LATAMPARTNER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/08/2012. VIDAURRE DANCOURT, Carlos Manuel, nacido el 7/06/1962, argentino, casado, Analista de Sistemas, domiciliado en Padilla 1215, C.A.B.A., DNI Nº 18.695.091, CUIT Nº 20-18695091-8 y el Sr. LUCANO, Abel Angel, nacido el 5/05/1964, argentino, soltero, Empresario, domiciliado en Antezana 114 Piso 3 "G" de la C.A.B.A., DNI Nº 16.800.871, CUIT Nº 20-16800871-7 1) Denominación: LATAMPARTNER S.R.L. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a actividades o servicios relacionados con las áreas de telecomunicaciones y teleinformática, como la instalación, mantenimiento, montaje técnico de televisión codificada, redes informáticas, transmisión de datos, seguridad informática y sistemas de comunicaciones; proyectar, crear, instalar, prestar servicio técnico o utilizar redes de comunicaciones, sistemas de correo electrónico, transmisiones de datos, telex, fax, twx, transmisiones telefónicas, telefonía, satelitales, terrestres, wireless, y toda otra red de comunicaciones existente o que se creare en el futuro, pudiendo en relación a sus áreas de actividad realizar exportaciones, importaciones, o provisión de hardware o software, comercializando en forma directa o por intermedio de representante, o ejerciendo la representación de terceros; realizará estas actividades bajo cualquiera de las formas y tecnologías existentes o a crearse en el futuro, pudiendo además realizar todos los actos tendientes a la consecución del objeto social. 4) Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas de un peso, totalmente suscriptas e integradas en 25%. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. 6) Las resoluciones que modifiquen el contrato, se adoptarán con una mayoría que represente al menos el sesenta por ciento del capital. 7) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 8) Carlos Manuel VIDAURRE DANCOURT suscribe 6000 cuotas de un peso e integra 1500 cuotas o sea el 25%, Abel Angel LUCANO suscribe 6000 cuotas de un peso e integra 1500 cuotas o sea el 25%. 9) Sede social: Viamonte 723 Piso 3 Oficina 12 de la C.A.B.A. 10) Gerente: Carlos Manuel VIDAURRE DANCOURT constituye domicilio especial en la sede social. Guillermo Javier Szwarcberg - Tº 109, Fº 866 C.P.A.C.F. Autorizado por acto constitutivo de fecha 16 de agosto de 2012.

Guillermo Szwarcberg
T°: 109 F°: 866 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91078/12 v. 04/09/2012

**LEGALPROP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fortunato Maida, italiano, DNI 93.238.740, 11/02/1948, soltero, arquitecto, Anchoris 110 de Caba y Teresa Stieb, argentina, L.C. 5.154.508, 29/09/1946, soltera, comerciante, Anchoris 110 de Caba. 2) Inst. Priv. 29/08/2012. 3) LEGALPROP S.R.L. 4) Pte. Luis Sáenz Peña 1934 Caba. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: La compra de inmuebles para su posterior venta o locación.- Asimismo se encuentra facultada para locar inmuebles propios o de terceros y para realizar contratos con terceros para percibir alquileres, y para administrar los referidos alquileres de terceros. Queda asimismo facultada a efectuar en los inmuebles propios y/o de terceros las mejoras y arreglos necesarios a fin de optimizar las rentas a obtener. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. 9) El gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12. 11) Gerente Designado: Fortunato Maida con domicilio constituido en Anchoris 110 de Caba. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 29/08/2012.

Norberto Jose Maida
T°: 91 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90886/12 v. 04/09/2012

**LEM CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 263 del 23.8.2012, F°552, Registro 670 de CABA, se constituyó "LEM CONSTRUCTORA S.R.L.". Socios: Ernesto Tomás LARRÁ, 71 años, casado, empresario, D.N.I. 4.965.058, C.U.I.T. 20-04965058-3, domiciliado en Armenia 271, ptdo de Avellaneda; Erica Yamila FILIPOWICZ, 35 años, soltera, docente, D.N.I. 26.488.459, C.U.I.L. 23-26488459-4, domiciliada en Coronel D'Elia 2348, Lanus; los cónyuges en primeras nupcias Lorena Tamara FILIPOWICZ, 31 años, abogada, D.N.I. 28.746.744, C.U.I.L. 27-28746744-9, y Leandro Miguel BARRIOS, 33 años, empleado, D.N.I. 27.273.032, C.U.I.T. 20-27273032-7, ambos domiciliados en Coronel D'Elia 2348, Lanús; y Mariano Hernán RUSSO, 38 años, abogado, soltero, D.N.I. 23.549.370, C.U.I.T. 20-23549370-6, domiciliado en Avellaneda 2185, Vicente López, todos domiciliados en prov. de Bs. As y argentinos.- Duración: 99 años. Sede social Junin 245, piso 3º, dpto 7, C.A.B.A. Objeto: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y asimismo la intermediación en la compraventa, arrendamiento, administración y explotación de dichos bienes inmuebles, propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital $ 400.000. Cierre de ejercicio 30/6. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta. Duración por tiempo indeterminado. Gerente titular: Mariano Hernan Russo, y gerente suplente Leandro Miguel Barrios. Ambos aceptan sus cargos, y fijan domicilios especiales en la sede. El escribano posee facultades para suscribir este edicto conforme autorización privada del 23/8/2012.

Martin Ariel Rivero
Matricula: 5032 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91205/12 v. 04/09/2012

**LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 22/8/2012 Julio Rodríguez y Graciela Lorena Cospide venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales (1668 y 834 cuotas respectivamente) a Leandro Julio Rodríguez, D.N.I. 24.516.072, C.U.I.T. 20-24516072-1 y Gabriel Nahuel Cospide, D.N.I. 35.159.930, C.U.I.L. 20-35159930-9 Autorizada Instrumento Privado del 22/8/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91068/12 v. 04/09/2012

**LOS MARMOLES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Luis Mansilla, argentino, nacido el 4/3/60, DNI 13.991.27, soltero, comerciante, domiciliado en Aguaribay 2068, Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. y Diego Fernando Caballero, argentino, nacido el 11/1/76, DNI 24.759.414, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Iturri 422, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As.- ; 2) 27/7/12; 3) LOS MARMOLES S.R.L.; 4) Cortina 2620, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación integral de corralón de materiales, venta al por mayor y menor de ladrillo, cemento, cal, arena, piedra, mármol y materiales de todo tipo para la construcción y la prestación de servicios de transporte, logística, distribución y depósito de materiales, materias primas, productos y mercaderías, relacionados directa o indirectamente con su objeto, en vehículos propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-; 6) 50 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Ramón Luis Mansilla, con domicilio especial en Cortina 2620, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 27/7/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91009/12 v. 04/09/2012

**MAMA MIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/8/12. 1) Arbe Segundo Cipriano, 1/6/84, D.N.I. 31.233.886,

soltero, Las Flores 1600, Torre 9, Piso 10, Unidad D, Wilde; Silvana Marina Miozzi, D.N.I. 28.166.290, 5/5/80, casada, Arribeños 52, Piso 2, Avellaneda; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. de Bs. As. 2) Pichincha 1031, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano; compraventa de todo tipo de artículos que se comercialicen en supermercados. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Arbe Segundo Cipriano, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado del 29/8/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90960/12 v. 04/09/2012

## MAR HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 16/8/12, los socios Sebastian Federico MELE y Daniel jose TAGLIANI ceden y transfieren todas sus cuotas a Milva Paola MANNARINO, DNI 27.343.859, 7/8/79, casada, Coronel Pringles 3319; y a Angélica Eusebia BASUALDO, soltera, 15/4/41, Blanco Encalada 3547, DNI 4.248.615; ambas argentinas, comerciantes, de Lanus, PBA; por $ 12.000.Se modifica el Objeto así: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de plásticos, papeles, vidrios y demás materias primas que los componen. Se acepta la renuncia de Sebastián Federico MELE al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Angélica Eusebia BASUALDO, con domicilio especial en Hipolito Irigoyen 850, Piso 2° oficina 216, CABA; donde se fijó la nueva Sede Social. Se modificaron en consecuencia los Artículos 3° y 4° del Contrato. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90869/12 v. 04/09/2012

## MARKETIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jésica Solange Levy, argentina, licenciada en marketing, soltera, 24/12/1984, DNI 31.423.311, domicilio: Av. Nazca 463, piso 7, CABA y Daniela Solange Sendak, argentina, licenciada en marketing, casada, 9/11/1983, DNI 30.595.464, domicilio: Av. Angel Gallardo 665, piso 14, depto A, CABA. Fecha de Constitución: 30/8/2012. Denominación: MARKETIDEAS SRL. Sede social: Av. Corrientes 3019, piso 2, oficina 21, CABA. Objeto: Desarrollo total o parcial de planes de comunicación marketing, como asi tambien la comercialización de bienes y servicios, incluyendose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, relevamiento de datos, procesamiento y analisis, capacitación y consultoría en marketing y sistemas, diseño y comunicación, b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) realizar publicidad y promoción en todos los medios de comunicación, d) creatividad, diseño y desarrollo de piezas publicitarias, e) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descripta anteriormente, armado de stands y toda otra actividad relacionada. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerentes: Jésica Solange Levy y Daniela Solange Sendak en forma indistinta. Duración: indeterminada y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizada por instrumento del 30/8/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91212/12 v. 04/09/2012

## MDT GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 30/8/12. 2) José Pastor LATA, argentino, DNI 22.856.875, cuit 23-22856875-9, 24/9/73, soltero, domicilio real/especial en Tiradentes 631 Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia Bs As. 2) José Alejandro LENI, argentino, DNI 20.485.609, cuit 20-20485609-6, 23/10/68, soltero, domicilio real/especial en Independencia 734 Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro Pcia Bs As. 3) Cesar Augusto FERRARI, argentino, DNI 21.486.612, cuit 23-21486612-9, 26/3/70, casado, domicilio real/ especial en Caracas 4335 Villa Pueyrredon, C.A.B.A. 3) "MDT GOURMET S.R.L." 4) Pedriel 1279 CABA 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 7) 50.000 pesos. 8) 1 o mas gerentes en forma individual, por el termino de duración de la sociedad. 8) Representación: gerentes: José Pastor LATA, y/o José Alejandro LENI 10) cierra el 30/6 LA ESCRIBANA NANCY BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 271 del 30/8/12 folio 709 registro 1711 Matricula 4274.

Nancy Edith Barre
Matricula: 4274 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91193/12 v. 04/09/2012

## MEGA EVENTOS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicacion del 6/8/2012 - TI N° 81583/12: Objeto: b) Presentación de servicios de catering: elaboración, distribución, y comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general y (c) Organización de eventos sociales y espectáculos artísticos, musicales, deportivos y de cualquier otra índole. Autorizada esc Andrea Gouget en escritura de 21/5/12, F° 568, registro 172.

Andrea Viviana Gouget
Matricula: 4814 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90901/12 v. 04/09/2012

## MIRONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pùblica de fecha 24/8/2012 pasada ante la notaria de esta Ciudad Mariela Grisel EYRAS en el registro notarial 1892 a su cargo. Los socios gerentes Marcelo Angel MIRONE, argentino, nacido el 4 de octubre de 1957, hijo de Oscar Angel Mirone y Nélida Palmira Letteriello, casado en primeras nupcias con Mónica Susana Herrera, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.480.062, con domicilio real y constituido en la calle Grito de Asencio número 3804, de esta Ciudad y Sergio Héctor SANTORO, argentino, nacido el 9 de marzo de 1958, hijo de Héctor Raúl Santoro y Elsa Amalia Mirone, casado en primeras nupcias con Mercedes Inés Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.424.191, con domicilio real y constituido en Avenida Juan Bautista Alberdi número 246, piso 12, de esta Ciudad, modificaron el artículo sexto del contrato social formalizado por instrumento privado de fecha 9/4/1990 inscripto en la Inspección General de Justicia el 1/6/1990, bajo el N° 2610 del Libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada quedando dicho articulo redactado de la siguiente manera: "SEXTA: La administración social estará a cargo de los socios, los cuales adquieren el carácter de socios gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta para representar y obligar a la sociedad, pudiendo hacerlo en todas sus actividades y negocios sin limitación alguna, con la salvedad que les queda prohibido comprometer la firma social en fianza o garantías en favor de terceros". Autorizada por escritura pùblica de reforma del contrato social.

Mariela Grisel Eyras
Matricula: 4635 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91715/12 v. 04/09/2012

## OPTUM (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: Socios: Ingenix Innovus (Netherlands) B.V., RPC 23/03/2012, N° 259, L° 59, T° B de E.E.; y Scriptswitch Holdings Limited, RPC, 29/02/2012 N° 147, L° 59, T° B de E.E. Ambas sociedades con domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11°, CABA; Constitución: Instrumento privado 27/08/2012; Denominación: Optum (Argentina) S.R.L.; Conformidad uso de denominación: Sí, Optum, Inc. prestó conformidad con la denominación adoptada en el acto constitutivo mediante carta; Sede: Av. Corrientes 327, piso 3°, CABA; Objeto: La realización por sí, a través de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: (i) instalación, explotación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y supervisión de servicios en el área de la salud y de la investigación clínica para particulares y/o empresas, incluyéndose, pero sin limitarse, el procesamiento, análisis, estudio, razonamiento, y comparación de datos, estudios, exámenes e investigaciones médicas y/o clínicas; y (ii) prestación de servicios complementarios en todas sus facetas y otros emprendimientos vinculados con su objeto principal, pudiendo prestar servicios de apoyo y consultoría a médicos, hospitales, empleadores, aseguradoras y otras empresas y organizaciones del sector de la salud y de la investigación clínica. Las actividades enunciadas precedentemente podrán desarrollarse a través del uso de Internet y/o cualquier otro sistema o medio de transmisión de datos, sonidos, imágenes y palabras, realizando el desarrollo, mantenimiento y actualización de plataformas tecnológicas de software para ser aplicado a portales Web, marketing interactivo y especialmente todas aquellas aplicaciones y servicios dedicados al Comercio Electrónico (E-Commerce). A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se vinculen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; Plazo: 99 años desde su inscripción RPC; Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de valor nominal Pesos Uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota; Gerencia: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Gerente titular y Presidente: Fernando Omar Bóscolo; Director Suplente: Lee Don Valenta, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, CABA; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. María Lucila Winschel, en carácter de autorizada, conforme instrumento privado de fecha 27/08/2012 CABA.

Abogada - María Lucila Winschel
e. 04/09/2012 Nº 91002/12 v. 04/09/2012

## PLANTAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 27/8/12: Jose Isaac CAPUYA, argentino, divorciado, 3/11/59, DNI 13.807.210, Diagonal Salta 5798, Piso 1° Departamento C, Villa Libertad; Somalina VARANESE, 19/4/36, italiana, casada, DNI 93.350.782, Domingo Perón 6024; ambos comerciantes, de San Martin, PBA. PLANTAS INDUSTRIALES S.R.L. 99 años. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales eléctricos y telefónicos, incluyendo los utilizables en la industria de la construcción. Capital: $ 21.600. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: VIAMONTE 723, CABA. Gerente: Jose Isaac CAPUYA, con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90866/12 v. 04/09/2012

## QUE PASA TIO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carolina Ban, 26/4/78, dni 26583834, Lima 1425, Piso 4°, caba; Alejandro Ban, 4/7/81, dni 27694919, Yerbal 1333, San Isidro, Prov. Bs. As. ambos argentinos, productor musical; Jose Ignacio Lata Liste Villanueva, 10/12/81, español, pasaporte AAF170752, Billinghurst 2435, piso 2°, departamento "B", caba, empresario todos solteros. 2) Acto privado 30/8/12. 3) Que pasa tío producciones SRL. 4) Tres de Febrero 2511 Caba. 5) Producción de Conciertos; promoción, publicidad y management de artistas; distribución, consultoría, prensa, marketing, marcas, contenidos audiovisuales, edición y comercialización de música en formato físico y digital. 6) 99 años. 7) 30.000. 8) Gerente Alejandro Ban por todo el contrato como asi tambien la fiscalizacion. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 30/6. Autorizada por Instrumento Privado del 30/8/12.

Alicia Marina Stratico
T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91226/12 v. 04/09/2012

## RILE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 302 del 23/8/12 ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA: El socio Ignacio Edmundo LEIVA, renunció como Gerente y cedió sus 50.000 cuotas a Marcelo RIVA y Alfredo Eduardo SEIJO (argentino, casado, empresario, 4/1/58, DNI 12.493.416, domicilio Fray G. Butler 3061, Glew, Prov. Bs. As) en la proporción de 20.000 y 30.000 cuotas respectivamente.- Reformó art. 4. CAPITAL: $ 100.000: Marcelo RIVA, 70.000 cuotas; y Alfredo Eduardo SEIJO, 30.000 cuotas. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91087/12 v. 04/09/2012

## RINAT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/8/12 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Sebastián SACCONE, 25/3/74, D.N.I. 23.914.112, Lainez 838, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos BERTONE, 29/7/77, D.N.I. 25.683.438, Avenida Ricardo Balbín 2538 6° piso, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Campos Salles 2.383, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 113 del 21/8/12 registro 1862.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91076/12 v. 04/09/2012

## RIPAMAR CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/8/12, Ricardo Emilio Gorsd, DNI 6.031.289, cede, vende y transfiere 85 cuotas sociales a favor

de Martín Darío Gorsd Entenberg, argentino, nacido el 03/8/77, soltero, DNI 25.948.457, CUIL 20-25948457-0, empresario; y 40 cuotas sociales a favor de Oscar Edgardo Ayala, argentino, nacido el 18/10/83, soltero, DNI 30.602.080, CUIL 20-30602080-4, empresario, que poseía en la sociedad. Y el señor Pablo Augusto Joubert, DNI 13.653.097, cede vende y transfiere a Oscar Edgardo Ayala, 40 cuotas sociales que poseía en la sociedad. Ricardo José Gorsd renuncia al cargo de Gerente, el señor Pablo Augusto Joubert permanece en el cargo de Gerente, y se designan como nuevos gerentes a Martín Darío Gorsd Entenberg y a Oscar Edgardo Ayala. Domicilio especial de los nuevos gerentes designados: Lavalle 482, piso 3, oficina "E", C.A.B.A.- Autorizada por instrumento privado del 03/08/12.

Gabriela Alejandra Ateniese
T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91113/12 v. 04/09/2012

**RISING SUN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nancy Beatriz SANTUCHO, argentina, 07-07-1978, DNI 26.522.609, soltera, estudiante, y domiciliarse en la calle Contancio Vigil número 2555, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Pablo Rodrigo ROMERO, argentino, 16-08-1984, DNI 30.874.494, soltero, estudiante, y domiciliarse en la calle Yegros número 1779, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 339, 28/08/2012 3) "RISING SUN S.R.L." 4) Paso número 490, piso primero, departamento "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: INDUSTRIA; fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampado o tiñendo tejidos, telas e hilados u confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores y menores. COMERCIAL: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) $ 100.000.- 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por el termino de duración de la sociedad. En este acto los socios acuerdan: Designar GERENTE a Nancy Beatriz SANTUCHO, quien acepta de conformidad el cargo y establece domicilio especial en la sede social. 9) 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA por escritura mencionada.

Delia Regina Bram
Matricula: 4188 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91218/12 v. 04/09/2012

**ROBERTO MOBILIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación del 27/04/12 - T.I. 44120/2012: A pedido de IGJ se modificó la redacción del OBJETO: La explotación como EMPRESA de establecimientos dedicados a la medicina laboral, y sus rubros conexos de higiene y seguridad en el trabajo.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.". (AUTORIZADO por escritura 116 del 19/4/12, Esc. Adrián Carlos COMAS, Reg. 159 CABA).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91086/12 v. 04/09/2012

**RODRIGUEZ, VIDAL & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 8/08/12, se designo gerente a María Fernanda Marcos, con domicilio especial en Avda. Corrientes N° 1145, Piso 3º, Of. 41-42-43, CABA. Y se reformó el artículo 6º: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL a cargo de Clotilde Cristina Rodriguez y/o Liliana Lucrecia Vidal y/o Maria Fernanda Marcos. Autorizada por escritura del 8/08/12 Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91195/12 v. 04/09/2012

**ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 27/06/2012, ratificado el 18/07/2012, Mónica Graciela Rojas vende, cede y transfiere la totalidad de sus 50 cuotas que tenía en la sociedad Romo Materiales de la Construcción SRL a favor de Alejandra Gabriela Baeza DNI 16.976.285, CUIT 27-16976285-1 argentina, nacida el 19/02/1964, casada, comerciante, con domicilio real en Gustavo Flaubert 216, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1321 de CABA. Verónica Adriana Rellán, abogada T° 102 F°196, autorizada por instrumento privado del 27/06/2012.

Verónica Adriana Rellan
T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90777/12 v. 04/09/2012

**SATEVIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 30/07/2012, en la ciudad de Buenos Aires se constituyó Satevis S.R.L de la siguiente manera: 1) Socios: Luis Javier Romero, argentino, nacido el 3/03/1985, soltero, Ingeniero en Sistemas, DNI 31526602 con domicilio real en la calle Montiel N° 547, depto. 21, Tandil, Prov. de Buenos Aires, Nahuel Sliba, argentino, nacido el 4/03/1985, soltero, Ingeniero en Sistemas, D.N.I 31734433, con domicilio real en la calle Sarmiento N° 1534, depto. 5, Tandil, Prov. de Buenos Aires, Hernán Javier Ramovecchi, argentino, nacido el 19/02/1982, casado, Desarrollado de Software, D.N.I 29359432, con domicilio real en la calle Alem 92, piso 4, depto B, Tandil, Prov. de Buenos Aires 2) Fecha del instrumento de constitución: 27/03/2009; 3) Denominación social: SATEVIS S.R.L.; 4) Sede Social: Pacheco de Melo N° 2921, piso 4°, depto. B, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: a) Desarrollo de software informáticos b) Asesoramiento profesional derivado o vinculado con la actividad informática. c) Desarrollo de medios técnicos informáticos para la producción y difusión de publicidad en todas sus formas. d) Producción, compra, venta, cesión y arrendamiento de toda clase de materias primas, maquinarias, productos y servicios derivados o vinculados con su actividad. d) Participación, constitución y/o adquisición de sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina y/o en el exterior y que operen en los ramos preindicados. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: $ 10.000, representado por 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una; 8) Administración y Representación Legal: Uno o más gerente, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, por mandato de un ejercicio; Gerente: Nahuel Sliba; Domicilio especial: Pacheco de Melo 2921, piso 4, depto B 9) Cierre ejercicio social: 31/07 de cada año. Muñoz Alberto Alejandro, autorizado por acto constitutivo de fecha 27/07/2012.

Alberto Alejandro Muñoz
T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91748/12 v. 04/09/2012

**SEEDS 2000 ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 20/3/2012 resolvió (i) modificar la representación legal de la Sociedad estableciendo que la misma sea ejercida en forma conjunta por dos cualquiera de los Gerentes Titulares, reformando el artículo quinto del Estatuto Social y (ii) designar como Gerentes Titulares a los Sres. Hugo Dinardo, Brent Zacharias y Romina De Simone, y como suplente a la Sra. Luciana Zuccatosta, constituyendo todos ellos domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo por acta de Gerencia del 20/3/2012 se resolvió cambiar la sede social fijándola en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por reunión de socios del 20/3/2012 y acta de gerencia del 20/3/2012.

Luciana Zuccatosta
T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90959/12 v. 04/09/2012

**SOLPROP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fortunato Maida, italiano, DNI 93.238.740, 11/02/1948, soltero, arquitecto, Anchoris 110 de Caba y Luis César Moline, argentino, L.E. 8.474.065, 21/10/1950, soltero, arquitecto, Avda. Caseros 3434, Piso 1º de Caba. 2) Inst. Priv. 29/08/2012. 3) SOLPROP S.R.L. 4) Pte. Luis Sáenz Peña 1934 Caba. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: La compra de inmuebles para su posterior venta o locación.- Asimismo se encuentra facultada para locar inmuebles propios o de terceros y para realizar contratos con terceros para percibir alquileres, y para administrar los referidos alquileres de terceros. Queda asimismo facultada a efectuar en los inmuebles propios y/o de terceros las mejoras y arreglos necesarios a fin de optimizar las rentas a obtener. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. 9) El gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12. 11) Gerente Designado: Luis César Moline con domicilio constituido en Avda. Caseros 3434, Piso 1º de Caba. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 29/08/2012.

Norberto Jose Maida
T°: 91 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90888/12 v. 04/09/2012

**SORGHUM ENERGY HOLDING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15/08/12. Socios: Victor Tadeo Tobin, Documento Nacional de Identidad número 4.970.404, argentino, nacido el 5 de enero de 1944, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en la calle Belmartino 349, Salto, Provincia de Buenos Aires; Liliana Haydee Bressano, Documento Nacional de Identidad número 6.516.856, argentina, nacida el 1° de diciembre de 1950, casada, empleada, con domicilio real en la calle Belmartino 349, Salto, Provincia de Buenos Aires; Patricio Tobin, Documento Nacional de Identidad 26.492.063, argentino, nacido el 10 de marzo de 1978, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en la calle Castelli 127, Salto, Provincia de Buenos Aires; y Martín Luis Lüders, LE 4.440.221, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1944, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en la calle Bomberos Voluntarios 1251, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Denominación Social: Sorghum Energy Holding S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar actividades de inversión de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; adquirir y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior del país; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo —pero no limitándose a— bonos, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones y sus disposiciones en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios -negociables o no-; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto según el siguiente detalle: Victor Tadeo Tobin 312 cuotas; Liliana Haydee Bressano 312 cuotas; Patricio Tobin 264 cuotas; y Martín Luis Lüders 312 cuotas. Administración: a cargo, en forma indistinta, de una gerencia integrada entre un mínimo de 2 y un máximo de 3 miembros titulares elegidos por tiempo indeterminado, pudiendo la reunión de socios designar suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: 25 de Mayo 460, 4º piso, C.A.B.A. Gerentes titulares: Victor Tadeo Tobin quien constituye domicilio especial en Belmartino 349, Salto Provincia de Buenos Aires, Patricio Tobin, quien constituye domicilio especial en Castelli 127, Salto, Provincia de Buenos Aires y Martín Luis Lüders, quien constituye domicilio especial en Bomberos Voluntarios 1251, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Gerente suplente: Liliana Haydee Bressano, quien constituye domicilio especial en Belmartino 349, Salto, Provincia de Buenos Aires. Firmado: Federico Guillermo Absi, abogado, inscripto al T° 93, F° 149 del C.P.A.C.F., autorizado por instrumento privado del 15/8/12.

Federico Guillermo Absi
T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91137/12 v. 04/09/2012

**TEMPLE DISTRIBUCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. n° 175 del 8/8/12, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al folio 375 del Registro 1844 C.A.B.A., Diego Maximiliano MOHR PENNACCHIO y Ruth Noemí SEIJO cedieron y transfirieron 6000 cuotas de capital a Adriana Amalia LAGO, Alejandro Martin RODRIGUEZ YIC y Marcelo Javier MANITTO. Todos los socios decidieron modificar la redacción de la clausula cuarta en virtud de la modificación en las participaciones de cada socio en el capital. El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. n° 175 del 8/8/12, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al F° 375 del Registro 1844 C.A.B.A.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91073/12 v. 04/09/2012

**TEMPLE MEDIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. n°174 del 8/8/12, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al fº 371 del Registro 1844 C.A.B.A., Alejandro Adrián CASTILLO cedió y transfirió 6000 cuotas de capital a Diego Maximiliano MOHR PENNACCHIO; Alejandro Adrián CASTILLO y Ruth Noemí SEIJO cedieron y transfirieron 6000 cuotas de capital a Adriana Amalia LAGO, Alejandro Martin RODRIGUEZ YIC y Marcelo Javier MANITTO; Alejandro Adrián CASTILLO renuncia a la gerencia. Todos los socios decidieron modificar la redacción de la clausula cuarta en virtud de la modificación en las participaciones de cada socio en el capital; se designa gerente a Diego Maximiliano MOHR PENNACCHIO quien acepta el cargo y establece domicilio especial en 25 de Mayo 158 piso 5° oficina 106 CABA.- El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. n° 174 del 8/8/12, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al Fº 371 del Registro 1844 C.A.B.A.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91072/12 v. 04/09/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ALTOS DEL CAÑADON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 21 de septiembre de 2012, a las 19 hs. en 1° convocatoria y a las 19,30 hs. en 2° convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aceptación renuncia presentada por el Presidente del Directorio Sr. Fernando Francisco Villanueva.
3º) Aprobación de su Gestión.
4º) Elección de nuevo Presidente con mandato hasta la aprobación del balance que cierra el 31/12/2012.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 13 de abril de 2011, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Fernando Francisco Villanueva

e. 04/09/2012 Nº 91172/12 v. 10/09/2012

### "C"

**COMPAÑIA NODERIL S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Convocase a los Señores Accionistas de COMPAÑÍA NODERIL S.A., a Asamblea General Ordinaria el día 26 de septiembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Tucumán 1613, 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados contables confeccionados a la fecha del fallecimiento del socio Carlos Alberto Brandi y al 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de abril de 2012 y tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Se hace saber que toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la entidad."

Fdo. Andrés Fabián Pinedo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 22/01/2012.

Presidente - Andrés Fabián Pinedo

Certificación emitida por Nelly Alicia Taiana de Brandi, Reg. 845, N° matricula 3931 con fecha 29/08/2012, Acta Nº 176 del Libro 21.

e. 04/09/2012 Nº 91035/12 v. 10/09/2012

**COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CERRITO LTDA**

CONVOCATORIA

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio de Maipú 531 – P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires el día 21 de septiembre de 2012 a las 19,00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20,00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea;
2º) Razones por el llamado fuera de termino de la Asamblea;
3º) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 10 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Tratamiento de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico Nro. 10. Su remuneración conforme lo previsto en el art. 67 de la Ley 20.337;
5º) Tratamiento del Superávit al 31 de diciembre de 2011. Aplicación a la constitución de la Reserva Legal, al Fondo de Educación Cooperativa y al Fondo de Asistencia y Estímulo al Personal. Destino de los excedentes;
6º) Tratamiento de la gestión realizada por el Síndico Titular durante el ejercicio económico Nro. 10. Sus honorarios por dicho ejercicio.

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2011.

Presidente - Eudaldo Agustin Rossi

e. 04/09/2012 Nº 91683/12 v. 04/09/2012

### "D"

**DAYCHE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26/09/2012 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Del Libertador 3752 Piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012 y consideración de la gestión del directorio por dicho periodo.
3º) Ratificación de la aprobación de los estados contables, Memoria, Notas, Anexos e informes correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/04/2009, 30/04/2010 y 30/04/2011 y ratificación de la aprobación de la gestión del directorio por dichos periodos.
4º) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico puesto a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de directores por el término de tres ejercicios.
6º) Analizar la marcha de los negocios de la Sociedad.
7º) Aprobar la memoria correspondiente al ejercicio económico antes mencionado.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la Av. Del Libertador 3752 Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio. Designado por acta de directorio del 28/08/2009.

Presidente - Jaime Chmea

e. 04/09/2012 Nº 91136/12 v. 10/09/2012

### "E"

**ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2012, a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2) A solicitud de los socios Miguel, Natalia y Nicolás Farace, consideración de la remoción con causa del Presidente de la sociedad, Sr. Raul Alberto Marenzi y designación de un reemplazante en caso de ser aprobada su remoción.
Punto 3) Consideración y aprobación del informe del Directorio solicitado al mismo en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30-5-2012 y compulsa de los intereses de los accionistas en relación al mismo.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2012.

El Directorio

Presidente - Raul Alberto Marenzi

e. 04/09/2012 Nº 91274/12 v. 10/09/2012

### "F"

**FERROSIDER S.A.**

CONVOCATORIA

Por 5 días se hace saber convocatoria asamblea extraordinaria para 26 Septiembre 2012 en avenida Belgrano 367 Piso 11, Cap. Fed., hora 10:00 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma del acta;
2º) Consideración legalidad y legitimidad asamblea;
3º) Dejar sin efecto ni validez anterior convocatoria a asamblea extraordinaria para el 10/08/2012 por imposibilidad concurrencia socios;
4º) Ratificar confirmar pago anticipado dividendos de 11 millones en efectivo según tenencia accionaria cada socio que dispusiera reunión directorio Nº 563 (11/07/2012), acumulados en reserva estatutaria por ganancias realizadas y líquidas de balances regulares aprobados;
5º) Situación accionista extranjera Usinor S.A. ante incumplimiento ley 19550.

Autorizada síndica titular Virginia Canosa Iglesias en asamblea Nº 76 (24/04/2012).

Síndico - Virginia Canosa Iglesias

e. 04/09/2012 Nº 91057/12 v. 10/09/2012

### "M"

**MUTUAL DE LA GENTE NUEVA VIDA**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual de la Gente Nueva Vida, Matrícula INAES CF 2742, a efectos de cumplir con disposiciones emanadas de sus Estatutos y en los términos exigidos por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social convoca a socios y socias a Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el día 8 de Octubre de 2012 a las 17.00 horas en Agaces 280 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires y han de ponerse a consideración y tratamiento por los asociados los puntos que se detallan en la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección Mesa Directiva de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Informe de gestión del Consejo Directivo.
4º) Lectura de Memoria y Balance.
5º) Informe de Junta Fiscalizadora.
6º) Aprobación de Memoria y Balance.
7º) Valor de la cuota social.

Designado por acta nº 2 del 5 de septiembre de 2011.

Presidente - Osvaldo Julio Aguero

e. 04/09/2012 N° 91881/12 v. 04/09/2012

### "O"

**OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y Demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Septiembre de 2012, a las 11.30 hs., en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar y aprobar.
a) La modificación de los artículos 12º) y 20º) del Estatuto Social.
2º) Designación de dos beneficiarios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con las Autoridades de la Obra Social.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18? de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del GBA y del Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19?, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 12.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.
Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Suscribe el presente documento el Sr. Roque Miguel Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008

Presidente - Roque Miguel Gorgo

e. 04/09/2012 Nº 90821/12 v. 06/09/2012

**OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2012, a las 12.30 horas, en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2012/2013. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).
3º) Designación de tres beneficiarios para formar la Comisión Escrutadora.
4º) Elección del Directorio conforme al Artículo 7 de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por los Artículos 11 y 12, respectivamente de los Estatutos Sociales.
Las listas de candidatos a integrar la futura Comisión serán comunicadas a los Beneficiarios por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Artículos 8º y 9º de los Estatutos Sociales.
Pueden integrar las mismas los Beneficiarios que reúnan los requisitos del Artículo 10º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección de los revisores de Cuentas Titular y Suplente conforme al Artículo 20º de los Estatutos Sociales.
6º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación

que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., y en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.

Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.

Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Suscribe el presente documento el Sr. Roque Miguel Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008.

Presidente - Roque Miguel Gorgo

e. 04/09/2012 Nº 90822/12 v. 06/09/2012

**"V"**

**VISA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Septiembre de 2012 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Arroyo 841, Hotel Sofitel, Salón Saint Exupery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria anual, estados contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.

5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.

6º) Designación de síndico titular y suplente.

7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.

8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea Nº 38 y Acta de Directorio Nº 273 ambas de fecha 30 de Septiembre de 2011.

Presidente - Luis Marcos Schvimer

e. 04/09/2012 Nº 90810/12 v. 10/09/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ABBEY SEA S.A.**

Por Asamblea del 18/2/10 se eligió el Directorio por 2 años,y por Acta de Directorio del 19/2/10 se conformó así: Presidente: Ricardo Gastòn Cazou; Vicepresidente: Gerardo Raúl Cazou, Director Titular: Carlos Eduardo Brie. Director Suplente: Lorenzo Miguel Towers; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º Oficina I, CABA. Autorizada en Esc. 385 del 27/8/12, Registro 1932 de Jorge María Allende.

Ana Cristina Palesa

T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 90868/12 v. 04/09/2012

**ABRANTES S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/05/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Andrés de Terán Molina y Director Suplente: Fredolino Kirschner Neubaner, los mismos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Abogado, autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/12.

Pablo Gabriel Noseda

T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91225/12 v. 04/09/2012

**AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.**

IGJ N° 924711. Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea de de fecha 31/08/2012 se resolvió designar: i) Presidente: François Michel Eyraud; ii) Vicepresidente: María Cecilia Ghezzi; iii) Director titular: Gildo Piccardo y iv) Directores Suplentes: Luis Enrique Verdaro, María Eugenia Picasso Achaval y Leonardo Martín Sebastiao. Los Sres. Directores fijan su domicilio especial en Moreno 877, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Marcos G. Linares, abogado, T° 108, F° 814 del CPACF, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2012.

Marcos Gabriel Linares

T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 92152/12 v. 04/09/2012

**ALFADMS S.A.**

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria de fecha 7/4/11 y Acta de Directorio de fecha 17/7/11. Con 100% de quórum y decisión unánime. Escritura N° 218 de fecha 27/8/12. Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sergio Enrique DUTREY. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Daniel SARNO, domicilio especial de ambos: Santa Fe 2844 Torre C, Piso 2, CABA. Cambio de sede social. Nueva sede social: Santa Fe 2844 Torre C Piso 2, CABA. Autorizado por el instrumento privado de fecha 27-8-12 a suscribir el documento.

Jose Maria Ruben Cabral Campana

T°: 66 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2012 N° 90808/12 v. 04/09/2012

**ALLIANZ RE ARGENTINA S.A.**

Por esc. 276 del 28/06/2012, Registro 61 de Cap. Fed., se decidió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL en $ 10.000.000, o sea hasta un total de $ 30.000.000, SIN REFORMAR el ART. 5º, por ser un monto que está dentro del quíntuplo. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42". TE. 4394-0100.

Veronica Andrea Kirschmann

Matricula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2012 N° 91219/12 v. 04/09/2012

**ALTO TROMEN S.A.**

Por Asamblea del 3/08/12 se designó a Pedro Aladrén como Director Titular y Presidente y a Miguel Ángel Marsili como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Pº 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 03/08/12: César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904, C.P.A.C.F.

César Rafael Verrier Rousseaux

T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91171/12 v. 04/09/2012

**AMERICAN ASSIST ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2012 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Rusell Aparicio Vallejo; Director Suplente: Luis Héctor Maldonado. Los Sres Directores fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Diego Piñeiro Sorondo, T° 45 F° 852 CPACF (DNI 16.560.352) en el acta de asamblea referida precedentemente.

Diego Piñeiro Sorondo

T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91827/12 v. 04/09/2012

**ANCORAR S.A.**

Escritura de 29/8/2012 protocoliza Asamblea de 1/8/2012 que acepta la renuncia de la Presidente Ana Lia Liliana AGUILERA, designándose para completar el período setiembre/2010 a setiembre/2013 a Franco Daniel URRIBARRI Presidente y a Bruno Saul URRIBARRI Director Suplente, ambos con domicilio especial en Junín 658 Torre B piso 6º Oficina A de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta autorizada en Escritura de 29/8/2012, Folio 708, Registro 37 Capital.

Angela Tenuta

Matricula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2012 N° 90969/12 v. 04/09/2012

**AVIALA S.A.**

Asamblea unánime del 22/03/2011 eligió directorio por plazo de tres años, Presidente: Anibal Gustavo Pellegrini, Vice presidente: Angela Juana Panzeri, Director Suplente: Anabella Solange Pellegrini, aceptan sus cargos, por acta de directorio del 17/05/2011 todos fijan domicilio especial en Larrea Nº 1381 2 "A" C.A.B.A. María Viviana D´Amico Contador Publico, Autorizado por acta de Directorio del 17/05/2011.

Maria Viviana D'Amico

T°: 227 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2012 N° 91209/12 v. 04/09/2012

**AVR COMUNICACIONES S.A.**

AVR COMUNICACIONES S.A IGJ 1733649, por Asamblea Ordinaria del 13/02/2012 resolvió designar a Mariano Ezequiel Ramos como Presidente Martín Andrés Arroyo como Vicepresidente y a Gustavo Alfredo Vinacua como Director suplente, todos por el término de 2 años y con domicilio especial constituido Gorriti 3748 4to "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suscripta María Victoria Duhalde, Contadora, Tomo 316, Folio 40 autorizado según instrumento privado de fecha 29/08/2012.

Maria Victoria Duhalde

T°: 316 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2012 N° 91180/12 v. 04/09/2012

**"B"**

**BIOMED MEDICAL DEVICES S.R.L.**

Por escritura del 28/8/12 renunció como gerente María Lach. Se designó gerente a Néstor Ezequiel Crivolotti, con domicilio especial en Pico 1964 1° piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 122 del 28/8/12 registro 1862.

Gerardo Daniel Ricoso

T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91075/12 v. 04/09/2012

**BMW LEASING DE ARGENTINA S.A.**

Insc. en IGJ el 20/03/07 Nº 4703 Lº 34 de Sociedades por acciones. Esc. Nº 209 del 29/08/12 Fº 784 Reg. 166 Por Asamblea del 03/05/12: a) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch; b) Cesan los anteriores integrantes del directorio: Presidente: Ivana Georgina Dip; Vicepresidente: Alejandro Echeagaray Enkerlin; y Director Titular: Gerd Volker Dressler Linhard; y c) Se integró el Directorio, con mandato por 1 ejercicio, así: Presidente: Eduardo Tavares Nobre Varella; Vicepresidente: Alejandro Echeagaray Enkerlin; y Director Titular: José María Villalobos Rives, todos con domicilio especial en Suipacha 268 P. 12 CABA. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 209 del 29/08/12 Fº 784 Reg. 166.

Ricardo Alberto Paurici

Matricula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2012 N° 91069/12 v. 04/09/2012

**BOLERA MINERA S.A.**

Conforme resoluciones de Asambleas unánimes Ordinaria, Extraordinaria y de clases "A" y "B" de accionistas del 31/7/2012 y reunión de directorio de igual fecha, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Vincent Trelut; Vicepresidente: Juan Archibaldo Lanús; Directores Titulares: Gilles Alix, Matías Etchart y Javier Hernán Agranati; Directores Suplentes: María Ángela Hernández, Christophe Thillier y Germán Diego Mozzi. Excepto Agranati quien constituyó domicilio en Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, CABA, los restantes lo hicieron en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea nro. 3 del 31/7/2012.

Alejandro Gustavo Gorbato

T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 90728/12 v. 04/09/2012

**BOLSAR S.A.**

Se comunica que por acta de directorio de fecha 20/07/2012 se decidió mudar la sede social de la sociedad a la Av. Roque Sáenz Peña 710 Piso 4, oficinas "A" y "B" CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF autorizada por Acta de Directorio de fecha 20/07/2012.

Marcela Patricia Santa Catalina

T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 90831/12 v. 04/09/2012

**BYMED S.R.L.**

Por resolución del 6/8/2012 se resolvió cambiar la sede social a Blanco Encalada 4805, piso 5 Dto. 15, CABA; se aceptó la renuncia del gerente Alberto Agustín ALONSO y se designó gerentes a Cristina Pilar RUIZ y Alejandro César ALONSO, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado escritura del 13/8/2012.

Martín Alberto Fandiño

T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91216/12 v. 04/09/2012

**"C"**

**C.C. PANAMBI S.A.**

Por actas de Asamblea y Directorio del 23-12-2010 se designa: Presidente: Marcelo Mario CONDE GRAND y Director Suplente: Cecilia SARAN; ambos con domicilio especial en Pacheco 833, Martínez, Pcia de Bs. As. Juan Bartolomé Sanguinetti, Escribano autorizado por Acta de Directorio del 23-12-2010.

Juan Bartolome Sanguinetti

Matricula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2012 N° 91210/12 v. 04/09/2012

**CAMPOS ORIENTALES S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

Por acta de Directorio de Campos Orientales S.A. de fecha 5/04/2012 se aprobó elevar el capital asignado de Campos Orientales S.A. (Sucursal Argentina) a la suma de $ 24.624.000. Abogada autorizada en instrumento de fecha 17/07/2012.

Paula María Pereyra Iraola

T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 90996/12 v. 04/09/2012

**CAPEX S.A.**

Por Acta de Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 22/08/12, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, (no independiente) Vicepresidente: Pablo Götz (no independiente); Directores Titulares: Rafael Götz (no independiente), Enrique Montemayor (independiente) y René Balestra (independiente); como Directores Suplentes: Lidia Guinzburg (independiente) y Miguel Götz (no independiente); la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Enrique Estévez Marín, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Tomo 93, Folio 14 ha sido autorizado por Acta de Directorio del día 22 de agosto de 2012.

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin

T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2012 N° 91852/12 v. 04/09/2012

**CARMICA S.A.**

Informa que por Acta de Asamblea del 14/04/2010 cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente LOS SEÑORES Carlos Pedro Lienhard y Blanca Angelica Heguy respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sr. Carlos Pedro Lienhard. Director Suplente: Sra. Blanca Angelica Heguy; todos con domicilio especial en Ayacucho 1075, piso 9, Ciudad Autonoma de Buenos Aires.– Rodrigo Chaín, Contador Público, Tº 218 Fº 92, autorizado en Acta de Directorio del 10/04/2012.

Rodrigo Chain
T°: 218 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91942/12 v. 04/09/2012

**CASABELLA S.A.I.**

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea extraordinaria del 22/8/12 se aprobó aumentar el capital en $ 25.000 y emitir 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$ 1 y un voto cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con prima de emisión de $ 1.031 por cada acción suscripta y con integración al contado y en efectivo del 100% en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10º piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Designado Eduardo Hector Alfredo Castelfranco por asamblea general ordinaria del 18/05/12.

Presidente - Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco
e. 04/09/2012 N° 91095/12 v. 06/09/2012

**CASTEMOR S.A.**

Rectificativo Nro. 70632/12 del 28/06/2012 Presidente: Sr. Emilio Antonio Aguirre (LE4887998) Autorizada por Acta de Directorio el 23/05/2012 Dra. Gladys L. De Laurentis CPCECABA Tº 125 Fº 126.

Gladys Lilian De Laurentis
T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91201/12 v. 04/09/2012

**CETELEM GESTION S.A.**

Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 03/04/12 y reunión de directorio de fecha 09/04/12 se aprobó por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Franck Laurent Roland Wilfried Vignard Rosez, Vicepresidente: Eduardo Luis Dezuliani y Director titular: Luiz Mauricio Simoes Germano. Los directores designados han fijado domicilio especial en Av. Quintana 585 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Angélico, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 03/04/12.

María Florencia Angélico
T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91822/12 v. 04/09/2012

**CIA DE TALENTOS S.A.**

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 26/04/11 y Nº 5 del 24/04/12 se designó a Gustavo Enrique Garrido como Director Titular y Presidente y a Jacinto Francisco Ruiz Guiñazú como Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Carla V. Vaccaro, abogada autorizada por Actas de Asamblea Nº 4 del 26/04/2011 y Nº 5 del 24/04/2012.

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90962/12 v. 04/09/2012

**CLUB DE CAMPO PRADOS DEL OESTE I S.A.**

Por asamblea del 21.8.2012 se designo directorio: Presidente: Jorge Joaquín Sauri, DNI 10111185 domicilio especial en Peru 359 piso 12 oficina 1205 CABA, Director Suplente: Juan Gabriel Terragno, DNI 92529651, domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1980 CABA. Autorizado por asamblea del 21.8.2012

Santiago Roque Yofre
T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91560/12 v. 04/09/2012

**CLUB DE CAMPO PRADOS DEL OESTE II S.A.**

Por asamblea del 21.8.2012 se designo directorio: Presidente: Jorge Joaquín Sauri, DNI 10111185 domicilio especial en Peru 359 piso 12 oficina 1205 CABA, Director Suplente: Juan Gabriel Terragno, DNI 92529651, domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1980 CABA. Autorizado por asamblea del 21.8.2012.

Santiago Roque Yofre
T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91561/12 v. 04/09/2012

**CORPTRADER S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/08/2012, se decide trasladar la sede social a Dr. Honorio Pueyrredón 1496, Piso 7°, Dpto “D”, C.A.B.A.. Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 23/08/2012: Jorge Angel Oliva. 1838551.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90985/12 v. 04/09/2012

**“D”**

**DANISCO ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 04/06/2012 y de Directorio del 05/06/2012, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Zacarías Karacristo; Vicepresidente: José Luis Viglienghi; Director Titular: María Lourdes Sicilia; Director Suplente: Ole Sogaard Andersen. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Alicia Moreau de Justo 1750, Piso 2° G y H, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 04/06/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91847/12 v. 04/09/2012

**DATCO S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 13/12/11 y por Asamblea General Ordinaria del 28/12/11 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Maria Veronica Martinez; Vicepresidente: Roberto Guillán; Directores Titulares: Gabriel Víctor Pineda, Ricardo Fernández, Jorge Adrián Dini y Horacio Héctor Martinez; Directores Suplentes: Darío Alejandro Riggio y Adrián Carnevale (todos con domicilio especial en San Martín 638, 5° contrafrente, C.A.B.A.). Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea N° 62 del 28/12/11 folios 38 y 39 rubricado el 05/01/2000 bajo el N° 110436-99.

Julián Esteban Lescano Cameriere
T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91223/12 v. 04/09/2012

**DEEP SERVICE S.R.L.**

Por esc. 590 del 15/10/08 renunció gerente Gerardo Andres García argentino nacido 29/7/81 DNI 28937083 soltero domicilio real Juncal 3190 piso 18 CABA, domicilio especial Diaz Velez 4232 CABA comerciante. Se designo gerente a Daniel Alberto Alfonso argentino nacido 21/10/83 DNI 30479326 soltero domicilio real España y Baigorria sin número Mercedes pcia. Corrientes, con domicilio especial en Diaz Velez 4232 CABA comerciante. Autorizado por esc. 590 del 15/10/08 registro notarial 1740 Ernesto C. Falcke escribano mat. 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91059/12 v. 04/09/2012

**DELAVAL S.A.**

(N° 709, L° 78, F° 146, T° A, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 18/06/2012, se resolvió por vencimiento del mandato de todos los Directores: (i) no renovar el mandato del Sr. Javier Damián Rodríguez Gesto como Vicepresidente; (ii) incorporar al Sr. Carlos Fernando Díaz de Acevedo como Director Suplente; (iii) reelegir a los restantes miembros del Directorio por el plazo de un año. En consecuencia, el Directorio de DeLaval S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Martín Cabona; Vicepresidente: Valeria Patricia García Medina; Director Titular: Marcelo Catalá; y Director Suplente: Carlos Fernández Díaz de Acevedo. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91056/12 v. 04/09/2012

**DEUTSCHE BANK S.A.**

DEUTSCHE BANK S.A. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “SUPERVIELLE CRÉDITOS BANEX XXXV” CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante nota de fecha 25 de julio de 2012, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el “Beneficiario”) de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero “Supervielle Créditos Banex XXXV” (el “Fideicomiso”), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 671/10. El que suscribe, Juan Martín Herrasti, DNI 25.020.575, en carácter de Apoderado, se encuentra autorizado para la presente por poder otorgado por Escritura N° 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), N° de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 30 de Agosto de 2012.

Apoderado - Juan Martin Herrasti
e. 04/09/2012 N° 90934/12 v. 04/09/2012

**DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.**

Por acta de Asamblea del 17/5/2012 por unanimidad se aprobó elección de los miembros del directorio: Presidente León Avayú Berisi, Vicepresidente Marcelo Santurio, Directores Titulares: Eduardo Avayú Guiloff, Mauricio Sepúlveda y Moira Frehner y Director Suplente Edgardo Rodríguez Riccomini. Todos los Directores fijaron domicilio especial en M.T. de Alvear 684, Piso 2°, Capital Federal. Valeria Rademacher, autorizada por acta asamblea del 17/5/2012.

Valeria Teresa Rademacher
T°: 73 F°: 595 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90989/12 v. 04/09/2012

**DIVINA HAIR S.R.L.**

Por Escritura del 27/08/12 se trasladó la sede social a la calle Muñecas 829, CABA. Autorizada por escritura del 27/08/12 Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90669/12 v. 04/09/2012

**“E”**

**E-STORE S.A.**

Comunica que: 1) Por acta de Asamblea Ordinaria del 8/6/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Julián Darío Nespola, Vicepresidente: Carlos Osvaldo Romanowich y Director Suplente: Gerardo Cristian Celiz y 2) Por acta de Asamblea del 2/2/2012 se resolvió: a) Las renuncias presentadas Julián Darío Nespola, Carlos Osvaldo Romanowich y Gerardo Cristian Celiz, a los cargos de presiente; vicepresidente y director suplente respectivamente y b) Designar el directorio: Presidente: Gustavo Mendiola. Vicepresidente: Gabriel I. Peña. Director Suplente: Armando Salminci. Domicilio especial Avda. Gaoray 168, piso 5º, Dpto “B”, C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 226 del 21/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 04/09/2012 N° 90902/12 v. 04/09/2012

**EDICIONES SM S.A.**

Por Acta de Directorio n° 124 de fecha 29.06.2012 se traslada la sede social a Av. Callao 410 Piso 2° de la C.A.B.A. Autorizado por acta ut-supra.

Ezequiel Agustín Ada
T°: 098 F°: 0548 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90830/12 v. 04/09/2012

**EL POLITECNICO S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 4/4/2012 pasadas a escritura N° 390 del 23/8/2012 se dispuso la renuncia del Presidente León Jaime BRANDER y del Director Suplente Claudio Mauricio BRANDER quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Mauricio BRANDER y Director Suplente: Marcela Leonor NAHMIAS, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 820 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 390 del 23/8/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 04/09/2012 N° 90925/12 v. 04/09/2012

**EL VOLADOR S.A.**

Por acta de directorio del 19/4/12 fijó la sede en Paraguay 2630 piso 3 departamento I CABA. Autorizado por acta de directorio del 19/4/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91187/12 v. 04/09/2012

**EMTE SL (SUCURSAL ARGENTINA)**

Se hace saber (art. 203, ap. I, inc. 2, Res. IGJ 7/2005) que, por Acta del Consejo de Administración del 16/7/2012, EMTE S.L. resolvió cerrar su sucursal argentina, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/2/2012 (N° 149, L 59, T B), y designar como liquidador a Héctor Ramón Castro Sirerol (DNI 10.999.762), con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, C.A.B.A. Leandro Martín Passarella, CPACF T 59 F 871, autorizado por Acta del Consejo de Administración del 16/7/2012.

Leandro Martin Passarella
T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90883/12 v. 04/09/2012

**ENERGIA ARGENTINA S.A.**

ENARSA/Energía Argentina S.A.

En cumplimiento de la Res. SE 1338/06, ofrece para la venta total o parcial el siguiente producto, a ser entregado en Septiembre de 2012:

Nafta Virgen 5.000 Ton/mes

CONDICION DE VENTA: Prepago acreditado en cuenta bancaria.

PRECIOS: FCA o FOB Campana.

Se considerará el promedio de las últimas cinco (5) cotizaciones efectivamente publicadas anteriores al día de la venta, más los impuestos que correspondan - Platts US Marketscan, Northwest Europe cargoes - Naphtha Phy CIF Basis ARA.

CONDICION DE ENTREGA: Retiros por camiones o barcazas o barcos en Planta Campana (Av. Larrabure 650–B2804ERT–CAMPANA–Bs. As.)

VALIDEZ DE LA OFERTA: Cuatro (4) días hábiles, a partir de la fecha de publicación.

Los interesados podrán remitir su consulta a la siguiente dirección de email: vtacombustibles@enarsa.com.ar

Firma: Lic. Gaston Ghioni, Apoderado de Energía Argentina S.A. (ENARSA), conforme Poder General de Administración de fecha 5 de junio de 2012 pasado al folio 263, del Registro Notarial de la Ciudad de Buenos Aires 1859.

Apoderado - Gastón Ghioni
e. 04/09/2012 N° 91922/12 v. 04/09/2012

**ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS S.A.**

Por Escritura 221 del 12/7/12, Fº 499 Registro 1148, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea Nº 22 y de Directorio Nº 125 ambas del 10/2/12, de designación del nuevo Directorio: Presidente: Ernesto Ruben Rodriguez, Vicepresidente Adrián Luis Cagnoli, Directores Titulares: Adrián Tucci, Martín Rodriguez y Juan Manuel Rodriguez, Director Suplente: Adriana Beatriz Oriolo, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Cesa por vencimiento de mandato Norma Rosa Gómez y Claudia Rodriguez. María Agustina Bracuto, autorizada por escritura 221 del 12/7/12, Fº 499, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90991/12 v. 04/09/2012

**ESTRAME S.A.**

Por Acta de Asamblea del 25-4-12 y Acta de Directorio del 27-4-12 se designo Presidente Ismael Ahmed, Vicepresidente Benjamin Ahmed, Director Suplente Beatriz Ahmed, por el termino de tres años, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Manuel Garcia 351, CABA. Autorizada por escritura del 30-8-2012, Registro 33 de CABA.

Graciela Carolina Luchetti
Matricula: 3111 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91712/12 v. 04/09/2012

**EXEL S.A.C.I.F.I.**

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 22/06/2011, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Derrick Alejandro Christensen, con domicilio especial en Juan Agustín García 4049, Cap. Fed.; Vicepresidente: Oscar Gabriel Reinecke, con domicilio especial en Pumacahua 33, piso 10º, depto. “E”, Cap. Fed.; Director Titular: Marcelo Jorge Cappiello, con domicilio especial en Julio Argentino Roca 246, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: María Florencia Sackmann Sala, con domicilio especial en Juan Agustín García 4049, Cap. Fed.. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 135 del 28/07/2012, pasada al folio 471 del registro 1982 a su cargo.

Gastón Enrique Viacava
Matricula: 3840 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91114/12 v. 04/09/2012

**“F”**

**FACILAGRO S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 25 de Agosto de 2012 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número:

1° Premio 027 (Cero- Dos-Siete)

Jonatan E.Rosa, Apoderada. Acta de Directorio 11/08/2011.Escrit.Nº1451 14/10/2011.

Apoderado – Jonatan Esteban Rosá
e. 04/09/2012 N° 91620/12 v. 04/09/2012

**FANIMAR S.A.**

Por Escritura 235 del 27/7/12, Fº 525 Registro 1148, CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/10/09, de designación del Directorio: Presidente: Guillermo Félix Blanco, Director Titular: Claudio Andrés Garfunkel, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- María Agustina Bracuto autorizada por escritura 235 del 27/7/12, Fº 525, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90993/12 v. 04/09/2012

**FOOD PATAGONIA S.A.**

Expediente 1790479. Por Acta de Directorio del 30/07/2012 se decidió mudar la sede social a la Avenida Rivadavia 6050, (C1406GLQ), C.A.B.A.; Autorización por Acta de Directorio del 30/07/2012.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91117/12 v. 04/09/2012

**FORD ARGENTINA S.C.A.**

Por Asamblea Ordinaria y por Acta de Comisión Administradora ambas del 18/05/2012 se designó la siguiente Comisión Administradora: Presidente: Enrique Alemañy; Vicepresidente: David Clark; Administradores Titulares: Amit Singhi, Carlos Julián Valdez García, Emerson José Baldin, Carlos Juan Mignaquy, Guy Bertrand Martín Rodríguez; Administradores Suplentes: Uriel Federico O’Farrell y Miguel Alejandro Máximo Tesón. Todos los miembros de la Comisión Administradora aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 645, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 18/05/2012.

María de las Mercedes Terradas
T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91908/12 v. 04/09/2012

**“G”**

**G4S CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

Por escritura 140 del 5/7/12 folio 966 ante Juan J. BARCELÓ, titular del Registro 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/5/12 y de Directorio 83 del 21/05/12 por las que el directorio quedó constituido: Presidente: Fernando Miguel Kelly. Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor. Director Titular: Fernando Carlos Pesce. Directores Suplentes: Felipe Kelly, Carlos Alberto Brady Alet y Hernán Mario Fernández. Constituyen domicilios especiales en Timoteo Gordillo 5697 C.A.B.A. y se aumentó el capital social de la suma de $ 395.000 a $ 1.000.000 la emisión de las acciones respectivas. Autorizado por escritura 140 del 5-7-12 Folio 966 Registro 1592 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
T°: 100 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91116/12 v. 04/09/2012

**GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y reunión de Directorio del 17/08/2012, por vencimiento del mandato de todos los miembros del Directorio se decidió reelegir a los miembros del Directorio, por un ejercicio. En consecuencia, el nuevo Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cristina Pecci; Vicepresidente: Nora Raquel Álvarez; Director Titular: Martín Fernández, y Directores Suplentes: María Eugenia Pecci y Sara Beatriz M. Pecci de Franco. Todos los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/08/2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91054/12 v. 04/09/2012

**GENECTIS S.A.**

Expediente 1793033. Por Acta de Directorio N° 12 del 8/9/10 se resolvió el cambio de sede social a la calle BARTOLOME MITRE 1773, PISO 4°, DEPARTAMENTO “A” (C1037ABG) CIUDAD DE BUENOS AIRES. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 1/12/11 se renovó el directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Bataras, D.N.I. 24.047.194; y Director Suplente: María Elisa Quiruja, D.N.I. 93.902.317, ambos constituyeron domicilio en Bartolomé Mitre 1773, piso 4°, dto. “A”, C.A.B.A.. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 21/8/12, se aceptó la renuncia de María Elisa Quiruja, como Director Suplente y se designó su reemplazo quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Bataras; y Director Suplente: Micaela Jesica Restaino, argentina, comerciante, casada, D.N.I. 27.859.494, 27/1/80, con domicilio real en calle Moreno 1168, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 1773, piso 4°, departamento “A”, C.A.B.A.. Autorización por Acta de Directorio N° 19 del 12/3/12 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 21/8/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91204/12 v. 04/09/2012

**GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Mendoza N° 1509 Piso 8º Of. “C” - CABA. (1428) – Sorteo Quiniela Nacional Nocturna del 25/08/2012 Premios:

1ro. 027; 2do. 439; 3ro. 564;
4to.891; 5to 526.

Autorizada por escritura Nº132 de 28/05/2009 Reg. 1461.

Yamila Paula Fernandez
T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91132/12 v. 04/09/2012

**GRINCOR S.A.**

Comunica que por finalizacion de mandato por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16.05.12 se reeligen autoridades por tres ejercicios por unanimidad y estos aceptan el cargo de Director Titular y Presidente: Mabel Teresa ABELLO, y Director Suplente: Luis Pedro ABELLO, ambos con domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1381, 3º Piso, Of. 32, CABA. Autorizada en Acta de fecha 16.05.12.

Marisel Glroria Maccari
T°: 99 F°: 887 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91194/12 v. 04/09/2012

**“H”**

**HONEYMAX S.A.**

Por esc. nº 192 del 28/08/12 pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, Fº 400 Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 13/02/12 que resolvió por unanimidad designar Presidente: Mariano Ariel JENIK, Vicepresidente: Santiago Alberto YTQUES y Directora Suplente: Graciela Inés RAMIREZ, todos con domicilio especial en Cerviño 4449 piso 6º dpto. A, C.A.B.A. por 3 ejercicios. El abajo firmante está autorizado por escritura nº 192 del 28/08/12, esc. Pablo Galizky, Fº 400 Registro 1844 C.A.B.A.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91071/12 v. 04/09/2012

**“I”**

**IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 26/4/12 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 26/4/12 se conformó así: Presidente: Carlos Alberto Danino, domicilio especial en España 1633, Rosario, Santa Fe; Director Titular: Carlos Alberto Leone, domicilio especial en Figueroa Alcorta 3478, CABA; Director Suplente: Carlos Ignacio Danino, domicilio especial en España 1633, Rosario, Santa Fe. Autorizada en Asamblea ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90871/12 v. 04/09/2012

**IMC PUBLICIDAD S.A.**

Por As. del 23/4/11, se acepta la renuncia de la Directora Suplente: Dora Monk, DNI. 2591952, Curapaligue 380, piso 8, Depto C, C.A.B.A. Designan Director Suplente: Nicolás Aponte Aragón, argentino, 17/9/78, DNI 26873162 soltero empresario, Calderón de la Barca 726,C.A.B.A. Autorizada: Por Asamblea.

Diva Ares
T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91649/12 v. 04/09/2012

**IMPERIUM S.A.**

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 1/4/2012, de Elección de Autoridades, y Acta de Directorio de la misma fecha, de Distribución de Cargos, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Viviana Elizabeth Capitan; Director Suplente: Juan Carlos Aguirre, quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en Miralla 482 CABA. Los directores renunciantes son: Presidente: Leonardo Alberto Centurion; Director Suplente: Juan Carlos Aguirre, todos con domicilio especial en Miralla 482 CABA. Asimismo, se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/4/2012 se resolvió modificar la sede social de la firma. Nueva sede social: Avenida Pueyrredón 538, 4º piso, depto. “C”, Cuerpo II, CABA. Sede Social Anterior: Miralla 482, CABA Autorizada: Escribana Araceli Beatriz Codesal, Adscripta al Registro Notarial 881 de Capital Federal por Escritura número 344 del 31/8/2012 pasada al Folio 605 del citado Registro Notarial.

Araceli Beatriz Codesal
Matricula: 5214 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91849/12 v. 04/09/2012

**INDUMOTORA ARGENTINA S.A.**

Por acta de Asamblea del 3/4/2012 por unanimidad se aprobó reelección de los miembros del directorio: Presidente León Avayú Berisi, Vicepresidente Marcelo Santurio, Directores Titulares: Eduardo Avayú Guiloff, Mauricio Sepúlveda y Moira Frehner y Director Suplente Edgardo Rodríguez Riccomini. Todos los Directores fijaron domicilio especial en M.T. de Alvear 684, Piso 2°, Capital Federal. Valeria Rademacher, autorizada por acta asamblea del 3/4/2012.

Valeria Teresa Rademacher
T°: 73 F°: 595 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90990/12 v. 04/09/2012

**INVERKO S.A.**

Por Escritura Nº 405 del 22.8.2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Acta de Asamblea General Ordinaria del 25.11.2010; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Pablo Kocourek; Vicepresidente: Alejandro Kocourek; Directores Titulares: Estanislao Francisco Kocourek y Beatriz Margarita Ronald. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 585, 9º Cap. Fed. II) Acta de Asamblea General Ordinaria del 29.11.2011; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Pablo Kocourek; Vicepresidente: Alejandro Kocourek; Directores Titulares: Estanislao Francisco Kocourek y Beatriz Margarita Ronald. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 585, 9º Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada por Escritura Nº 405 del 22/08/2012 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91178/12 v. 04/09/2012

**ISOTRON S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

Comunico que con fecha 20/07/12 por Acta de la reunión del Consejo de Administración de Isotrón S.A.U.de Gijón, España, se resolvió asignar a Isotrón SA. Suc. Argentina de un Capital de $ 447.103,04 por Escritura Nº654. Todo de conformidad con la Resolución General 11/2006 de la Inspección General de Justicia Hipólito F. Feijoo, Representante Legal designado por instrumento público el 1/08/02 e Inscripto en la Inspeccion General de Jusdticia el 13/08/02, bajo el Nº 1287 del Lº 56 Tomo “B”, de Estatutos Extranjeros. Representante Legal, Hipólito F. Feijoo.

Hipólito Felisindo Feijoo
T°: 028 F°: 0360 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91184/12 v. 04/09/2012

**“J”**

**JONIX S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea número 31 del 2 de mayo de 2012 se ha elegido el nuevo directorio por vencimiento del mandato del anterior. Presidente Luis Mario Ruiz DNI 16597784, cuit 2016597784 domicilio Yerbal 1566 Villa Adelina Buenos Aires Vicepresidente Fernando Daniel Nissensohn DNI 18286714, cuit 20182867145 domicilio dorrego 2450 304 CABA; Director Titular Guillermo Luis Betanzos DNI 16597647, cuit 23165976479

domicilio Bassi 161 Haedo Buenos Aires. El Directorio en su totalidad fija domicilio especial en Dorrego 2450 304 CABA. El Directorio es una renovación del anterior cuyo mandato ceso el 31 de diciembre de 2011. El Autorizado por Acta de Directorio 58 del 30 de julio 2012.

Enrique Ricardo Lopez
T°: 115 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91153/12 v. 04/09/2012

**“K”**

**K & C INSTRUMENTS S.A.**

Escr. 53, 14/3/12, Reg. 1680 CABA protocoliza Actas Asamblea 15/4/10 y 29/4/11, Directorio 22/6/10: designan Presidente: Graciela Katz, Directores titulares: Silvia Katz y Marcelo Chaher y Director suplente: María Matilde Moisa Rossini. Todos domicilio especial en el social. Autorizada en escr. Citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90927/12 v. 04/09/2012

**KASEMA S.A.**

Por Asamblea de Accionistas del 23/04/2012, 1- Se designa directorio: Presidente: Di Zenzo, Antonio- Director Titular –Vicepresidente: Porcario, Hugo Mario, Directoras Suplentes: Orrieta, María Cristina y Porcario, Mariana Beatriz. Todos fijan domicilio especial en la calle Viamonte 1646, 1º Piso, Oficina 26 de la C.A.B.A. 2- Cambio de domicilio de la sede social de la calle Francisco Acuña de Figueroa 1753, de la C.A.B.A. a la calle Viamonte 1646, 1º Piso, OficinA 26 de la C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 23/04/2012.

Karina Beatriz Cejas
T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90753/12 v. 04/09/2012

**KIMBELL S.A.**

Por acta de Asamblea del 14/06/2012 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Directores titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess domicilio constituído Tucumán 1538, piso 3º depto. A, CABA; Vicepresidente: José Blas Francisco Casado de Achával, domicilio constituído Callao 1584, piso 9º, CABA.- Síndicos: Titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, depto. A, CABA. Suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipu 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en asamblea ut supra.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91221/12 v. 04/09/2012

**“L”**

**LAS CASA DEL CLOAQUISTA S.R.L.**

Por acto privado 16/11/2011, comunica que la sociedad resolvió cambiar el domicilio de la sede social mudándolo de la calle Yerbal Nº 2662, Piso 1º, Departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., quedando el mismo constituido en la calle Lisandro de la Torre 1463, Ciudad Autónoma de Bs. As., asi mismo se comunica la actualizacion domicilio especial del Gerente Pablo Martin Verna D.N.I. 22782487, CUIT 20227824876, al domicilio cito en la calle Fernandez Moreno Nº 876, Moron, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 16/11/2011.

Sergio Leonardo Morano
T°: 109 F°: 848 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91197/12 v. 04/09/2012

**LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO**

Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 56 de fecha 14 de Agosto de 2012, se resolvió renovar la designación en el cargo de Vicepresidente del Directorio de esta sociedad al Dr. Andres Cimadevilla, DNI 17.987.621, por el período 20/06/2012 al 19/06/2015. Resultando conformado el Directorio de esta sociedad de la siguiente forma: Presidente del Directorio Cdor. Roberto Armando Lopez, DNI 11.213.973, designado por Asamblea Unánime Nº 53 de fecha 21 de octubre de 2010, por el período del 29/09/2010 al 28/09/2013. Vicepresidente del Directorio Dr. Andres Cimadevilla, DNI 17.987.621 designado por Asamblea Unánime Nº 56 de fecha 14 de agosto de 2012, por el período del 20/06/2012 al 19/06/2015. Director Secretario Dr. Juan Manuel Artico, DNI 12.851.576, designado por Asamblea Unánime Nº 54 de fecha 12 de mayo de 2011, por el período del 27/12/2010 al 26/12/2013. Director Cdor. Mario Alfredo Prudkin Silva, DNI 08.356.092, designado por Asamblea Nº 52 de fecha 12 de mayo de 2010, por el período del 30/01/2010 al 29/01/2013. Todos los directores enumerados han constituido domicilio especial en la calle Santiago del Estero Nº 126/40 de la Capital Federal. Autorizado Presidente del Directorio de Lotería Nacional Sociedad del Estado Contador Roberto Armando Lopez, DNI 11.213.973, designado por Asamblea Unánime Nº 53 de fecha 21 de octubre de 2010.

Presidente – Roberto Armando Lopez

Certificación emitida por: Alberto A. C. Conforti. Nº Registro: 126. Nº Matrícula: 2679. Fecha: 28/08/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 17.

e. 04/09/2012 N° 92121/12 v. 04/09/2012

**LOVING PARADISE S.R.L.**

Por Reunion de socios de 24/8/12. Renuncia de gerente: Marta Ofelia Panelo. Designación de Gerentes: Luisa Patricia Galante y Ruben Marcelo Biondo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: esc Andrea Gouget, por esc de 27/8/12, F° 1042 Registro 172 CABA.

Andrea Viviana Gouget
Matricula: 4814 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90900/12 v. 04/09/2012

**“M”**

**MALVA & ASOCIADOS S.A.**

Por acta de directorio del 19/4/12 fijó la sede en Olleros 1858 piso 10 departamento 19 CABA. Autorizado por acta de directorio del 19/4/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91188/12 v. 04/09/2012

**MARCEMIL S.A.**

Comunica por Asamblea General de Accionistas del 12/04/2012, celebrada en forma unánime y Acta de Directorio de fecha del 12/04//2012 el Directorio quedó integrado por Presidente: MONICA BEATRIZ SANCHEZ Director Suplente: CAROLINA ANDREA CARLONI. Que por Acta de Asamblea del 12/04/2012 Comunica su nueva sede social en Av. San Padrito 301 Piso 6 Dto. “A” Capital Federal. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. San Padrito 301 Piso 6 Dto. A Capital Federal. Ana María Svampa, abogada Tº 22 Fº 66 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 12/4/12.

Ana María Svampa
T°: 22 F°: 66 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91191/12 v. 04/09/2012

**MEYL S.A.**

Por asamblea ordinaria del 21/11/11 cesaron como Presidente Ernesto R. Quiroga Vergara, como vicepresidente Ricardo Quiroga y como director suplente Jorge Guzmán. En aviso publicado en fecha 4/7/2012, tramite N° 72668 se consignó el nombre de la Directora suplente como María Marcela Di Pascua cuando debió decir Maria Marcela Di Pasquo. Autorizado por escritura N° 238 del 27/6/12 registro 1589.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91860/12 v. 04/09/2012

**MINERALES DEL SUR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 21/8/11, en virtud del fallecimiento del Presidente Raúl Villalba, la Directora Suplente Graciela Cristina Salas asumió la presidencia; y por Asamblea Ordinaria del 15/8/12 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Graciela Cristina Salas; Directores Titulares: Cristian HERRERA y Eduardo Osvaldo TEBET; Director Suplente: Alfonso Daniel VALLONE; todos con domicilio especial en Rawson 280, Piso 9º Departamento A, CABA; donde se fijó la nueva SEDE SOCIAL. Autorizada en Asamblea del 15/8/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90863/12 v. 04/09/2012

**“N”**

**NAM CONSTRUCCIONES S.A.**

Por asamblea del 30/3/12 renunciaron Nahuel Bugallo y Miguel Alfredo Jerez al cargo de presidente y director suplente respectivamente. Designó presidente a Eduardo Raúl Basterra y director suplente a Mirta Isabel Corizzo ambos con domicilio especial en Paraguay 2630 piso 10 oficina B CABA. Autorizado por asamblea del 30/3/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91189/12 v. 04/09/2012

**NEW CLOR S.R.L.**

Por Acta del 16/01/12 se aprueba por unanimidad: i) la renuncia de Liliana Metlikovec al cargo de gerente y la designación en su reemplazo de Carlos Gomollón, quien lo acepta y constituye domicilio especial en la calle Tinogasta 4648, CABA y ii) el cambio de la sede social a la calle Tinogasta 4648, CABA. Autorizada: María del Carmen Alonso, por instrumento privado del 28/08/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91174/12 v. 04/09/2012

**NITRASOIL ARGENTINA S.A.**

Por asamblea del 3/4/2012 se aceptaron las renuncias del Presidente Carlos Raimundo Gaziglia y Director suplente Enrique Alberto Gorrias. Se designan nuevas autoridades: Presidente: Michael Andrew Blanding, Vicepresidente: Carlos Raimundo Gaziglia; Directora titular: Claudia María Miano Macadam y Directores Suplentes: Gregory Willard Waibel, Enrique Alberto Gorrías y Valeria Macchia, todos con domicilio especial en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1164, piso 4, CABA.- Firmante autorizado en escritura 974 del 21/2/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90851/12 v. 04/09/2012

**NITRASOIL ARGENTINA S.A.**

Por asamblea del 29/3/2012, se aprobó el aumento de capital llevándolo de la suma de $ 1.000.000 a $ 3.058.600. Firmante autorizado en escritura 975 del 21/8/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90850/12 v. 04/09/2012

**NOVATECH SOLUTIONS S.A.**

Escritura del 28/08/2012, Folio 317. Nombramiento de miembros del directorio. Organo de deliberación: asamblea general ordinaria del 29/06/2012. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: Adrián Fernando Lamandia, DNI 18.403.326, Vicepresidente: Gustavo Manuel Borches, DNI 22.173.223 y Director Suplente: Laura Mariana Pini, DNI 25.659.740. Actual: Presidente: Sara Martha Chichiricco, DNI 6.623.011, con domicilio especial en Avellaneda 1730, 1° piso, departamento 3, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Director suplente: Ariel Matías Grunwald Mercovich, DNI 22.471.061, con domicilio especial en Moreno 850, 8° piso, departamento D, Capital Federal. Autorizado de Escritura N° 98 del 28/08/2012.

Karina Alejandra Korchmar
Matricula: 4521 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90904/12 v. 04/09/2012

**“O”**

**OSRAM ARGENTINA S.A.C.I.**

Comunica por un día que por Acta de Directorio de fecha 28 de Febrero de 2012 ha sido designado como Presidente el Sr. Andrés Miguel Bustamante, DNI 13886843, con domicilio especial constituido en Lavalle 1473 3º piso Capital Federal. El Dr. Carlos de Vedia (h) abogado, Tº 27 Fº 450 CSJN, se encuentra autorizado por Asamblea de fecha 28 de Febrero de 2012.

Carlos De Vedia
T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91133/12 v. 04/09/2012

**“P”**

**PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.**

Reg. I.G.J. Nº 1.557.003, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio de fecha 31/07/2012 se ha designado al Sr. Luís Maria Ureta Sáenz Peña como presidente, Carlos Alberto Mendes Dos Santos Gomes como vicepresidente 1ro.; como directores titulares a los Sres. Luís Maria Basavilbaso, Gabriel Adrián Cordo Miranda, Dante Sica, Adalberto Rodríguez Giavarini, Javier Antonio González Fraga y Oscar Alfonso Iglesias y como director suplente al Sr. Hernán Esteban Trossero. Los directores constituyen domicilio especial en la Av. Montes de Oca 1102, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 31/07/2012.

Florencia Pagani
T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91055/12 v. 04/09/2012

**PILARES DE LA CRUZ S.A.**

Por asamblea ordinaria del 23/8/12 cesaron como presidente Edgardo Ángel Ortiz y como director suplente Gustavo Daniel Coppini. Se designó Presidente Pedro Jorge VARELA y Director Suplente Roberto Daniel VIRGOLINI, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2269, 2° piso, oficina 5, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 185 del 30/8/12 registro 1640.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91861/12 v. 04/09/2012

**PPC ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 3-08-2012 se traslada la sede social a Av. Callao 410 Piso 2° de la C.A.B.A. Autorizado por acta ut-supra.

Ezequiel Agustin Ada
T°: 098 F°: 0548 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90833/12 v. 04/09/2012

**PRENSA SATELITAL S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 21/3/12 se aceptaron las renuncias de Martin Carlos DEMARCO y Martin ZOLEZZI a sus cargos de vicepresidente y Director Suplente respectivamente y se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 22/3/12 se conformó así: Presidente: Pablo Diego MONZONCILLO; Vicepresidente: Daniel Laureano MONZONCILLO; Director Suplente: Juan Carlos VAZQUEZ; todos con domicilio especial en Fraga 167, Piso 2º, CABA; donde se fijó la nueva sede social. Autorizada en Esc. 194 del 23/8/12, Registro 1554 ante Carlos A. ARZENO.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90864/12 v. 04/09/2012

**PROCIENAR S.A.**

IGJ Nº 1786956. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 04/06/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores titulares José Miguel Arbelaiz, Diego Martín Pérez, Jorge Alberto Benedettelli, Marcelo Adrián Pérez, Andrés Eduardo Gazzano y el suplente Marcelo Germán Gómez. En el mismo acto se fijó en cuatro el número de directores titulares y en uno el de suplentes y se designó a Diego Martín Pérez, Marcelo Adrián Pérez, Jorge Alberto Benedettelli y Andrés Eduardo Gazzano como directores titulares y a Marcelo Germán Gómez como director suplente por el termino estatutario. Por Acta de Directorio de fecha 05/06/2012 se designó Presidente a Diego Martín Pérez y Vicepresidente a Jorge Alberto Benedettelli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144 Piso 5° of. 10 C.A.BA. Andrea Lofvall. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/06/2012.

Andrea Ines Lofvall
T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90847/12 v. 04/09/2012

**PROVEMAS S.A.**

Acta del 20/5/12.Remocion de Gabriel D. Cassab como presidente. Designacion de nuevo presidente: Ney Rodriguez, con domicilio especial en Corrientes 2565, 2º piso, dpto 8, CABA. Autorizado por acto privado del 28/8/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 04/09/2012 N° 91173/12 v. 04/09/2012

**"Q"**

**QBE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria N° 1 del 10/02/2012, Asamblea Ordinaria N° 3 del 15/06/2012 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Delger, Vicepresidente: José Tomás Sojo; Directores Titulares: Pablo Hernán Alippi, Pablo Hernan Branca, Diego Luis Mañe y Carola Fratini Lagos de Kairuz; Director Suplente: Gonzalo Paz Saguier. Todos ellos con domicilio especial en la calle Verá 565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 del 15/06/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91012/12 v. 04/09/2012

**QUEIJA S.A.**

Por Acta de Directorio del 03/08/2012 se decidió trasladar la Sede Social a Pareja 4152, 12º piso, dpto. "C", CABA. Sede anterior: Córdoba 1351, 6° piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta ut supra.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91200/12 v. 04/09/2012

**"R"**

**RAVISUD S.A.**

Conforme Asamblea Ordinaria del 17/4/2012, el directorio quedó así integrado: Presidente: Pedro José Urbina y Director Suplente: Juan Carlos Vilca Alfaro quienes constituyeron domicilio en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea nro. 21 del 17/4/2012.

Alejandro Gustavo Gorbato
T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90729/12 v. 04/09/2012

**REFINADORA NEUQUINA S.A.**

En virtud de lo dispuesto en la resolución SE N 1338/2006 ofrece a comercializadores y distribuidores autorizados el siguiente producto, a ser entregado en los sitios y período señalados. Referencia. Lic. Nro 01/2012. Producto: Gasolina resultante de inicio de operación y entrada en régimen de las nuevas instalaciones de RENESA, calidad aproximada RON 85, no cumple resolución 1286. Cantidad máxima total 6.000 m3. Fecha de entrega entre el 5 de septiembre y el 5 de octubre de 2012, en retiros programados dentro del citado plazo. Puntos de entrega posibles: a) Planta Refinadora Neuquina S.A., Ruta 22 Km 1320 Cutral-Co, Pcia del Neuquén. Condición de entrega: Ex Works (EXW) según incoterms 2010. Forma de entrega por camiones, en unidades debidamente autorizadas a tal fin y que cumplan los requisitos operativos y de seguridad de Refinadora Neuquina S.A. Parcela mínima 500 m3. Precio: Regirán los vigentes en el mercado a la fecha de la operación. b) Terminal Odfjell - Tagsa Dock Sud Condición de entrega Free on Board (FOB) de acuerdo a Incoterms 2010. Forma de entrega: en buque tanque nominado por el comprador que deberá cumplir con las condiciones operativas y de seguridad de la mencionada terminal y ser aprobado por ésta, parcela mínima 6.000 m3. Precio: Iguales condiciones que en punto de entrega a) más costos logísticos de posicionamiento en puerto fluvial. Forma de pago: contado anticipado. Validez de la oferta 10 días hábiles contados a partir de la publicación de la presente. Los interesados deberán hacer llegar sus consultas Sr. Gerente Comercial, Roberto Molina, por correo a Esmeralda 130 P 6to o al fax 5648 0934. Las propuestas deben dirigirse en sobre cerrado, de 9 a 18 hs, a Esmeralda 130 P 6to a nombre de Sra. Apoderada Ruth Raquel Schvartzbaum, conforme poder que le fuera otorgado a su favor por escritura pública número 171 del 21/04/10, pasada al Folio 392, del Registro Notarial 536, a cargo de María Eugenia Diez

Presidente - Miguel Alberto Schvartzbaum
e. 04/09/2012 N° 91868/12 v. 04/09/2012

**RENELL AGUA Y SANEAMIENTO S.A.**

Comunica que según Asamblea del 31 de marzo de 2012 se aprobó la disolución anticipada sin liquidación de la sociedad, como natural consecuencia de la absorción por parte de Valvtronic S.A. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 31.3.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90915/12 v. 04/09/2012

**ROAD TO PATAGONIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 27.07.12 se designó Directorio: Presidente: Stephane Arnaud Marc Alexandre DUBOIS. Directora Suplente: María del Carmen RAMAYÓN. Ambos constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8º Oficina 67 C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 27.07.12

Maria Eugenia Malatesta
T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91413/12 v. 04/09/2012

**ROSANNA PASQUALINI-M.CHAS-O.REOS S.A.**

Nº correlativo I.G.J. 1531062 Por asamblea ordinaria del 20/08/10, se ha elegido: Presidente: Rosanna Pasqualini, Vicepresidente: Mario Eduardo Chas y Director Suplente: Pablo Alfredo Fossati, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en la Av. Coronel Díaz 2241, piso 2º, depto. "E", C.A.B.A. Último Directorio inscripto (cuya cesación se inscribe junto y a raíz del nuevo): Presidente: Rosanna Pasqualini, Vicepresidente: Oscar Enrique Reos y Director Suplente: Mario Eduardo Chas, con domicilio especial en el citado. Escribano Horacio A. Pinasco. Autorizado por escritura Nº 66 del 15/08/2012, Registro 888 de C.A.B.A.

Horacio Alfredo Pinasco
Matricula: 4642 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91038/12 v. 04/09/2012

**"S"**

**SAN ANTONIO CLARET S.A.**

Por Escritura 262 del 14/8/12, Fº 577 Registro 1148, CABA, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea Nº 19 del 18/10/ de designación del nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Félix Blanco, Director Suplente: Alejandra Isabel Civitarese, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social y b) Acta de Directorio del 15/12/11 que resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Roque Saenz Peña 915, piso 11º, departamento "A" CABA. María Agustina Bracuto autorizada escritura 262 del 14/8/12, Fº 577, Registro 1148.

Maria Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90992/12 v. 04/09/2012

**SEMEX ARGENTINA S.A.**

Art. 60: Por Acta de Asamblea del 4/4/12. PRESIDENTE: Paul LARMER, dom. real Calle 92, Woodborough Road, Guelph, Ontario, N1G3K5, Canadá; VICEPRESIDENTE Jorge Osvaldo CARCANO, domicilio real: Calle 115 N° 1769/1900, La Plata, Bs. As. DIRECTOR TITULAR: Ignacio María BERENGUA, domicilio real: Cabello 3438 4° B, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Vince BOSQUET, domicilio real: calle 55 Tower Road, Nepean, Ontario, K2G2E6, Canadá. Todos con domicilio especial en calle Virrey Ceballos 1880, Cap. Fed. QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado: Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI Mat. 4665 (Escritura 131, F° 355, Reg. 121, Cap. Fed. del 24/08/2012).

Marcelo Walter Suarez Belzoni
Matricula: 4665 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90999/12 v. 04/09/2012

**SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES S.A.**

Por acta de Directorio Nº 23 del 1/8/2012 Pablo Esteban Sambartolomeo renunció al cargo de Presidente y Director Titular, y Paricina Josefa Orlandi renunció al cargo de Directora Suplente. Por acta de Asamblea Nº 8 del 1/8/2012 se resolvió: 1) aceptar las renuncias de los directores renunciantes Pablo Esteban Sambartolomeo y Paricina Josefa Orlandi; 2) Designar a Herminia Luján Penayo como Presidente y Directora Titular, y a Gustavo Darío Kavaliunas como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Lavalle 407, piso 5º, C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 8 del 1/8/2012.

Sergio Gabriel Seijas
T°: 87 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91096/12 v. 04/09/2012

**SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura 353 del 29/08/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 07/05/2012, que resolvieron designar al siguiente Directorio: Presidente: Ricardo MENENDEZ ROSS; Vicepresidente: Felipe MENENDEZ ROSS; Directores Titulares: Julio MENENDEZ ROSS y Santiago DIAZ MATHE; y Director Suplente: Jorge José ALVAREZ; todos constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 11°, C.A.B.A.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 353 del 29/08/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90754/12 v. 04/09/2012

**SIGNA MARKETING Y COMUNICACION S.R.L.**

Por escritura 31, folio 153 del 27/4/2012, Registro 1496 CABA Se designó a Francisco LONGONI, DNI 36930482, GERENTE de la Sociedad por todo el término del contrato social. Constituyó domicilio especial en Ugarteche 3140 8°piso "A" CABA. Autorización publicación: escritura 31 Folio 153 del 27/4/2012 Registro 1496 DANIEL E. ALLIEVI. SILVINA B. ALLIEVI.

Silvina Beatriz Allievi
Matricula: 4397 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91079/12 v. 04/09/2012

**SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 13/12/11 y por Asamblea General Ordinaria del 28/12/11 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Maria Veronica Martinez; Vicepresidente: Roberto Guillán; Directores Titulares: Gabriel Víctor Pineda y Horacio Hector Martinez (todos con domicilio especial en San Martín 638 5º contrafrente CABA). Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea Nº 27 del 28/12/11 folios 61 y 62 rubricado el 21/08/2001 bajo el Nº 53598-01.

Julián Esteban Lescano Cameriere
Tº: 70 Fº: 495 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91224/12 v. 04/09/2012

**SINOPEC ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC.**

Insc.en IGJ -art.118 Ley 19.550- el 15/06/90 Nº 165 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros. Esc. Nº 207 del 27/08/12 Fº 772 Reg.166: Renuncia de representante legal, insc. en IGJ el 28/02/11 Nº 242 Lº 59 Tº B Estatutos Extranjeros: Luis Pedro STINCO, casado, argentino, nacido el 28/09/1959, geólogo, DNI 13.410.714, con domicilio real en N. Avellaneda 2130, Olivos, Pcia. Bs. As., y especial en Manuela Sáenz 323 Piso 1º Cap. Fed. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 207 del 27/08/12 Fº 772 Reg. 166 suscripta por Horacio Luis Cester, representante legal insc. en IGJ el 28/02/11 Nº 241 Lº 59 Tº B Estatutos Extranjeros.

Ricardo Alberto Paurici
Matricula: 2433 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91070/12 v. 04/09/2012

**SOLEIL CONSTRUCTORA S.A.**

En escritura 102 del 27/8/12, Fº 341 Registro 1420 CABA, fue transcripta la Asamblea General Ordinaria unánime Nº 13 del 16/7/12, designados por dos ejercicios: Director Titular y Presidente: Juan Ricardo Capelli, argentino, 23/6/21, DNI 3.238.559, viudo, comerciante, Ayacucho 307, CABA; Director Titular: Gerardo Osvaldo Lartigau, argentino, 31/12/40, DNI 4.572.531, viudo, comerciante, Tucumán 2294, CABA; Director Suplente: César Roberto Bonnin, argentino, 18/4/34, LE 4.145.243, casado, empresario, Yapeyú 4, piso 5, CABA. Aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Adolfo Alsina 1441, piso 3, ofic. 313, CABA. Firmante autorizado en virtud escritura 102 del 27/8/12, Fº 341 Registro 1420, CABA.

Tomás Ignacio Young Saubidet
Matricula: 2319 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90933/12 v. 04/09/2012

**SUCESION ALBERTO S. ARECO S.A.**

Comunica que por resolución asamblearia del 23/12/2008 se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Marcos Alberto Areco, con domicilio especial en Guido 2676, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Alberto Sebastián Areco, con domicilio especial en Austria 2530, 1° piso, Depto. B, Ciudad de Buenos Aires; DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena María Josefina Pasquini de Areco, con domicilio especial en Guido 2676, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea del 23/12/2008.

Ivana Bender
T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91159/12 v. 04/09/2012

**SYOSSET S.A.**

Escritura número 680 del 21/08/2012 al folio 2127 del Registro Notarial 163 CABA, se transcribió: Acta de Directorio Nº 19 del 4/7/2012, fojas 28 del Libro de Actas Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 28/11/2007, número 102317-07, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 23/07/2012, folio 12 del Libro de Actas Asamblea Nº 1 rubricado por IGJ el 28/11/2007 Nº 102316-07, en las cuales por unanimidad se acepta la renuncia de Erika Olga Endres a su cargo de Directora Suplente y se elige al actual Directorio para un nuevo período: PRESIDENTE: Julio César NUÑEZ SOTERAS, argentino, casado, nacido el 24/07/1949, L.E. 7.841.296, CUIL 20-07847296-9, con domicilio en Cura Allievi 1503, San Isidro, provincia de Bs As; DIRECTOR SUPLENTE: José Roberto AHUMADA, argentino, casado, nacido el 28/05/1971, DNI 22.239.299, CUIL 20-22239299-4, domiciliado en Murguiondo 1333, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Bs As, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Corrientes 1762, piso 6, departamento "C" CABA. Escribana Autorizada: Rosalía S. Sbarbatti, titular del Registro Notarial 658, actuando interinamente a cargo del Registro Notarial 163, según escritura pública 680 del 21/08/2012 al folio 2127 del Registro Notarial 163.

Rosalia Susana Sbarbatti
Matricula: 5220 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 90958/12 v. 04/09/2012

**"T"**

**TARSHOP S.A.**

Cesión Fiduciaria De Créditos - Incorporación de Nuevos Créditos.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 31 de Agosto de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse con-

juntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite N° 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

María Laura Perez Espinosa
T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91891/12 v. 05/09/2012

**TECHAGRO S.A.**

Expediente 1784032. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 31/5/11 se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia Norma Alt, D.N.I. 12.953.987, 6/7/57, argentina, casada, comerciante, con domicilio real en calle Moreno 1168, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Antonio Restaino, D.N.I. 1.807.275, 29/6/22, argentino, soltero, comerciante, ambos con domicilio especial en calle Senillosa 271, planta baja, dto. "D", de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 21/8/12, se aceptó la renuncia de Antonio Restaino, como Director Suplente y se designó su reemplazo quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia Norma Alt; y Director Suplente: Héctor Restaino, argentino, L.E. 8.389.297, 24/08/50, casado, con domicilio real en calle Moreno 1168, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As.; constituyendo domicilio especial en la calle Senillosa 217, Planta Baja, Departamento "D", C.A.B.A.. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 21/8/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91138/12 v. 04/09/2012

**TRANSPORTING S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 20/4/12 se acepta la renuncia de Carlos Jaime Goldknopf al cargo de Director Suplente y se elige el Directorio, y por Acta de Directorio del 20/4/12 se conformó así: Presidente: Santiago Ignacio VITALE; Directora Suplente: Maria Laura SANTUCCI; ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, Piso 4° CABA. Autorizada en Esc. 154 del 29/8/12, Registro 440 de Adriana B. Colombo.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 90867/12 v. 04/09/2012

**"V"**

**VELOCOM ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 13/12/11 y por Asamblea General Ordinaria del 28/12/11 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Horacio Héctor Martínez; Vicepresidente: Maria Veronica Martinez; Director Titular: Gabriel Víctor Pineda, (todos con domicilio especial en San Martín 638, 5° contrafrente, C.A.B.A.). Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea N° 35 del 28/12/11 folios 54 y 55 rubricado el 18/10/2000 bajo el N° 87213-00.

Julián Esteban Lescano Cameriere
T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91222/12 v. 04/09/2012

**"W"**

**WALLENBURG COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.**

Se hace saber que por escritura nº 446 del 28/08/12, Registro 1396 "WALLENBURG COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A." protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del mismo día, que resolviera la cesación en los cargos de: Presidente: Jorge Martín Salimei, DNI 11.499.557- Director Suplente: Guillermo Salimei, DNI 12.011.083. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura nº 446, del 28-08-2012, Reg. 1396.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 04/09/2012 N° 91013/12 v. 04/09/2012

**WELFAS S.A.**

Los directores electos el 5/6/2012 constituyen domicilio en Lavalle 1675, piso 7, oficina 2 CABA. Abogada autorizada por acta de Directorio del 5/6/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 04/09/2012 N° 91141/12 v. 04/09/2012

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 4-815-0711) comunica por un dia que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A (Art. 39 ley 12.962 y conf. Art. 585 del Cod. Com.) que subastará al contado y mejor postor, el dia 20 de septiembre de 2012 a las 11,00 hs. (EN PUNTO), en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Palio 1.4 Fire. Año 2008. Dominio HPY-967. Base $ 19.999,61. 2) Fiat Palio EX Fire 16v. Año 2001. Dominio DWF-728. Base $ 13.736,39. 3) Fiat Punto HLX 1.8. Año 2010. Dominio IKD-099. Base $ 39.155,55. 4) Fiat Siena 1.4 Fire. Año 2008. Dominio HMR-239. Base $ 20.990,20. 5) Fiat Palio SX 1.3 MPI. Año 2003. Dominio EGU-965. Base $ 11.505,57. 6) Fiat Punto ELX 1.4. Año 2008. Dominio HLQ-096. Base $ 33.915,00. 7) Fiat Siena Fire 1.4 MPI 8v. Año 2010. Dominio JKH-690. Base $ 39.571,00. 8) Fiat Palio 1,4 Fire. Año 2008. Dominio HEV-788. Base $ 27.879,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARAN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10%. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 400,00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el dia 21 de septiembre de 2012, en el horario de 11,00 a 12,00 hs. En dependencias del Banco Santander Rio sito en Av. Corrientes 1431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con perdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, tramites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los dias 17, 18 y 19 de septiembre de 2012 de 10,00 a 16,00 hs. En Elta Transportes (Calle 517 entre 600 y 611), Ruta Nro. 36 (Autopista a Mar del Plata), altura KM. 38, El Pato (Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Publiquese por un dia en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Javier Oscar Di Blasio - Matricula: 197 I.G.J.
e. 04/09/2012 Nº 90968/12 v. 04/09/2012

La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 - piso 1° "C" de Capital Federal, Tel. 15-5409-4719, comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 11 de septiembre de 2012 a las 13,00 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un lote de terreno ubicado en el Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, parte de la fracción IV, designado en el plano 120-117-68 como veinticinco de la manzana Dos-c Superficie total del terreno 975 metros cuadrados, con frente a la calle 622-b (antes 075) Nº 3845 entre las calles 538 (ex 1038) y 539 (ex 1039) designados según título como lotes 25,26 y 27 de la manzana Dos-c y designados como parcela 25-a, con todo lo en el plantado, construído y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI; Sección: U, Manzana 2-c; Parcela 25 "a"- Partida Nº 89802 – El inmueble se encuentra en total estado de abandono, desmantelado y desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor.AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE: $ 82.228.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% - Sellado de ley.- Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Deudas: Adeuda Arba al 21/11/2011 $ 9.043; Municipalidad de Berazategui Sin deuda al 23/9/2011.- Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Única, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950- de Capital Federal, en autos "Graño Carmen Mercedes y otros c/Poplavsky Carlos Eduardo s/ejecución hipotecaría" expte. Nº 1110/202 Exhibe: libremente a partir publicación edicto.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2012.
Rosa Alicia Ciuffarella, Matricula: 572 I.G.J.
e. 04/09/2012 Nº 91005/12 v. 06/09/2012

La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 piso 1° "C" de Capital Federal, Tel.: 15-5409-4719, comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 11 de septiembre de 2012 a las 13:30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un inmueble (P.H.) ubicado en el Partido de Lanús que forma parte del edificio con frente a la calle Oyuela Nº 2341, entre General Arias y Bernal, designado como Unidad Funcional Nº 2. Superficie cubierta: 53,09 m2. Semicubierta: 4,98 m2. Descubierta: 17,60 m2. Superficie total para el polígono y la Unidad Funcional: 76,57 m2. Porcentual: 28,5%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: L, Manzana: 87; Parcela: 11; Subparcela: 2; Partida Nº 110984; Matrícula: 5764/2. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y consta de pasillo de entrada hacia el fondo, puerta de rejas, pequeño patio, puerta principal, una sala, comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE: $ 66.726.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% - Sellado de ley 1,2%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Deudas: Arba al 08/05/2012 $ 1.101,20; Municipalidad de Lanús, este padrón registra juicio por contribución por mejoras, certificado deuda al 17/04/2012 $ 1.035. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, P.B. C.A.B.A., en autos "KUNIC, NINA Y OTROS C/VALENZUELA, ELSA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 1116/2002. Exhibición: 7 de septiembre de 2012 de 13 a 14 horas.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2012.
Rosa Alicia Ciuffarella, Matricula: 572 I.G.J.
e. 04/09/2012 Nº 91004/12 v. 06/09/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 19 de Abril de 2012, en la causa caratulada: "Piñeyro, Manuel Gustavo p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 776/11, respecto a Manuel Gustavo Piñeyro, DNI Nº 18.116.656, alias "Manei", de ocupación changarin, nacido el 1º de Abril de 1967 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en Pasaje Cambrum Nº 355, barrio Monteverde de la ciudad de su nacimiento, hijo de María Virginia Piñeyro (f), la que dispone: "Sentencia Nº 12. Corrientes, 19 de Abril de 2012.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Manuel Gustavo Piñeyro, DNI Nº 18.116.656, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y dos (2) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en su modalidad de tenencia con fines de comercialización y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, mas accesorias y costas legales (Art. 40, 41 y 55 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 2º)... 3º)... 4º)... 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. —Dr. Fermín Amado Ceroleni, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 04/09/2012 Nº 90261/12 v. 10/09/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 3048/2012 (A-13864/12) caratulada "Lopez Francisco Daniel s/Infracción ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Francisco Daniel López (D.N.I. n° 26.662.822, nacido el 9 de junio de 1978 en la Ciudad de Salta, provincia homónima, con último domicilio en la calle Fraga 900, casa 333 de esta Ciudad) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas, dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia no justificada será declarado rebelde (conf. art. 150 del C.P.P.N).

María Inés Gambirassi, secretaria federal

e. 04/09/2012 N° 90485/12 v. 10/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 2614/12 (A-13737) caratulada "Romero Jonathan Alexis s/Infracción ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Jonathan Alexis Romero (D.N.I. n° 32.143.506, nacido el día 31 de enero de 1986 en Capital Federal, soltero, con último domicilio en la calle Migueletes 2441 de la Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas, dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia no justificada será declarado rebelde (conf. art. 150 del C.P.P.N).

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 04/09/2012 N° 90492/12 v. 10/09/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, emplácese a Daniel Castillo, nacido el 21 de julio de 1971 de 41 años de edad de nacionalidad Paraguaya, de estado civil soltero, por edictos, en la causa nro. 5195/12, seguida por el delito de coacción, por el término de tres días, con el objeto de que dentro del tercer día de notificado se presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 y concordante del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.

Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90266/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por el término de tres días a GERMÁN ABEL ARBALLO DNI 11.732.147, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 21.598/12, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, con el objeto que el próximo 7 de septiembre de 2012, a las 10.00 hs. se haga presente en el tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.

Omar Anibal Peralta, juez.

Sebastián R. Ghersi, secretario ad-hoc.

e. 04/09/2012 Nº 91557/12 v. 06/09/2012

**N° 11**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Gabriel Fausto Gerez, (argentino, nacido el 3-5-82, con último domicilio conocido en Alsina 1290 de esta ciudad), a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas y lesiones, bajo apercibimiento de requerirse a la Policía Federal la averiguación de su paradero para, en caso de ser habido, notificarlo de la existencia del proceso, del llamado a indagatoria y que deberá comparecer en el Tribunal dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 12 de junio de 2012.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90254/12 v. 10/09/2012

**N° 47**

Juzgado de Instrucción Nro. 47, Secretaría Nro. 136 cita y emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa nro. 9.883/12 por el delito de coacción a: Carlos Andrés Domingo, para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

Juan Pablo Strifezza, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90253/12 v. 10/09/2012

Juzgado de Instrucción Nro. 47, Secretaría Nro. 136 Cita y Emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa nro. 6.357/12 por el delito de lesiones a: Adrián Eleuterio Paiva Viera, para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

Juan Pablo Strifezza, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90251/12 v. 10/09/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Carla Veronica Santangelo —DNI 33.709.003—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.

María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90296/12 v. 10/09/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, Piso 1º, CABA, comunica que con fecha 13/08/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de "General Tomás Guido S.A.C.I.F." (CUIT: 33-54661071-9) con domicilio en Almafuerte 692, Planta Baja, depto. 2, CABA. La sindicatura estará a cargo del Estudio Calviño - Queralto y Asociados con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9º y 10º, depto. "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/11/2012. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 06/02/2013 y 22/03/2013 respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 91045/12 v. 10/09/2012

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de S.M.G. S.R.L. CUIT 30-63962956-9 con domicilio en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 23 de julio de 1990, bajo el número 3769 del Libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico al estudio contable Manfredi-Gonzalez Sturla, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 789 Piso 5 C.A.B.A. de esta ciudad y teléfono 4345-5280, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 12 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 27 de febrero de 2013 y 11 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.- …publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial… Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.

Julian Maidana, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90590/12 v. 10/09/2012

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de Agosto de 2012, en los autos caratulados "Seadra S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Seadra S.A. (CUIT 30-70753661-2) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Noviembre de 2012 y el 4 de Febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucia 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90370/12 v. 10/09/2012

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "Data Company S.A." CUIT Nº 30-70765694-4, El síndico designado en la causa es la Contadora Norma Salgado Gomez, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1980 piso 5 "503" de la Capital Federal TEL: 4382-7133, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 28 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 27 de agosto de 2012.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90264/12 v. 10/09/2012

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A.

Güerri, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura con fecha 17 de Agosto de 2012, del concurso preventivo de TARCOL S.A. (CUIT Nº 30–68311074-0), con domicilio en Juncal 802, Piso 2 "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 07/11/1995 bajo el Nº 10486 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Señálase hasta el día 13 de Diciembre de 2012 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura designada, "Estudio Emilio Giacumbo – Rafael Hernández", en el domicilio sito en la Av. Corrientes 1250, piso 11, oficina "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones (art. 34, 1er párrafo de la ley 24.522) hasta el día 01 de Febrero de 2013. Fíjanse los días 01 de Marzo de 2013 y 15 de Abril de 2013 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Fíjase el día 30 de Septiembre de 2013, a las 10 horas, para la realización, en su caso, de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90259/12 v. 10/09/2012

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "Fepetrol S.A. s/Quiebra", expte Nº 055304, se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 LCQ), vencidos los cuales el mismo se aprobará de no mediar observaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90436/12 v. 05/09/2012

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nro. 39 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso, CABA, comunica y hace saber por dos días que en los autos "Compañía Argentina de Seguros La Acción S.A. s/Liquidación por Disolución Forzosa s/Oficio Ley 22172", Expte. Nº 060804, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que podrá ser observado por errores, omisiones o falsedades en su contenido por el plazo de diez días, conforme el art. 218 de la ley 24522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90272/12 v. 05/09/2012

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Pablo Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Capital Federal, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados "Di Loreto SA s/Quiebra" Expediente No. 37583, CUIT No. 30-51715832-8 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria. El plazo para efectuar observaciones es de 10 (diez) días contados desde la última publicación de este edicto. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90403/12 v. 05/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 SECRETARIA N° 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que Lita Patricia Yupanqui López, de nacionalidad peruana, D.N.I. Nro. 93.620.248, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Mariana Roger, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 91127/12 v. 05/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a Cristian Rubén Alejandro Gregorini, identificado mediante Documento Nacional de Identidad Nº 29.758.899, con último domicilio conocido en calle Alte. Brown Nº 1.650 de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Santiago Inchausti, sito en calle Bolívar Nº 1.052, Secretaría Nº 6 a cargo de Pedro Federico Guillermo Hooft en autos Nº 14.095 caratulados "U.N.M.d.P s/ Dcia (Av. Pta. Inf. Art. 292 C.P)".

Secretaría Penal Nº 6. Mar del Plata, 17 de agosto de 2012.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90244/12 v. 10/09/2012

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 317/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Griselda Noemí Castillo (DNI Nº 32.617.485) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad Notifíquese lo dispuesto … a Griselda Noemí Castillo mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 28 de agosto de 2012.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90297/12 v. 10/09/2012

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 17/08/2012 | PALAZZANI DORA | 89693/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 23/08/2012 | PANDO JUAN JOSE | 89939/12 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 15/08/2012 | ROMERO GONZALEZ JOSE | 85908/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 28/08/2012 | LIPA SZPIGIEL, JORGE MARIO SZPIGIEL Y SIMONA GLUCKMAN | 89812/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 23/08/2012 | RICARDO FELIX BARREIRO | 88545/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 27/08/2012 | ELENA BEATRIZ DAVID | 89202/12 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 27/08/2012 | GONZALEZ HIPOLITA SINFORIANA | 89215/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 24/08/2012 | TAMARGO ALFREDO TOMAS | 88768/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 22/08/2012 | SCHAPOCHNIK CLARA | 88005/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 24/08/2012 | MICELI CATALINA | 88811/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 28/08/2012 | AULET GARCIA ANA MARIA | 89697/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 06/06/2012 | FERRARI NESTOR ALBERTO | 63231/12 |
| 14 | UNICA | FEDERICO CAUSSE (JUEZ) | 07/08/2012 | ZAPPALA OSCAR JOSE Y CAMPAGNOLI NELLY FRANCISCA | 83212/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN PABLO RICORDI | 05/07/2012 | KORENFELD TUMARKIN SARA | 74388/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 21/08/2012 | IGLESIAS HORACIO | 87867/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 23/08/2012 | HERBAS ZURITA GERARDO | 88378/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 07/08/2012 | LUIS GAROFALO | 83409/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 09/08/2012 | D´AGUANNO ANGEL JUAN | 84198/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 31/05/2012 | SALECH SAMIR | 60427/12 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 24/04/2012 | BIALOSTOSKY DE CHERQUIS BERTA | 44008/12 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 16/08/2012 | SCHUSTER NICOLAS PEDRO | 86452/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 27/08/2012 | YARLORI CELIA LUISA | 89198/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 27/08/2012 | GALANO ARMANDO | 89460/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 23/08/2012 | MANUEL GIL Y AURORA LARUMBE | 88507/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 27/08/2012 | INOCENCIA FERNANDEZ | 89358/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 29/06/2012 | LUIS ARMANDO MAIDANA | 72311/12 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/08/2012 | GARCIA REY SUSANA BEATRIZ | 86668/12 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 28/08/2012 | ARANOVICH DANIEL EDGARDO | 89918/12 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 27/08/2012 | JUAN MIGUEL RAMAJO | 89517/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 28/08/2012 | SPATZ RODOLFO | 90106/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 28/08/2012 | DISALVO RODOLFO EDUARDO | 89844/12 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 09/08/2012 | MARIO RICARDO AUTALAN | 84151/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 22/08/2012 | EDITH OFELIA PALAU | 87923/12 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 23/08/2012 | SABIO JOSE DOMINGO | 88530/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 28/08/2012 | ALEJANDRO CARRIZO Y VALENTINA BERTA BRINGAS | 89721/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 28/08/2012 | ESTEBAN FALCES | 89710/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 28/08/2012 | QUINTANA MELITONA | 89716/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 13/08/2012 | CAVALIERI LUISA DEL CARMEN | 84963/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 23/08/2012 | ARMANDO CROPANISE | 88449/12 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 17/08/2012 | GLADYS ANTONIA MOLINA | 87183/12 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 31/07/2012 | ELSA GLORIA DABUL | 80997/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 02/08/2012 | MANGANIELLO RODOLFO NICOLAS | 81908/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 06/08/2012 | ARIAS ANTONIO, ARIAS ELENA GLADYS Y BASTEIRO CARMEN | 82788/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 09/08/2012 | GIACOPELLO DUILIO | 84183/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 11/07/2012 | NAVARRO EULALIA TERESA Y MEDINA FRANCISCO | 90214/12 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 13/07/2012 | BORSANI PEDRO ALFREDO Y MARSILI HILDA ROSA | 76973/12 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 15/08/2012 | DAGLIO NELIDA | 86170/12 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 23/05/2012 | MARIA FERNANDEZ | 57657/12 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 03/08/2012 | RODRIGUEZ CHRISTIAN ARIEL | 88385/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 28/08/2012 | SABBIONE DORA NOEMI | 89838/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 24/08/2012 | RATTI ESTHER DOMINGA | 88751/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 17/08/2012 | DE SETA FRANCISCO Y MANES ELVIRA | 87052/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 24/08/2012 | RAYNAUD ELISIA | 88740/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 23/08/2012 | RODRIGUEZ INES PILAR | 88363/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 23/08/2012 | FRANCISCO RODRIGUEZ | 88364/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 06/06/2012 | PATRICIA ELIZABETH LUCCHESE | 63183/12 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/08/2012 | MORADO ZULEMA Y GÜIMIL JOSE | 89490/12 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 27/08/2012 | CAYETANO VINACCIO | 89199/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 09/04/2012 | FRANCISCO EMILIO MITHIEUX Y HAYDEE LUCIA PELLA | 36797/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 27/08/2012 | GRIBAUDO GLADYS TERESA | 89253/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 27/08/2012 | JOSEFINA ISABEL FRONDIZI | 89307/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 27/08/2012 | SARA ILDA ORIHUELA | 89309/12 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 07/03/2012 | CAYETANO SIMONELLI | 22590/12 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 11/07/2012 | ALEJANDRO ZELENEÑKI | 88468/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 11/06/2012 | FASCE HERACLIA | 88451/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 24/08/2012 | TOMATIS MIRIAM NERI | 88830/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 27/08/2012 | JENTA MALBERGIER | 89409/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 22/08/2012 | BENEDETTO ROBERTO GUILLERMO Y CELIA FIGUEROA | 87988/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 12/07/2012 | VIRGINIA FERNANDEZ | 84123/12 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 21/08/2012 | LATTANZIO ZULEMA PAULINA | 87539/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 23/08/2012 | BENJAMIN LAPIN | 88453/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 21/08/2012 | LUIS ALBERTO BARCHIESI | 87493/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 28/08/2012 | AMALIA RIVELLI | 89866/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 08/08/2012 | ROBERTO RUSCIANO | 83822/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 30/07/2012 | ARMANDO ANTONIO GARCIA | 80691/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 17/08/2012 | SALAMA ABDO | 86964/12 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 17/08/2012 | SORIA JUANA ROSA | 86938/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 17/08/2012 | MUSCILLI MARTA SUSANA | 86943/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 29/08/2012 | COLUNGA BERNARDO TORIBIO | 90223/12 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 27/08/2012 | OSCAR ERMINDO GAUNA | 89322/12 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 23/08/2012 | PUIGDOLLERS BLANCA | 89839/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 19/04/2012 | JOSE KLEMPERT | 43537/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 12/07/2012 | REISNER DORA | 75955/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 19/04/2012 | RENATA VINCETIC | 41920/12 |

e. 04/09/2012 Nº 2162 v. 06/09/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 12

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 12, Sec. 24, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 de C.A.B.A. comunica por 2 días en autos “Añasco Caja de Crédito Coop. Ltda. c/ Coop. de Vivienda Monolito Ltda. s/Incidente de Venta de Estructura de Hormigón y Espacio Libre (Mart. Rodríguez Amoedo)” Exp. 094682, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará el 18/09/12 a las 10,45 hs en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires que es parte de una fracción mayor ubicada en la circunscripción 6, Sección A, chacra 80, parcela 2ª, matrícula 129.236. (fondos de la calle Castelli 7200) Esta fracción se encuentra delimitada por las calles Garay (N.); Calle a ceder continuación de la Calle Rawson (S); Media Calle a Ceder Paula Albarración (178) (O) y Calle Crecia (E.) que mide aproximadamente 6.500 m2 El plano de subdivisión original fue aprobado por la dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 45-214-81 el 14-01-1982. Son a cargo del adquirente los trámites que correspondan para subdividir esta fracción delimitada por 4 calles del resto del inmueble. Dadas las características del inmueble se visita libremente. Dentro de la fracción se encuentra una estructura de hormigón de planta baja y primer piso. Desocupado. Base u$s 240.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (21%), Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado 1%. Los importes expresados en dólares serán abonados en pesos a la cotización tipo vendedor de dicha moneda el día hábil anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, notificada “ministerio legis” - art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C.P. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Más datos en autos o al martillero 4374-8732./0111559765781.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90597/12 v. 05/09/2012

### N° 24

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “Atalaya Seguros en General S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Mar del Plata, 3 de Febrero 3599 - Reservado)” (Expte. No. 31.342) que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º “24”, con CUIT: 20-0413-8967-3 IVA Resp. Insc.- Tel. 011-5031-1924/25) el 13 de septiembre de 2012 -10:15 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, desocupada y ad-corpus, la Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja, del edificio sito en 3 de Febrero Nº 3599 esq. 20 de Septiembre Nº 1288, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires (NC: Circ. I, Secc. D, Quinta 17, Manz. 17A, Parc. 19J, Matrícula 140006/1. Partida 045-196937-4). Se trata de un local con un frente sobre la calle 3 de Febrero aproximado de 5 metros, una ochava de 3,20 metros, y el otro frente sobre la calle 20 de Septiembre de 2 metros. En muy mal estado de conservación. En la planta baja (s/título cuenta con 42 m2 cubiertos y 4 m2 descubiertos) hay además un baño y un pequeño patio. Cuenta el local con un sótano (s/título de 38 m2) tratándose de una planta separada en dos ambientes (uno de 30 m2 y una oficina de 8 m2 aprox.). Base: $ 101.250,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos, tasas o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: 7 de septiembre de 16 a 18 hs. y 8 de septiembre de 2012 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 13 de Agosto de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90598/12 v. 10/09/2012

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 24 SECRETARIA UNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 P: 6, Capital Federal comunica por dos días, en autos "COUTO SARA Y OTROS c/RODRIGUEZ ENRIQUE RUBEN s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 5956/2012, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" - Te: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 14 de septiembre de 2012 a las 12 horas en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en la calle Albariño 996/1000, esquina Manuel Artigas 5591/5599 C.A.B.A. Matrícula FR: 1-62648, Nomenclatura Catastral: C.1, S.60, M.56 B, P.13a y 13b - Sup. terreno según título 223,74 m2. Según la constatación efectuada por el martillero se trata de un inmueble con entrada por la calle Albariño 996 y consta de pasillo, patio cubierto con techo de chapa, dos dormitorios, 2 baños, cocina y comunicación a amplio local con entrada por Manuel Artigas 5599, y terraza desarrollada sobre toda la propiedad. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por las personas identificadas en el acta labrada por la Oficial de Justicia interviniente, las que abonan la suma de $ 1.000 en carácter de alquiler, sin contrato. BASE $ 450.000 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: AYSA (fs. 49/50) al 04.04.12 sin deuda; G.C.B.A. (fs. 61/67) al 16.04.12 $ 485,17; OSN (fs. 68/70) al 3.04.12 sin deuda y Aguas Args. (fs. 104/105) al 15.05.12 sin deuda. No se admitirá la compra en comisión, en condominio ni la cesión de boleto. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 10 y 11 de septiembre de 2012 de 16 a 17,30 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.-

Buenos Aires, 09 de agosto de 2012.
Maximiliano Javier Romero, secretario interino.

e. 04/09/2012 Nº 84098/12 v. 05/09/2012

**JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA CIVIL JUNIN B**

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B) a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Francisco Corugeira, Tomo 424, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 20-07849310-1, subastara al contado y mejor postor el día 14 de Septiembre del 2012, a las 12:00 hs. En la sede del Colegio de Martilleros del departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el ejido de la localidad de Junín, Partido de Junín, sobre calle Larrory esquina Ruta Nacional 188 y Camino del Resero, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, secc. D, Mz. 99B, Parc. 4, Partida N° 054 - 2231, Matricula 8.023 del partido de Junín; medidas perimetrales y linderos constan en titulo obrante en autos, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, secc. D, Mz. 99B, Parc. 5, Partida N° 054 -15653, Matricula 8.024 del partido de Junín; medidas perimetrales y linderos constan en titulo obrante en autos, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, secc. D, Mz. 99B, Parc. 6, Partida N° 054 -15652, Matrícula 8.025 del partido de Junín; medidas perimetrales y linderos constan en titulo obrante en autos, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, secc. D, Mz. 99B, Parc. 7, Partida N° 054 -15651, Matricula 8.048 del partido de Junín; medidas perimetrales y linderos constan en titulo obrante en autos, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, secc. D, Mz. 99B, Parc. 8, Partida N° 054 -15650, Matricula 8.049 del partido de Junín; medidas perimetrales y linderos constan en titulo obrante en autos. Base: $ 286.666,66.- Los bienes salen a la venta desocupado y en el estado en que se encuentran. Seña: 30, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y honorarios a de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 del C.P.C.C.N. Visita del inmueble: días 11/09/2012 y 12/09/2012, de 12:00 a 13:00 hs., previa concertación con el martillero.- De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuenta del remate dentro de los tres días de realizado. El adquiriente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Red Vial: $ 13.049,72.- al 22/03/2011, e Inmobiliario: $ 1.290,50.- al 15/03/2011. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Cavalleri Omar E. y Otros s/Preparavia" Expte. N° 18.371. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "La Verdad" de la ciudad de Junín (B).

Secretaría Civil. Junín (B) 29 de agosto de 2012.
Matías Fernando Pinto, secretario.

e. 04/09/2012 N° 90879/12 v. 05/09/2012

## 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

**PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO**

**Distrito Capital Federal**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada del Trabajo y del Pueblo, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reinscripción de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 11 de junio de 2012 (Expte. Nº 88.824).

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto del año 2012.
Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

e. 04/09/2012 Nº 90375/12 v. 06/09/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ABBASTANZA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 21 de septiembre de 2012, a las 11 horas en la sede social sita en Venezuela 1301 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el día 31 de agosto de 2011.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la asamblea ordinaria fijada por el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta en la Memoria del Directorio, que incluye el pase a Reserva Facultativa de los posibles saldos de Resultados no Asignados, dividendos en efectivo y honorarios al directorio que superan el tope establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, por la realización de funciones técnico administrativas inherentes a sus cargos de Directores, en su carácter de responsables de la administración de la sociedad.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Ricardo Yahbes. LE 4.363.244. Designado por Acta de Asamblea Nº 12 del 4 de enero de 2011.

Presidente - Ricardo Yahbes
e. 29/08/2012 Nº 89177/12 v. 04/09/2012

**AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 19 de setiembre de 2012 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P. C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Aprobación del cobro de la primera cuota del saldo de precio, según escritura Nº 121 del 2 de agosto de 2012. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

Según acta de Asamblea Nº 56 del 27 de octubre de 2011.
Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 31/08/2012 Nº 90515/12 v. 06/09/2012

**ARCILLEX S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a el 19 de setiembre de 2012 a las 16.30 en primera convocatoria y a las 17.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P. Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

Según acta de Asamblea Nº 61 del 15 de noviembre de 2011. Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 31/08/2012 Nº 90061/12 v. 06/09/2012

**ARONA S.A.**

CONVOCATORIA

Por 5 días. Se convoca a los Sres. Accionistas de Arona S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de Septiembre de 2012, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2011. Resultados del mismo.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Aumento del Capital Social y reforma consecuente del Estatuto.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
La Sra. Presidenta fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2012, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 2, Rúbrica Nº 92076-04.

Presidente - Maria del Carmen Cheda Lopez
e. 31/08/2012 Nº 89860/12 v. 06/09/2012

**AUDIT S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS COMERCIALES INMOBILIARIOS Y FINANCIEROS**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012, a las 9:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por las disposiciones vigentes.
3º) Informe respecto del juicio caratulado: "De Miguel, Micaela Nora c/Audit S.A y Otros" que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24 Secretaría nro. 47 de la Capital Federal.
4º) Informe sobre la nueva composición accionaria de la sociedad.
5º) Autorización para renegociar el contrato de alquiler con el Estudio Torrent Auditores, con vigencia a partir de 2012. Y realización de gastos (pintura, mantenimiento, etc.) en el inmueble de la sociedad, para el supuesto de no llegar a un acuerdo.
6º) Consideración de la documentación indicada en el art 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de la gestión del Directorio.
7º) Honorarios al Directorio.
8º) Consideración del Balance y de la cuenta de Reserva Especial.
9º) Determinación del número de Directores y elección del mismo por el período de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. Firmado: Javier Antonio Torrent, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 04/02/11. Publicación por cinco días.

Presidente - Javier Antonio Torrent
e. 31/08/2012 Nº 90081/12 v. 06/09/2012

**"B"**

**B.L. ELECTRIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2012 a las 14 horas, en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria en Av. Independencia 1924 PB, Depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19550 del ejercicio Nº 13 cerrado el 30/04/2012.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Designado por Acta de Asamblea Nº 12 del 15/09/10.

Presidente - Gustavo Armando Lapinskas
e. 03/09/2012 Nº 90332/12 v. 07/09/2012

**BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188 Comunicase que el día 26 de setiembre de 2012, a las 15,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de Directores Suplentes por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Ángel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 13 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 74, del 28/09/2010.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci
e. 31/08/2012 Nº 89986/12 v. 06/09/2012

**BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. 468.867 Comunicase que el día 26 de setiembre de 2012, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/09/2011 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores Titulares y suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Director Suplente por un año, por finalización de mandato.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 36 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 435, del 28/09/2010.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci
e. 31/08/2012 Nº 89985/12 v. 06/09/2012

**BROCAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012, a las 11,30 hs en primera convoactoria y para las 13,30 hs en segundao convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Alicia Elizabeth Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.

Presidente - Alicia Elizabeth Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90141/12 v. 06/09/2012

**"C"**

**CAFE CAXAMBU S.A.I.C.I.**

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 03/08/2012 se decidió Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/09/2012, a las 11

en Primera Convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Avenida Directorio Nº 5670, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 47 cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y sus Remuneraciones.
5º) Modificación de la Representación Legal de la Sociedad para que pueda ser ejercida por Presidente o Vicepresidente indistintamente. Ampliación del Plazo de Duración del mandato de los Directores, de 1 a 3 años. Adaptar el Estatuto Social a la Res. Gral. IGJ 7/2005. Reforma de los artículos correspondientes del Estatuto Social.
6º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato. Su elección.
7º) Autorización de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Sede Social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Juan Ramón Gauna, Presidente electo por Asamblea del 16/05/11.
Presidente - Juan Ramon Gauna
e. 29/08/2012 Nº 89180/12 v. 04/09/2012

**CAÑOS LUZ S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 18/09/2011 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º oficina "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de abril de 2012.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.
Presidente - Vanesa Debora Sardi
e. 31/08/2012 Nº 90807/12 v. 06/09/2012

**CAVAS ROSELL BOHER S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 17/9/12, a las 16 horas en 1º convocatoria y 17 horas en la 2º convocatoria, en la Sede de Carlos Pellegrini 1069, Piso 9º Oficina A, CABA, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo Atraso Convocatoria.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
4º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2011 y aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el Ejercicio 2011.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Autorización para efectuar la inscripción en I.G.J.

Presidente electo en Asamblea del 29/11/11 y Acta de Directorio del 30/11/11
Presidente - Pablo Torres García
e. 30/08/2012 Nº 89659/12 v. 05/09/2012

**CORCEGA S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 28/09/2012 a las 10 horas, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación del nuevo directorio.

Presidente del Directorio electo por Asamblea Nº 57 del 30 de Setiembre de 2010, obrante a fojas 156/159 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 08 de febrero de 1963, bajo el Nº B 000047.
Presidente - Hector Luis Alvarez
e. 30/08/2012 Nº 89313/12 v. 05/09/2012

"E"

**EL FAISAN DE MORON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 18 de Septiembre de 2012 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
5º) Autorización.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/09/2011
Maria Eugenia Nano - Presidente
e. 31/08/2012 Nº 90767/12 v. 06/09/2012

**ENERSYSTEM ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de septiembre de 2012, a las 9.30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 15 finalizado el 31 de marzo de 2012. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. Consideración de sus honorarios.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
8º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.
Fdo. Eduardo A. Bocci, Presidente, designado por Asamblea del 30/11/2011.
Presidente - Eduardo Alejandro Bocci
e. 30/08/2012 Nº 89674/12 v. 05/09/2012

**ETA INMOBILIARIA S.A.**
**(EX ETA INFORMATICA S.A.)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012, a las 12:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por las disposiciones vigentes.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración del Balance y de la cuenta de Reserva Especial.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el período de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.
Firmado: Javier Antonio Torrent, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 30/05/11. Publicación por cinco días.
Presidente - Javier Antonio Torrent
e. 31/08/2012 Nº 90082/12 v. 06/09/2012

**EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Juana Manso Nº 555, tercer piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea.
2º) Ratificación de la totalidad de las resoluciones adoptadas por el órgano asambleario de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de abril de 2010 con relación a la creación de un programa global para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo, bajo la forma de obligaciones negociables, ello con arreglo a lo previsto en el artículo 96 y siguientes del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores por la suma de hasta U$S 20.000.000.-, incluyendo especialmente la ratificación de la delegación en el Directorio de la Sociedad de la determinación de las condiciones del Programa Global y las condiciones de emisión de los valores representativos correspondientes a cada una de las series a emitir en ejecución del mismo.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día 21 de septiembre de 2012 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Juana Manso Nº 555, tercer piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Antonio Eduardo Goitisolo. Presidente; designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/04/2012 y Reunión de Directorio del 02/08/2012.
Presidente - Antonio Goitisolo
e. 30/08/2012 Nº 90360/12 v. 05/09/2012

"F"

**FERNANDO PITTNER LA CASA**
**DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Septiembre de 2012, a las 18 horas en primera y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en Av. La Plata 1583 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma y adecuación del estatuto social. Artículos 4º, 5º, 8º, 9º y 11º.
3º) Aumento del capital social por capitalización del ajuste de capital. Emisión de acciones, Canje de las acciones en circulación.
4º) Renuncia de los síndicos titular y suplente, Prescindencia de sindicatura.
5º) Tratamiento de la gestión del síndico titular.

Juan Carlos Pittner, presidente designado por acta de directorio Nº 355 de fecha 14 de Mayo de 2012.
Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 30/08/2012 Nº 89511/12 v. 05/09/2012

**FERTILAB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2012, en el domicilio de Riobamba Nº 1205, Piso 1º, C.A.B.A., a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

María Fernanda Carmen González Echeverría, Presidente, por acta de Acta de Asamblea y Directorio del día 03 de Agosto de 2010.
Presidente - María Fernanda González Echeverría
e. 30/08/2012 Nº 89746/12 v. 05/09/2012

"G"

**GAS ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el 27 de septiembre de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables en el marco de la propuesta presentada a los acreedores concursales.
3º) Delegación en el Directorio de la Sociedad a fin de que éste determine los términos y condiciones de la emisión.

4º) Autorización para la realización de Trámites Administrativos.

El Directorio

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 21 de septiembre de 2012 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.
Autorizado por Acta de Asamblea Nº 44 del 22 de junio de 2012 y Acta de Directorio Nº 351 del 25 de junio de 2012.

Presidente - Jorge Gustavo Casagrande
e. 29/08/2012 Nº 88789/12 v. 04/09/2012

**GIGACABLE S.A.**

CONVOCATORIA

Se rectifica el aviso 88099/12. **Donde dice** “Asamblea General Ordinaria” **debe decir** “Asamblea General Extraordinaria”. Designado Presidente por Acta de Directorio N° 122 del 8 de noviembre de 2010 y Asamblea Ordinaria N° 20 del 8 de noviembre de 2010.

Presidente - Carlos José Saba
e. 31/08/2012 N° 89886/12 v. 06/09/2012

**“H”**

**HOTEL REY S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de “Hotel Rey S.A.” a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2012, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs., en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Combate de los Pozos 471 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación de los arts. 62 a 66 de la Ley 22903 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Resolución General IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria.

Presidente electo en Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 26/08/12.

Presidente - José Cacheiro Riveiro
e. 29/08/2012 Nº 88817/12 v. 04/09/2012

**“I”**

**INVERTIRONLINE.COM ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Invertironline.com Argentina S.A. a celebrarse en el domicilio sito en la calle San Martin 323, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 17 de septiembre de 2012 a las 15:00 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012. Dispensa al Directorio de redactar la Memoria de la Sociedad conforme las previsiones de la RG IGJ 04/2009 (tema especial de la asamblea ordinaria);
3º) Consideración del resultado del ejercicio (tema especial de la asamblea ordinaria);
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura (tema especial de la asamblea ordinaria);
5º) Honorarios del directorio y de los síndicos. Aprobación en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 (tema especial de la asamblea ordinaria);
6º) Cancelación del traslado de la sede social y de la jurisdicción de la Sociedad a provincia de Buenos Aires. Cancelación de la modificación del artículo 1º del estatuto social de la Sociedad (tema especial de la asamblea extraordinaria);
7º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio. Modificación del art. 23 del Estatuto Social (tema especial de la asamblea extraordinaria);
8º) Inscripción de las decisiones adoptadas en el Registro Público de Comercio (tema especial de la asamblea extraordinaria);

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle San Martin 323, piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas. Presidente Luis Ernesto Garretón designado por asamblea del 5 de septiembre de 2011 y reunión de directorio del 6 de septiembre de 2011.

Presidente - Luis Ernesto Garreton
e. 31/08/2012 Nº 90099/12 v. 06/09/2012

**“J”**

**J.PARE Y ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas De J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 20 de septiembre de 2012 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 14 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 15 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.-
2º) Aprobación de los Estados Contables, cuyos ejercicios finalizaron el 31.03.2011 y 31.03.2012, de acuerdo a lo estipulado por el art. 237, de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones.-
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en ambos Ejercicios. Establecer Honorarios y Retribuciones por su actuación.-
4º) Aumentar el Capital Social de la Empresa, de acuerdo a lo estipulado en el art 188 de la Ley de Sociedades Comerciales en $ 47.000,00, para llevar su valor actual de $ 13.000,00 a $ 60.000,00.

---

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
JORGE SANTIAGO BOROBIA. Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 28/02/2012.

Presidente - Jorge Santiago Borobia
e. 30/08/2012 Nº 89474/12 v. 05/09/2012

**JAIME LOKMAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 13 hs, en primera convocatoria, y para las 14 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los estatutos sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman presidente. Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.

Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90145/12 v. 06/09/2012

**JALON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 11 hs, en primera convocatoria, y para las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo Directorio de la empresa por el termino que lo consignen los estatutos sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.

Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90179/12 v. 06/09/2012

**“L”**

**LA TOLEDANA S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2012 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 28 cerrado el 31 de mayo de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla
e. 29/08/2012 Nº 88898/12 v. 04/09/2012

**LUDIPER S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en IGJ el 21/12/07, nº 22.849, L 38, de sociedades por acciones. Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2012, a las 18 hs. en 1º Convocatoria y a las 18:30 hs. en 2º Convocatoria; en la calle 25 de Mayo nº 734, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la presente.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Agosto de 2011.- Consideración de la tardanza a convocatoria a Asamblea General de Accionistas.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/08/11. Distribución de honorarios a directores por el desempeño de tareas técnicas administrativas – Aprobación de la gestión del directorio.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por las normas legales (Art. 238 LSC) y estatutarias al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. También, se aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones de ley a cuyo efecto se faculta al Sr. Presidente a suscribir las mismas.

Roberto E. Luzniak. Presidente designado y adjudicado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-03-2011, obrantes a fojas 7/8, del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado en IGJ el 08-07-2010 bajo Nº 52268-10.

Presidente - Roberto Enrique Luzniak
e. 03/09/2012 N° 91092/12 v. 07/09/2012

**“M”**

**MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Septiembre de 2012 a las 11:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2012, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados. Constitución de reservas facultativas.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período de tres ejercicios.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2011, y acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Diego Sergio Sobrini
e. 03/09/2012 Nº 90591/12 v. 07/09/2012

**ML2B S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Septiembre de 2012 a las 9 hs en Primera Convocatoria y a las 10 hs en Segunda Convocatoria, en Ugarteche 3140, 8º piso, depto A, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2011 y 28 de Febrero de 2012.
2º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, consideración del art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Lucas Emilio Longoni como Presidente según surge de su Estatuto Social, instrumentado por escritura 27, pasada ante la Escribana de esta Ciudad, Silvina B. Allievi, al fº 73, del Registro 2115, a su cargo, y escritura complementaria, instrumentada por escritura 34, pasada ante la Escribana de esta Ciudad, Silvina B. Allievi, al fº 101, del Registro 2115, a su cargo, cuyas primeras copias resultaron inscriptas de manera conjunta en IGJ el 30 de marzo de 2010, bajo el Nº 5779, del L. 48, de Sociedades por Acciones.

Presidente - Lucas Emilio Longoni
e. 30/08/2012 Nº 89451/12 v. 05/09/2012

**MORIXE HERMANOS S.A.**
**COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 17:00 ho-

ras en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 846 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 89 finalizado el 31 de mayo de 2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 1.258.697, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora.
6°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio.
7°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad.
8°) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
9°) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 2013 y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. o certificados de depósito, en Avenida Santa Fe 846, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada por la asamblea. Se solicita a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el registro de asistencia a asambleas. El 24 de septiembre de 2012 finaliza el término para efectuar el depósito referido.

Fernando Andrés Sansuste, Presidente elegido según Acta de Directorio N° 2298 de fecha 21/09/2011 autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente - Fernando Andrés Sansuste
e. 03/09/2012 N° 91362/12 v. 07/09/2012

**"N"**

**NOTICIAS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 20/09/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Moreno Nº 769, 3er. piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 35, finalizado el 31/08/2009, Nº 36, finalizado el 31/08/2010 y Nº 37, finalizado el 31/08/2011. Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Confirmación de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas: 31/05/1985, 25/07/1986, 25/09/1987 y 11/08/2008.
5º) Adecuación del valor nominal de las acciones, a efectos de que el mismo este expresado en la moneda de curso legal y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Aumento del Capital Social por Capitalización de las cuentas del Patrimonio Neto sin aportes en efectivo. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Cancelación de acciones en circulación, emisión de nuevos títulos accionarios y cambio de valor nominal unitario.
7º) Reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social. a) Art. 3: Ampliación del objeto social. b) Art. 5: Titularidad de las acciones. c) Art. 8: Modificación del número e integrantes del directorio y su condición. d) Art. 9: Prescindencia del comité ejecutivo. e) Art. 10: Garantía de los directores, adecuándolo a las normas vigentes. f) Art. 12: Prescindencia de la Sindicatura. g) Art. 14: Supresión de la limitación en la cantidad de votos de los accionistas
8º) Aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley Nº 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en la sede social, sita en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA, en el horario de 10 a 17 hs. y Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de deposito en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA, en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS.
Presidente electo por acta de asamblea Nº 56 de fecha 29-11-2011.
Presidente - Fernando Cuello
e. 31/08/2012 Nº 90165/12 v. 06/09/2012

**"O"**

**OSVAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012, a las 14,30 hs en primera convoactoria y para las 15,30 hs en segundao convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo Directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Alicia Elizabeth Lokman Presidente, Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Alicia Elizabeth Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90122/12 v. 06/09/2012

**OTICA MAIOR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Septiembre de 2012, a las 10:00 hs. En la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550);
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.

Maria Eugenia Nano - Presidente según acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 13/09/2011.
Maria Eugenia Nano - Presidente
e. 31/08/2012 Nº 90768/12 v. 06/09/2012

**"P"**

**PINACULO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 16 hs, en primera convocatoria, y para las 17 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.
2) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90180/12 v. 06/09/2012

**POMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pomar S.A. a realizarse en Talcahuano 446 piso 1ª, de la Capital Federal, para el día 28 de Setiembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Tratamiento y modificación de los artículos OCTAVO, NOVENO y DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales.
TERCERO: Situación financiera de la Sociedad. Análisis de la presentación de la misma en CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES en los términos de la Ley 24.522.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 19 y 21 de setiembre de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 piso 1ª, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Presidente Jose Salem Ini designado por Acta de Asamblea de fecha 10/08/2012.
Presidente - Jose Salem Ini
e. 30/08/2012 Nº 89639/12 v. 05/09/2012

**PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de septiembre de 2012 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs., en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cnel. Salvadores 1343 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012.
2º) Elección de autoridades.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

Martin Borbea Antelo Presidente y Luciano Milito Secretario, electos por Asamblea General Ordinaria y Comisión Directiva del 30 ambas del 29 de septiembre de 2011 Actas transcriptas a los Folios 148 y 149 del Libro de Actas Nro. 16.
Presidente - Martín Borbea Antelo
e. 31/08/2012 Nº 90162/12 v. 04/09/2012

**PRINMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de septiembre del 2012 en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs en Viamonte 1549 piso 1 sala Nº 6 Ciudad Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador judicial en caso de no consensuarse elección.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 ley 19550. Presidente designado en el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 18 de enero de 2008 y acta de Directorio de distribución de cargos del 21/01/2008.
Presidente - Sara Archidiacono
e. 03/09/2012 Nº 91437/12 v. 07/09/2012

**"R"**

**RETU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de setiembre de 2012 a las 17 hs. en Esmeralda 961 2º "D" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art.234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012. Dispensa al Directorio para confeccionar la Memoria s/Res.IGJ 06/2006.
2º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
3º) Designación del nuevo directorio, elección y fijación de sus cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago Emilio Gonzalez Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/09/2010.
Presidente - Santiago Emilio Gonzalez
e. 03/09/2012 Nº 90634/12 v. 07/09/2012

**"S"**

**SANTULLANO II S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 21 de septiembre de 2012, a las 15.30 horas, en San José 430, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Económico Nº 31 finalizado el día 31 de diciembre de 2011.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la asamblea ordinaria fijada por el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Ricardo Yahbes. LE 4.363.244. Designado por Acta de Asamblea Nº 39 del 5 de mayo de 2011.
Presidente - Ricardo Yahbes
e. 29/08/2012 Nº 89179/12 v. 04/09/2012

**SCHERING-PLOUGH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la modificación de la relación de canje propuesta para la fusión entre Schering-Plough S.A. y Organon Argentina S.A.Q.I. y C. y modalidad de su implementación;
3°) Consideración de la modificación del monto del aumento de capital social de $ 200.502.563 a $ 213.291.362 en virtud de la fusión y emisión de acciones;
4°) Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto Social (capital social);
5°) Consideración de la modificación de las cláusulas Décima, Undécima, Duodécima y Décimo Cuarta del Compromiso Previo de Fusión y Acuerdo Definitivo de Fusión;
6°) Autorización para suscribir la modificación al Compromiso Previo de Fusión y Acuerdo Definitivo de Fusión; y

7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación a ser considerada en la asamblea.

Marcio Antonio Martins, Presidente de Schering-Plough S.A., conforme surge de la modificicación y reordenamiento de estatutos formalizado por instrumentos privados de fecha 10/7/07 y 22/08/07.

Presidente - Marcio Antonio Martins

e. 29/08/2012 N° 89943/12 v. 04/09/2012

**SCHERING-PLOUGH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a los 17 días del mes de septiembre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera del plazo legal;

3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;

4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011;

5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011;

6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; y

8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación a ser considerada en la asamblea.

Marcio Antonio Martins, Presidente de Schering-Plough S.A., conforme surge de la modificación y reordenamientos de estatutos formalizado por instrumentos privados de fecha 10/07/07 y 22/08/07.

Presidente - Marcio Antonio Martins

e. 29/08/2012 N° 89945/12 v. 04/09/2012

**SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Setiembre de 2012, a las 12:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.

3º) Consideración de las inversiones efectuadas para la creación de la Reaseguradora.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 52º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2012.

5º) Consideración de la Distribución de Excedentes.

6º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Presidente designado por A.G.O. del 26/09/2011 y Acta 1043 del 26/09/2011.

Presidente - Jorge Faustino Lorenzo

e. 03/09/2012 Nº 90541/12 v. 05/09/2012

**SUIZA S.A.**

CONVOCATORIA

Suiza Sa Correlativo IGJ n 902388. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24.09.2012 a 9 hs. en Parana 567, piso 3 of. 303/4 CABA a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación realización Asamblea fuera de término.

2º) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19550 por Ejercicio al 31.12.2011.

3º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.

4º) Tratamiento resultados.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicaciòn a la Sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en 2da. Convocatoria por razones de quorum a las 11 hs. del 24.09.2012 en el mismo lugar.

Síndico electo según Acta Asamblea del 31.08.2010 Dr.León Lázaro Muchenik Sindico Titular.

Síndico - Leon Lazaro Muchenik

e. 03/09/2012 Nº 90423/12 v. 07/09/2012

**"W"**

**WUHU S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.

6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 12 de septiembre de 2012, inclusive.

Designado por asamblea del 17.05.12.

Presidente - Nestor José Belgrano

e. 03/09/2012 Nº 90380/12 v. 07/09/2012

**"Y"**

**YAFELOP I S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 21 de septiembre de 2012, a las 14 horas en la sede social sita en Venezuela 1399 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Nº 29 finalizado el día 31 de diciembre de 2011.

2º) Causales de la demora en la convocatoria de la asamblea ordinaria fijada por el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.

3º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Ricardo Yahbes. LE 4.363.244. Designado por Acta de Asamblea Nº 34 del 4 de mayo de 2011.

Presidente - Ricardo Yahbes

e. 29/08/2012 Nº 89178/12 v. 04/09/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Florian Julian Matias domiciliado en Ayacucho Nº 305 caba Trans fondo de comercio a Dodero Pablo y Nicolas A. Salas domiciliados en calle 42 bis Nº 243, ensenada Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Santa Fe 4980 p.b caba reclamos de ley Maipu Nº 859 piso 5º of. B caba.

e. 30/08/2012 Nº 89337/12 v. 05/09/2012

Roberto Alejandro Bouzón DNI 25987434 domiciliado en Av. Corrientes 1327 5º 18 de CABA, avisa que transfiere su Fondo de Comercio, cuyo rubro es Servicio de oficina virtual y alquiler temporario de espacios, sito en Av. Corrientes 1327 5º 18 de CABA, a María Belén Lizardo DNI 36724262 domiciliada en calle 24 Nº 1831, City Bell, La Plata, Prov. de Bs. As, libre de deudas, gravámenes, y con personal registrado hasta la fecha Reclamos de Ley en Av. Corrientes 1327 5º 18 de CABA.

e. 29/08/2012 Nº 88967/12 v. 04/09/2012

María Nucera, D.N.I. 93.978.804, con domicilio real en Mayor Pedro Castelli 823, Planta Baja, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires notifica a los interesados, por el término de 5 días, que transfiere al Señor Rafael Enrique Gimenez, D.N.I 14.262.084, domicilio real Yatay 391, Planta Baja, B, CABA, el negocio dedicado a lavadero manual de automóviles, servicios de café bar y usos complementarios sito en Av. Jujuy 1546/1552, Capital Federal, con la denominación de CARMA. Intervinieron las partes en la operación. Los reclamos se receptarán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este aviso en el horario de 15 a 18 horas en Jujuy 1546, CABA.

e. 31/08/2012 Nº 89958/12 v. 06/09/2012

Marcelo Pugliese, abogado, AVISA que Odalia Gómez Favio DNI 92880119 domiciliada en Caaguazu 7259 CABA, transfiere el fondo de comercio de "La Esquina" dedicado a comercialización minorista de bebidas en general envasadas, café bar, comercialización minorista elaboración y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill, sito en la Av. Rivadavia 11400 CABA a Oscar Rubén Darío Rodríguez DNI 14101745 domiciliado en Cañada de Gómez 972 CABA. Reclamo de ley en Ramón L. Falcón 7016 Oficina 10 CABA.

e. 31/08/2012 Nº 89720/12 v. 06/09/2012

NORBERTO MIGUEL MOSQUERA, Corredor Inmobiliario Matrícula 5 CUCICBA, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" CABA avisa que Leonardo Horacio REBOIRAS, domicilio Beiro 624 Vicente López Provincia Buenos Aires vende a Máximo Miguel MURGA y Andres Osvaldo LANGUNI, domicilios Muñoz 2213, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas, Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, Confitería, sito en AVENIDA CABILDO 4150 PLANTA BAJA, CABA, libre de pasivo y sin personal con excepción de los empleados: 1) Andrés Eduardo Villalba, CUIL 20-27926537-9, ingresó 04-05-2009, puesto Peón General; 2) Marcelo Javier Barros, CUIL 20-32472099-6, ingresó 10-08-2011, puesto Peón General; 3) Adhemir Antonio Alvarado Erazo, CUIL 20-94230451-0, ingresó 04-09-2009, puesto Peón General; 4) Miguel Ángel Garcia, CUIL 20-28076709-4, ingresó 01-09-2007, puesto Ayudante de cocina; 5) Bernabes Aguilar, CUIL 20-11665920-5, ingresó 01-07-1998, puesto Ayudante de cocina y 6) Gustavo Adolfo Vera, CUIL 20-21834593-0, ingresó 21-10-2006, puesto mozo de salón cuya antigüedad toma a su cargo la parte compradora. Reclamos de ley en Uruguay 292 primer piso, oficina 6 CABA.

e. 30/08/2012 Nº 89470/12 v. 05/09/2012

AVISO: La Dra. Griselda Adriana Bin abogada, To. 70 Fo. 806 CPACF AVISA que AREDA S.R.L Cuit 30-71085291-6 representada por su Gerente Toufic Abdul Reda DNI 94.298.013 con domicilio en Arévalo 1888 CABA transfiere el fondo de comercio a MAPEIRATIM S.A Cuit 30-71232333-3 representada por su Presidente Gabriel Adrián Garcés DNI 20.201.324 con domicilio en Lavalle 1362 Piso 2 A CABA, local restaurante, café bar y otros rubros sito en Costa Rica 6000 CABA, Expediente 1096580/2009, Reclamos de ley en Lavalle 1362 piso 2, "A" CABA dentro del termino legal.-

e. 31/08/2012 Nº 89951/12 v. 06/09/2012

Gamarra Midian domiciliada en calle 810 Nº 457 Florencio Varela Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Rodolfo Ammannato domiciliado en Jose Marti 3295 caba rubro Café Bar despacho de bebidas sito en Junin 118 p.b caba reclamos de ley Maipu Nº 859 piso 5º of B caba.

e. 29/08/2012 Nº 88876/12 v. 04/09/2012

EG3 Red S.A. María Alejandra Bulubasich, escribana, titular del registro N° 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula N° 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5°, Depto. T, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: Eg3 Red S.A., con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084ABA) comunica, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, que vende, cede y transfiere a Oil Combustibles S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 657, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1054AAF) el fondo de comercio que funciona en la estación de servicio sita en Facundo de Zuviría 5198, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cuya administración se ejerce en las oficinas de Eg3 Red SA sitas en Maipú 1 CABA, e integrado por los activos inherentes al mismo, destinado a la comercialización de combustibles y derivados. Conforme el artículo 4° de la Ley N° 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro

medio fehaciente de notificación dirigidos a la escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro N° 1671 matricula N° 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639,Piso 5°, Depto. T, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas. Firma: María Alejandra Bulubasich, Escribana.

e. 03/09/2012 N° 90433/12 v. 07/09/2012

AVISO: La Dra. Gabriela Fernanda CASAS, inscripta al Tº 100, Fº 556, CABA, con domicilio en San Martin 551, piso 5º, oficina 30, CABA; AVISA que Laura Andrea TELMO, DNI 20.507.267, con domicilio en la calle De La Serna 732, de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; transfiere el FONDO DE COMERCIO, a Héctor Hugo FATTORINI, DNI 10.623.726, y Susana Beatriz MONGE, DNI 13.092.713, ambos con domicilio en Yerbal 80, 3º piso, Departamento "B", de CABA; RUBRO: 602010 Casa de Lunch; 602020 Café, Bar; 602030 Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, que gira bajo la denominación "NAMASTE", con domicilio en la calle Maipú 470, Planta Baja y Sótano, CABA, Expediente de habilitación Nº 1367526/2009; libre de deudas, gravámenes, y libre de personal y mercancía.- Reclamos de ley y oposiciones, en Escribanía TOSI, San Martin 551, Piso 5, Oficina 30, CABA.

e. 30/08/2012 Nº 89317/12 v. 05/09/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### "A"

**ANTILLANA S.A. - CLARA INVERSIONES S.A.**

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con el Art. 83, inciso 3 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias, Antillana S.A. y Clara Inversiones S.A. informan que han suscripto un Compromiso Previo de Fusión con fecha 19 de enero de 2012, de conformidad con los términos del cual, Antillana S.A. incorporará por absorción a Clara Inversiones S.A., la que se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones de los Directorios de cada sociedad del 19 de enero de 2012. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 83, inciso 3 de la Ley 19.550 y modificatorias, se detalla la siguiente información: Datos de las sociedades fusionantes: (1) Antillana S.A., sede social en Hipólito Bouchard 547, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; estatuto inscripto bajo el N° 11377, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 4 de noviembre de 1994, y su última reforma fue inscripta bajo el N° 13555, Libro 6 de Sociedades por Acciones, el 15 de septiembre de 1999, de la Inspección General de Justicia. (2) Clara Inversiones S.A., sede social en Hipólito Bouchard 547, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; estatuto inscripto bajo el N° 7303, Libro 2 de Sociedades por Acciones, el 10 de agosto de 1998, y su última reforma fue inscripta bajo el N° 511, Libro 30 de Sociedades por Acciones, el 10 de enero de 2006, de la Inspección General de Justicia. Aumento de Capital: con motivo de la fusión, se fija el capital social de Antillana S.A. en la suma de $ 270.000, representado por 270.000 acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, cancelándose la totalidad de las acciones de Clara Inversiones S.A. en Antillana S.A. Activo y Pasivo de las Sociedades: al 31 de diciembre de 2011, Antillana S.A. tenía un activo total de $ 6.586.982,87, un pasivo total de $ 2.563.483,29 y un patrimonio neto de $ 4.023.199,58 y Clara Inversiones S.A. tenía un activo total de $ 2.842.120,15, un pasivo total de $ 456.570,31 y un patrimonio neto de $ 2.385.549,84. La relación de cambio entre las acciones es de 1 acción de Antillana S.A. por cada acción de Clara Inversiones S.A. Oposiciones: Escribanos Pablo Emilio HOMPS y/o Verónica Andrea KIRSCHMANN, Reconquista 336, piso 4º, oficina 42, (1003) Ciudad de Buenos Aires, 10 a 18 hs.- Federico Carlos Irrgang. Presidente de: (i) Antillana S.A. actas de asamblea y directorio del 19/01/2012; e (ii) Clara Inversiones S.A. actas de asamblea y directorio del 19/01/2012.- Federico Carlos IRRGANG. DNI Nº 16.514.602.- Certificación emitida por: Verónica Andrea Kirschmann. Registro Nº 77. Matrícula 4698. Fecha: 22/08/2012. Acta Nº 96. Libro Nº 49.

Presidente - Federico Carlos Irrgang

e. 03/09/2012 N° 90316/12 v. 05/09/2012

### "M"

**MANSILLA APARTMENTS S.A.**

SEDE SOCIAL en Coronel Díaz 2142, piso 26º, departamento "O", Caba. INSCRIPCION IGJ: Nº 13972, Libro 45, Tomo Sociedades por Acciones, el 18/08/2009. A efectos que los acreedores puedan presentar OPOSICIONES en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas en los plazos de Ley, SE INFORMA que en Asamblea General Extraordinaria del 14/08/2012 se decidió: a) AUMENTO DE CAPITAL de $ 2.480.000 a $ 3.380.000 por capitalización de aportes irrevocables por $ 900.000. b) REDUCCION DE CAPITAL de $ 3.380.000 a $ 100.000 mediante la entrega a los socios del inmueble de la Sociedad de calle MANSILLA 4047/4049, Caba, entre Aráoz y Canning, por valor libros de $ 3.280.000 contra rescate de acciones por igual valor. c) MODIFICACION ARTICULO 5º por nueva expresión del capital.- Escribana Patricia Tamborini autorizada en la Asamblea.

Patricia Tamborini

Matricula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2012 N° 90029/12 v. 04/09/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

### JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

El Dr. Guido Sebastián Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Sandra Viviana Rodríguez, DNI Nº 14.043.785, con último domicilio conocido en LU 21, Casa Nº 13, Bº César Campos de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Rodríguez, Sandra Viviana s/delito c/la fe pública", Expte. Nº 346/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido Sebastián Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. Rafaella Riccono – Secretaria Federal.

General Roca, 16 de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89391/12 v. 06/09/2012

### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA SAN RAFAEL - MENDOZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, sito en calle San Lorenzo Nro. 89 de San Rafael - Mendoza, cita a Efren Darío Ferreyra, L.E. 6.931.572, para que comparezca dentro del décimo día hábil, a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en los Autos Nro. A-14.091, caratulados: "Fiscal s/Av. Delito Ref. Scanio, Oscar A." en averiguación infracción a los artículos 144 "bis" inc. 1° del Código Penal (texto según Ley 14.616), agravado por el art. 142 inc. 1° y 5° de dicho Cuerpo Legal y art. 144 "ter" del Código de Fondo (texto según la referida Ley 14.616), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Carlos Ariel Boldrini, secretario federal.

e. 03/09/2012 N° 91357/12 v. 07/09/2012

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 15 de Marzo de 2.012, en la causa caratulada: "Viera, Pedro Enrique, Viera, Ricado Raúl Rolando y Avalos, Mirta Ester p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 760/11, respecto a Pedro Enrique Viera, DNI Nº 30.257.404, alias "Pinino", de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido el 29 de Junio de 1.983 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, domiciliado en calle Carlos Castelan S/Nº, barrio San Martin de la ciudad de su nacimiento, de 29 años de edad, hijo de Juan Viera y de Elías Bebans (f), la que dispone: "Sentencia Nº 06. Corrientes, 15 de Marzo de 2.012.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Pedro Enrique Viera, DNI Nº 30.257.404, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en su modalidad de tenencia con fines de comercialización y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN) . 2º) ...3º) ...4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ... 12º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso -Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 31/08/2012 Nº 89419/12 v. 06/09/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

#### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a José Roberto Rodríguez (DNI nro. 8.400.341) y Leandro Ezequiel Sañudo (DNI nro. 24.375.201), que en la causa nro. 2200/2011 (int. 1823), caratulada: "Rodríguez José Roberto y otro —Contribuyente: IAGSA S.R.L.— sobre evasión tributaria simple y evasión tributaria agravada", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 23 de agosto de 2012. En atención al resultado de las cédulas de fs. 125 a 148, 151 a 156 y las diligencias de fs. 164 a 170, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde notificar el llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto a fs. 124, notifíqueseles, en los términos del artículo 150 del CPPN, que dentro del tercer día de la última publicación deberán comparecer ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y prohibir la salida del país....Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Secretaría, 24 de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89300/12 v. 06/09/2012

#### N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Carlos Alberto Signorile (L.E. Nº 5.395.200), lo resuelto con fecha 17/8/2012 en el marco del "Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción de Carlos Alberto Signorile" formado en la causa Nº 1140/2009 (1136) caratulada "Planetcom S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 17 de agosto de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: 1º) Que constituyen, parcialmente, el objeto procesal de investigación en las actuaciones principales a las cuales corresponde este incidente, las supuestas evasiones de pago: a) de la suma de $ 244.168,69 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2005; b) de la suma de $ 327.157,60 en concepto de Impuesto a las Salidas no Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 1/2005 a 9/2005 y 11/2005 a 12/2005, ambos inclusive); y c) de la suma de $ 215.413,45 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 1/2005 a 12/2005, ambos inclusive); a todos los cuales se encontraría obligada la contribuyente Planetcom S.R.L. ...Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la causa Nº 1.140/2009 (1136), caratulada: "Planetcom S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" con relación a Carlos Alberto Signorile en orden a los hechos descriptos por la consideración 1°, con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 30/08/2012 Nº 88822/12 v. 05/09/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

#### N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, se sirva notificar a Medic's Argentina, a su Director Técnico Horacio J. Baez y a Emilio Nicolás Pfirter que el día 20/4/12 se resolvió mandar llevar adelante la ejecución hasta el integro cobro del capital, intereses y costas reclamados a Medic's Argentina, a su Director Técnico Horacio J. Baez (arts. 508 y 551 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación en función de los arts. 604 y 605 del C.P.C.y C.). Asimismo se hace saber que con fecha 14/5/12 se ordenó correr traslado a los nombrados del pedido de ampliación de aquella resolución solicitada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.).

Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto del año dos doce.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 30/08/2012 Nº 88853/12 v. 05/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 119 "Bioimplant S.A. — Tecnofix S.A. U.T.E. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Anunciación Colutta (D.N.I. Nº 93.673.821) lo siguiente: ///nos Aires 21 de agosto de 2012:.... 3º) Finalmente, hágase saber a Anunciación Colutta mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P. N.), que en el plazo de cinco días de notificada deberá designar un abogado defensor de su confianza y, en caso de no hacerlo, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda... Fdo. Rafael Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria".

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 30/08/2012 Nº 88982/12 v. 05/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 97 "Papelera del Plata S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Norma Beatriz Vera lo siguiente: "///nos Aires, 21 de agosto de 2012: Por recibido. En atención a lo que surge del informe de fs. 2459, hágase saber mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Norma Beatriz

VERA que deberá designar abogado defensor de su confianza, dentro del plazo de tres días de notificada, a fin de que la asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado, y en caso de no hacerlo se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 03/09/2012 Nº 89852/12 v. 07/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, notifica a Roberto Gustavo Viazzo, Osvaldo Daniel Vega y Juan Conde Córdoba, que con fecha 12/07/12 se dispuso: "4º) Toda vez que fue interpuesto en legal tiempo y forma (a pesar del error involuntario indicado con relación a la cédula de notificación —ver punto anterior— ver fs. 1569/1571 y 1568), téngase presente el recurso de apelación intepuesto por la defensa de Gladys Mabel Echeverría a fs. 1569/1571, contra la resolución de fs. 1498/1502 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal— con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédese el recurso interpuesto por la defensa de Echeverría a fs. 1569/1571, sin efecto suspensivo (conf. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a ... Roberto Gustavo Viazzo (ver además, lo ordenado en el marco del Incidente del legajo Nº 137 —Global Crossing—), Osvaldo Daniel Vega y Juan Conde Córdoba. A estos tres últimos la notificación deberá ser a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial.... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí. Rosana V. Berlingieri. Secretaria." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2012.
M. Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 31/08/2012 Nº 89236/12 v. 06/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 50 "Telered Imagen S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Rafael Ramognigno lo siguiente: "///nos Aires 27 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Rafael Ramognigno … en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P./D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente.... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria.". "///nos Aires 27 de junio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: .. Se Resuelve: 1) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 50, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por los considerandos 2º y 12º de la presente, relativos a la contribuyente Telered Imagen S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los considerandos 2º y 12º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 03/09/2012 Nº 89870/12 v. 07/09/2012

### Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Diego M. Fera Gómez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Daniel Orlando Garnica (D.N.I. Nro. 24.262.000) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) el día 12 de septiembre del 2012 a las 10.00 horas bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo se le hace saber al nombrado que deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso contrario, se le designará Defensor Oficial para que lo asista en el marco de las presentes actuaciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.-... 2º) En virtud de lo dispuesto por éste Juzgado..., en cuanto a que es criterio del Suscrito que se encuentran reunidos los extremos previstos por el Art. 294 del C.P.P.N., de lo solicitado por el Sr. Fiscal.., y en virtud de los resultados negativos de las medidas destinadas a la averiguación del domicilio cierto, cítese a Daniel Orlando Garnica, para el próximo 12 de septiembre de 2012, a las 10.00 horas a fin de que se le reciba declaración indagatoria. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso contrario, se le designará Defensor Oficial para que lo asista en el marco de las presentes actuaciones y que deberá presentarse bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Practíquese notificación mediante edicto, que deberá publicarse en el boletín oficial por el término de cinco días. (Art. 150 del C.P.P.N.) A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Alejandro. J. Catania. Juez. Ante mí: Diego M. Fera Gómez. Secretario".
e. 29/08/2012 Nº 88522/12 v. 04/09/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel. O. Lijo, Secretaría nro. 7, cita y emplaza a Aníbal Contreras a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa nro. 13.243/07, caratulada "Freisinger Rodolfo César y otros s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 CPPN, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 7, 21 de agosto de 2012.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 30/08/2012 Nº 88850/12 v. 05/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Hornero Fabián Passarelli (DNI Nº 17.453.990), a fin de que comparezca en este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, en los autos Nº 14.158/09 caratulada "Infohelp S.A. y otros s/estafa", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 03/09/2012 Nº 89849/12 v. 07/09/2012

### Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 12726/11 a MARIEL SOLANGE RENEGO o RENEDO (DNI 30.426.534) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posterior detención—, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 3 días. Buenos Aires, 15 de agosto de 2012. Fdo. Laura M. Charnis. Secretaria Federal.

Laura Charnis, secretaria federal.
e. 03/09/2012 Nº 89819/12 v. 05/09/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría nro. 116, notifica a Iosi Fridman y a Carlos Omar Alvarez —D.N.I. nro. 20.685.525— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89801/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Angel Guillermo Rojas, para que comparezca ante el Tribunal en la causa nro. 17.114/12 que se le sigue por amenazas, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116. 23 de agosto de 2012.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89855/12 v. 05/09/2012

### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a Diego Carlos Barletta (D.N.I. nro. 28.166.149) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a contar desde la última publicación, comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de solicitar a la Policía Federal Argentina, la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2012.
Jimena I. Castro, secretaria.
e. 30/08/2012 Nº 88832/12 v. 05/09/2012

### Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Oscar Alfredo Guzmán, DNI 16.895.504, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 29.886/12, seguida por el delito de robo con armas en concurso real con privación ilegítima de la libertad agravada, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada. Omar Anibal Peralta -Juez de Instruccion- Ante mí: Sebastián R. Ghersi – Secretario.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
e. 31/08/2012 Nº 89457/12 v. 04/09/2012

### Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar de la última publicación a JONATAN MARTINEZ COLQUE para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE en la causa Nº 33.181/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos. Fdo. Jorge López, Juez. Ante Mí: Dr. Ignacio Belderrain, Secretario.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
e. 29/08/2012 Nº 88408/12 v. 04/09/2012

### Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado a Mario Cristian Ibarra (DNI. 28.510.781), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los 23 de agosto de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 30/08/2012 Nº 88809/12 v. 05/09/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79.699 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Mario Luis Sulca o Suco, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89878/12 v. 07/09/2012

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Marcelo Antonio Cerda Zapata y Patricia Carolina Cid Arias cuyos domicilios se desconocen, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibírseles declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 162 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 29/08/2012 Nº 88401/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a María de los Angeles Rodríguez cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 29/08/2012 Nº 88394/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaría nro. 55 cita a Rolando Tito Paz Chuve

cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 07 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.

e. 29/08/2012 Nº 88395/12 v. 04/09/2012

**N° 12**

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78, del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a César Oscar Bóveda (D.N.I. Nº 33.217.599, nacido el 16/06/1987 en San Vicente, Guaraní, Pcia. de Misiones, hijo de Ubaldo Gil y de María Zulema Laurindo) y a Aníbal Miguel Bóveda (D.N.I. Nº 37.972.117, nacido el 22 de abril de 1993 en San Vicente, Guaraní, Pcia. de Misiones, hijo de Ubaldo Gil y de María Zulema Laurindo) a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados (sitos en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad), dentro del quinto día de la última de la publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 36.871/37.283, caratulada "Bóveda, César Oscar y Bóveda, Aníbal Miguel s/arts. 89, 94 y 149 bis C.P."; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de agosto de 2012.- (…).- [...] publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a fin de hacerles saber a César Oscar Bóveda y Aníbal Miguel Bóveda que deberán comparecer a estos estrados a los efectos de estar a derecho en la presente causa en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones (arts. 150, 288, 289 y cctes. del C.P.P.N.).- (…).- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante Mí: Edmundo Rabbione (Secretario).-".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil doce.
Raúl J. E. García, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89423/12 v. 06/09/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. Torres, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 15 de Junio de 2012, se resolvió decretar la quiebra de la Cooperativa de Trabajo Textil Rojas Limitada (CUIT Nº 30-70794935-6), haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 30 de Noviembre de 2012 y 15 de Febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1° "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 29/08/2012 Nº 88430/12 v. 04/09/2012

**N° 5**

Juzg. Nac. de 1º Inst en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secr. Nº 9 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1121 PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 15/06/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Van Der Ghote, Carlos Alberto, CUIT 20-10897901-2, domiciliado en Av. Corrientes 1125, 8º Piso Of. B, C.A.B.A. Pedidos de verificación hasta el 10/09/12 ante el Cdor. Eduardo Horacio Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169, piso 6, "E", C.A.B.A. Informes arts. 35 y 39 LC: 09/10/12 y 20/11/12, respectivamente. Audiencia informativa: 19/05/13 a las 10.00 hs, venciendo el período de exclusividad el 04/06/13.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 30/08/2012 Nº 89536/12 v. 05/09/2012

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 6 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de "GIARDELLI LUIS ALBERTO", CUIT 20-13754862-4. El síndico designado es Daniel Bendersky con domicilio en la Av. Corrientes 1675 piso 1 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/10/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 22/11/12 y el previsto por el art. 39 el día 13/02/13. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Diego H. Vazquez, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89892/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en la Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 1º, de CABA, en autos caratulados "Ortiz Alfredo Carlos s/Quiebra c/ Azqueta Marcelo Eduardo y Otros s/Ordinario", expediente Nº 090822, que tramitan ante este Juzgado, cita al Sr. Luis Alberto Azqueta, para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial y se encuentra exento de costos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89917/12 v. 04/09/2012

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, sito en Libertad 533, Planta Baja, CABA, comunica que con fecha 17/08/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de "EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS ARENALES S.A. (CUIT 30-69757899-0) con domicilio en Olga Cossettini 731, piso 3º CABA. La sindicatura estará a cargo de ESCANDELL- LOPEZ CEPERO con domicilio en Pte. Perón 1509, piso 9º CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/10/2012. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/11/2012 y 13/02/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 05/08/2013 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por el término de 5 días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89230/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CIPRIANI TOWER S.A. con fecha 8 de agosto de 2012. Que el Síndico es Pablo Alberto Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537 piso 7º "H" (tel 4226-5517) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1ro de octubre de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13.11.12 y 27.12.12, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/08/2012 Nº 88358/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAQUIRA S.R.L. con fecha 08/08/2012. Que el Síndico es el Cdor. Suez Mario con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454, 6to. Piso, of. "A". de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/10/2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27/11/2012 y 12/02/2013, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89757/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS OBSTEIN —DNI 4.157.304— (EXPTE. Nº 094982) con fecha 23.8.2012. Que el Síndico es Norberto Kuperman con domicilio en la calle Uruguay 1285 piso 2do. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.10.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27.11.12 y 11.2.13, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 30/08/2012 Nº 88757/12 v. 05/09/2012

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Aloriva S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 07.08.12 se decretó la quiebra de Aloriva S.R.L. (CUIT 30-70828896-5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamonte 1464, Piso 6, Oficina 32 de Capital Federal hasta el día 18.10.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 03.12.12 y 18.02.13 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.02.13 a las 9:00 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89293/12 v. 06/09/2012

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635, P.B., de CA.B.A., comunica que en fecha 08/08/12, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Teracode BA S.A., CUIT 30-70946635-2, con domicilio social en la calle Tucumán 1625, Piso 1º, Oficina "A", de C.A.B.A., designándose Sindicatura al Estudio Ledesma y Asociados, con domicilio en la calle Tucumán 1335, Piso 1º, Of. "B", de C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/10/12, en el horario de 12 a 18 horas. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 19/11/12 y 06/02/13, respectivamente. Audiencia informativa día 10/09/13, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 90372/12 v. 07/09/2012

**N° 12**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. l2, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ESTANCIAS DEL BERMEJO S.A S/QUIEBRA" con fecha 13 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Estancias del Bermejo S.A. - C.U.I.T. Nº 30-68724232-3, (inscripto bajo Nº 15463, Lº 123, Tº A de S.A.), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º, depto. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14 de noviembre de 2012. Fíjanse hasta los días 5 de febrero de 2013 y 21 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Gerardo Trodler, secretario "Ad Hoc".

e. 29/08/2012 Nº 88365/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Metal Scrap S.R.L s/Quiebra" con fecha 3 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Metal Scrap S.R.L., (C.U.I.T. Nº 30-70796029-5 (inscripto en la I.G.J. bajo Nº 5810 del Lº 107 Tº S.R.L., el día 11/8/97),

que el Síndico designado es el contador @Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, piso 1º, dto. 2/3, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de octubre de 2012. Fíjanse hasta los días 13 de diciembre de 2012 y 5 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.

Gerardo Trodler, secretario ad hoc.

e. 31/08/2012 Nº 89212/12 v. 06/09/2012

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. Piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de agosto de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de “International Cover S.A.”, Expte. Nro. 99.629/12, CUIT 30-68623508-0; que ha sido designado síndico el contador Santos Ernesto Luparelli con domicilio en Av. Rivadavia 5126 Piso 13 of. 12, CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2012. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de septiembre de 2013 a las 12 horas en el Tribunal. Se deja expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Buenos Aires, Agosto 23 de 2012.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 90002/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Hryciuk Jorge Luis decretada con fecha 10 de agosto de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luparelli Santos Ernesto, con domicilio en Rivadavia 5126 13º “12”, hasta el día 09/10/2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 25.989.170.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89354/12 v. 06/09/2012

**N° 17**

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de Agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de PRADO ANDREA HEBE (C.U.I.T. 27-16135377-4). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Tsanis con domicilio en la calle Perón 1410 - 4º, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 16 de Octubre de 2012.- Fíjanse los días 27 de Noviembre de 2012 y 11 de Febrero de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida Andrea Hebe Prado (CUIT. 27-16135377-4) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89916/12 v. 07/09/2012

**N° 18**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos “Compañía de Poliproductos Baigo S.A. s/Concurso preventivo” que con fecha 02-08-12 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Compañía de Poliproductos Baigo SA (CUIT 30-63576968-4). Los acreedores por causa o título anterior al 31-7-12 deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 01-10-12 ante el síndico Ctdor Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, C.A.B.A. El síndico presentará los informes dispuestos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 13-11-12 y 01-02-13, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 11-07-13 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de agosto de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 29/08/2012 Nº 88962/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Marnasis SRL, con CUIT Nº 30-70816262-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Valentina Denda con domicilio en Av. Belgrano 845, 1º piso “A” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de octubre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11 de febrero de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Marnasis SRL s/Quiebra” Expte Nº 058384, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89778/12 v. 07/09/2012

**N° 19**

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “BASTIAS LUCAS JAVIER s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 057887) que con fecha 4.06.12, se ha decretado la quiebra del nombrado “BASTIAS LUCAS JAVIER D.N.I. 27.986.900”; designándose síndico al contador FRANCISCO JOSE SALTO con domicilio en la calle sito en Av. Cordoba 1367 piso 8 OFº 39 de la C.A.B.A. TEL: 4814-5800/15-5580-4214, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de noviembre de 2012 de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 11 de febrero de 2013 y el 25 de marzo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2012.

Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89700/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 secretaria Nº 37 en los autos “GARANTIZAR S.G.R. c/LA AGROPECUARIA SA Y OTROS s/EJECUTIVO” (EXPTE Nº 055720), cita al Sr. Lanusse Rafael Ernesto (dni 23.643.563), para que en el plazo de cinco días y en los términos del art. 145 C.P.C.C., compareazca a estar a derecho, bajo percibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.

Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89696/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “Hernández, Ramón Alberto; Aguilar Silvia Zulma – sociedad de hecho- s/Quiebra” Expte. 26.076 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos en los términos del art. 222 L.C., por lo que se pone el mismo a consideración de los interesados.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89921/12 v. 04/09/2012

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “YAKUS ANALIA ELIZABET S/ QUIEBRA” (expte. 068980), hace saber que con fecha 24 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de “YAKUS ANALIA ELIZABET” —CUIT 27-28587295-8— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 9/11/2012 por ante el síndico SURENIAN, JULIO JORGE, con domicilio constituído en la calle TUCUMAN 1545 7º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 5/02/2013 y 26/3/2013 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89229/12 v. 06/09/2012

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en calle Marcelo T. de Alvear nro. 1840, Piso 3ero de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Norma Beatriz Cataldo, D.N.I. 17.274.957 con domicilio en Ramón L. Falcón Nro. 7211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-17274957-2, en la cual se designó a Ricardo Daniel Axenfeld como Sindico Verificador con domicilio en la calle Reconquista nro. 671, piso 3ero. “7” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- tel 4312-1253, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/10/2012. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 14/12/2012 y 27/03/2013, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs... Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez. Para Ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89352/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 13 de julio de 2012 se decretó la quiebra de NPL Logistic International S.A. CUIT 30-70974117-5 en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º “27” - T.E. 4381-0034-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16.11.12 (art. 200 LCQ). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27.02.13 y 19.04.13 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 16 de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/08/2012 Nº 88961/12 v. 05/09/2012

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 21/08/2012 se decretó la quiebra de Olga Graciela Colomer (DNI 14.887.004). El Síndico desinsaculado es Kandus, Alfredo Daniel con domicilio constituido en Sarmiento 1179 Piso 4 Oficina 44, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 27/12/2012. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 20/03/2013 y 29/04/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89233/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Marga-

rita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Distripuey SA (CUIT 30-60421223-1) en fecha 23 de agosto de 2012. El síndico actuante en autos es el Contador Alfredo Daniel Kandus con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179 Piso 4º Oficina “44” de la ciudad de Buenos Aires con Te 4383-1397, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05 de diciembre de 2012 y 20 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012
Pablo Caro, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89231/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Riera Alberto José (DNI 4.288.995) en fecha 16 de agosto de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Bermudez Jorge Omar con domicilio constituido en la calle Belgrano 845 Piso 1º “A” de la ciudad de Buenos Aires con TE 4331-4867, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89793/12 v. 07/09/2012

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita por dos días al demandado Kace S.A., para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados “Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. c/Kace S.A. y otros s/Cobro de Pesos”, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf arts 338, 355 y 343 del Cód. Proc.). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 90258/12 v. 04/09/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Gentile Maria Alejandra s/Quiebra” Expte. 58297 hacer saber mediante publicación por cinco días que con fecha 8-8-2012 se ha declarado la quiebra de Gentile, Maria Alejandra con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte 5133 piso 2. Dpto. 11, CABA, C.U.I.L. 23-14887109-4. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de octubre de 2012; haciéndose saber tanto a los pretensores como a la fallida que podrán impugnar las solicitudes verificatorias hasta el día 5 de noviembre de 2012 (cfr. art. 34 LCQ). El síndico deberá presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10 de febrero de 2013 y 15 de marzo de 2013 respectivamente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana E. Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2° “D” Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89845/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “Lasala Diamantina Rufina s/Quiebra – Expte Nº 58825” con fecha 30 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Lasala Diamantina Rufina D.N.I. 3.771.076, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o efectuar pagos, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces. 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico. 3) Fijar hasta el día 01 de octubre de 2012, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º “36”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes y viernes de 14:00 a 17:00 horas. Los pretensores y la fallida podrán impugnar las solicitudes verificatorias hasta el día 16 de octubre de 2012. 4) Fijar los días 17/11/2012 y 21/12/2012 para que el Síndico presente los informes arts. 35 y 39, respectivamente. 5) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio legal constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 011-4-798-3003, 011-4-771-7772; 011-15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar.

En Buenos Aires a los 22 días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89240/12 v. 06/09/2012

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que en autos: “Maffi Gustavo s/quiebra s/Inc. de Subasta” expte. Nº 57257 se ha resuelto disponer el llamado a mejorar la oferta de compra presentada por Javier Amoresano por u$s 3.000.000.- respecto de la venta de los derechos que sobre el 78,58% del inmueble sito en Ayacucho s/número esquina La Plata de la localidad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que pertenece al fallido, reconocidos en la sentencia dictada por la Sala A de la Excma. Cámara Comercial en los autos “Maffi, Gustavo A. s/quiebra c/Schiavoni, Luis M. y otros s/ordinario (acción de simulación), Expte. 28.592, que para mejor ilustración de los interesados se glosa precedentemente. El procedimiento se ajustará a las pautas fijadas en la resolución de fecha 17 de agosto de 2012, que regirán la posibilidad de mejorar aquella a las cuales deberán ajustarse los posibles oferentes: a. Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá únicamente decir Oferta de Mejora en “Maffi Gustavo s/Quiebra s/Incidente de Subasta”; Expte. Nº 57.257, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a.1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y Nº de documento; a.2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a.3) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que dispone este procedimiento sobre los derechos de la quiebra reconocidos en la sentencia que conoce, y que acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta; a.4) Deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. b. Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. La garantía deberá ser prestada en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización del tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día anterior a la presentación de la oferta. En caso de efectuarse mediante cheque, el depósito deberá ser efectuado con la antelación suficientes como para que se encuentre el monto acreditado en cuenta al día del vencimiento de la presentación de las ofertas. En el caso de que el adjudicatario sea declarado postor remiso, perderá la garantía depositada atento que la misma, por efecto de la adjudicación referida, habrá devenido en seña del precio ofertado. (CCiv.:1202) c. Audiencia de apertura de sobres y mejora: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia de apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, sin que para ello sea necesario que presentare sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una no podrá ser inferior a U$S 10.000 en relación a la anterior. La audiencia será llevada a cabo en presencia del Actuario quien controlará el cumplimiento de los presupuestos exigidos e invitará a los oferentes a mejorar las ofertas a viva voz, concluyéndola con la de mayor importe. La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. d. Precio: El precio deberá depositarse al contado en dólares o su equivalente en pesos a la cotización del tipo “vendedor” del Banco de la Nación Argentina y dentro de los cinco (5) días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584, ya citado) y en las condiciones fijadas en el punto 2. b).e. Impuestos y gastos: Cualquier impuesto que deba soportarse como resultado de la presente adjudicación, será a cargo del comprador, no estarán incluidos en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso, en la proporción correspondiente a su derecho. Asimismo, corre por cuenta del comprador: I) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, II) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y III) la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. f. Publicidad: A los efectos de anoticiar debidamente el procedimiento, se publicará edictos por tres días en el Boletín Oficial -de ser necesario sin previo pago, para lo cual ofíciese-, y en el diario La Nación, debiendo la sindicatura proyectar y diligenciar los edictos con la debida antelación a la fecha de exhibición y proponer la publicidad adicional que estime conveniente. g. Exhibición: La sindicatura propondrá y llevará adelante un régimen amplio de exhibición del bien objeto de la subasta, en el plazo de 72 hs., el cual deberá contemplar que la exhibición se realizará durante por lo menos tres días en un horario no inferior a tres horas diarias en los días a fijarse y además, cualquier día concertando visita con antelación suficiente con los mismos, debiendo concluir el día anterior a la fecha de fijada para presentacion de las ofertas. h. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. i. Características de las decisiones: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis (Cpr. 133). En tanto compete al Juez establecer las modalidades de venta para que el misma se efectivice del modo más conveniente al proceso, a precio adecuado excluir la posibilidad de efectuar compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, lo que constará en los edictos. j. Cronograma: Fíjase el 2/10/2012 como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas, y el 3/10/2012 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en el Despacho del Secretario -sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2º Of. 203- a las 11.00 hs., que quedará notificada con los edictos que deberán publicarse entre los días 3 y 5 de setiembre del corriente. El mismo 3/10/2012 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva. La exhibición se efectuará los días 27, 28 de septiembre y 1 de octubre de 2012 en el horario de 10 a 14 hs. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario La Nación. Asimismo se podrá concertar visita del bien con antelación suficiente comunicándose con la sindicatura Dra. Rosa Haydee Barranquero (te: 4372-8949, Uruguay 239, 70 f Capital Federal).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89596/12 v. 05/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra. Paula S. Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - C.A.B.A., comunica por 2 días que con fecha 6 de julio de 2012, en autos caratulados “Carballo, Santiago A. s/Quiebra”, ha sido presentado Informe Final y Proyecto Distributivo y se regularon honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos (art. 218 L. 24.522).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho a los 23 días del mes de agosto de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89841/12 v. 04/09/2012

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 25 Secretaria Nº 50, sito en callao 635 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, en los autos Caratulados: “NUEVO BANCO SANTURCE SA s/QUIEBRA” (Expte 022.435), hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado proyecto de pago de pasivo concurrente y previsión de reservas, el que será aprobado de no recibirse observaciones al mismo dentro del plazo de diez días (ley 24.522, arts. 240 y 220) Publíquese por dos días en el boletin oficial de la república Argentina.

Horacio Francisco Robledo, juez.

e. 03/09/2012 Nº 89725/12 v. 04/09/2012

## N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Entrois SA s/Quiebra (Antes pedido por Pettinaroli Carlos Augusto)”, Expte. Nº 058838, la declaración de quiebra de Entrois S.A. CUIT: 30-69374269-9, con domicilio en Av. Rivadavia 755 2 piso dpto. “9” CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/10/2012 ante el Síndico Bernardino A. Margolis, quien constituyó domicilio en Paraná 426 13 “D”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 22/11/2012 y el informe general el día 8/02/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a

disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 89846/12 v. 07/09/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Soint J. Geciez, Secretaría Nº 1, desempeñada por la Dra. Ana Laura Bruno, sito en Libertad 731, 9º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Ret y Pens Milit c/Paiz, Héctor Mario s/proceso de ejecución" Expte. Nº 6543/2008; cita al Sr. Paiz, Héctor Mario (D.N.I 13.572.664) a reconocer la firma que se le atribuye, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 526 del C.P.C.C.N. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 2012.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 90227/12 v. 04/09/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 72

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil 72, Secretaria unica, ubicado en Uruguay 714, piso 6º Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a AMPARO RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ y/o sus herederos para que se presenten en los autos caratulaso "Beghe, Carlos Pedro c Rodriguez de Rodriguez Amparo sobre prescripcion adquisitva", expte Nº 85316/09 a los efectos de que tomen la intervencion que les corresponden en los citados autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representen.- Publiquese por dos días.

Daniel H. Russo, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 87940/12 v. 04/09/2012

### N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de Don Alberto Santos Ponce en el expediente Nº 49.967/2012. Publiquese por dos días en forma gratuita (arts. 4 y 9 de la ley 24.823).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89691/12 v. 04/09/2012

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Gustavo Javier Fornelli, titular del DNI 18.563.994, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de ser notificado de la formación de la causa número 886 caratulada: "Aguiar, Fabian Esteban s/Encubrimiento", de los derechos y obligaciones que le asisten y, las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. Como recaudo legal se transcribe la providencia que ordena la presente medida: "///-pana, 15 de agosto de 2012.-... Cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Gustavo Javier Fornelli, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarlo de la formación de la causa nro. 886, de los derechos y obligaciones que le asisten y las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. Fdo. Dr. Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Romina Cardona, Secretaria Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 15 de agosto de 2012.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Romina Cardona, secretaria federal.
e. 31/08/2012 Nº 89310/12 v. 06/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 9 LA PLATA - BUENOS AIRES

Por el presente se cita y emplaza a Zaida Catalina Hadad, último domicilio registrado en la calle M. Larra 3722 Capital, DNI 22.795.428, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, para notificarse de la formación de la presente causa y fijar domicilio en la 9986 caratulada "Rodríguez Canovari Carlos s/Inf. Art. 292 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 3 de agosto de 2012.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 31/08/2012 Nº 89350/12 v. 06/09/2012

Por el presente se notifica a Sergio Román Taxonera, DNI nro. 24.405.415, que deberá concurrir al Juzgado al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N y en orden al delito previsto en artículo 292, 293 y 296 del C.P. Para mayor ilustración se transcribe auto que ordena la medida: "PLATA, 1ro. de agosto de 2012 Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a Sergio Román Taxonera, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N y en orden al delito previsto en artículo 292, 293 y 296 del C.P. Art. 150 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal". Dictado en la causa 10.292 caratulada "Taxonera Roman Sergio s/Inf. Arts. 292, 293 y 296 del C.P. del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, a los un días del mes de agosto de 2012.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 31/08/2012 Nº 89275/12 v. 06/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Roque Román Brítez Ríos, DNI nro. 14.063.207, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 4739 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 277 del CP, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 31 de julio de 2012... atento a lo que se desprende de la nota remitida por el Registro Nacional de las Personas glosada a fs. 201/202, la constancia confeccionada por la Excma. Cámara Nacional Electoral de fs. 194/196, lo informado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 3 de esta ciudad a fs. 111 y las constancias obrantes a fs. 104, 108/110, 119/121, 122, 123, 146, 158, 180, 190 y 205/207, cítese a Roque Román Brítez Ríos, DNI nro. 14.063.207, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada. ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 31/08/2012 Nº 89335/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Andrea Fabiana Carvajal, en causa Nro. 3766 instruida por el delito de falsificación de documento público, uso de documento público falso y falsedad ideológica (art. 292, 296 y 293 del C.P), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, "/// Martín, 9 de agosto de 2012...Autos y Vistos: ...Y Considerando que: ... Resuelvo: ...IV) Cítese a Andrea Fabiana Carvajal mediante edictos a fin de que dentro del quinto día de notificada comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos en los arts. 292, 296 y 293 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 31/08/2012 Nº 89338/12 v. 06/09/2012

En San Martín, a los 13 días del mes de agosto de dos mil doce, el Juzgado Federal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Hugo Horacio Toledo, titular del D.N.I. Nº 14.726.267, con último domicilio conocido en la calle Charlone Nº 1825 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de agosto de 2012.... Atento a las constancias obrantes a fs. 566, 677, 739 y 912, en relación a Oscar José Nieto; a fs. 533/534, 656, 683 y 912 respecto de Hugo Horacio Toledo; cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89311/12 v. 06/09/2012

En San Martín, a los 13 días del mes de agosto de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martin, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Oscar José Nieto, titular del D.N.I. Nº 11.685.360, con último domicilio conocido en la calle Defensa Nº 221 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaria Nº 3, Para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martin, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martin, 13 de agosto de 2012....Atento a las constancias obrantes a fs. 566, 677, 739 y 912, en relación a Oscar José Nieto; a fs. 533/534, 656, 683 y 912 respecto de Hugo Horacio Toledo; cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89323/12 v. 06/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Sergio Daniel Capdevilla, titular del DNI Nº 21.155.095, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 263 del Código Penal y artículo 33, inciso a) de la Ley 22.362, registrada bajo el Nº 16181.

Lomas de Zamora, 13 de agosto de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 31/08/2012 Nº 89333/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a Claudia Alejandra Rodríguez, argentina, casada, empresaria, nacida el 14 de diciembre de 1976, titular del DNI 25.701.312, con último domicilio conocido en Fader 1760 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho en el marco de la causa nº 15.060, caratulada: "Neosol S.A.C.I. s/Pta. Inf. Art. 9 Ley 24.769", dentro del término de tres (3) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en debida forma en el tribunal (art. 150 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 30 de julio de 2012.
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 29/08/2012 Nº 89294/12 v. 04/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Elizabeth Agustina Castro, documento nacional de identidad Nº 24.653.235, nacida el 20 de agosto de 1975 en C. del Eje, Córdoba, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en los artículos 292, 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 16.075.

Lomas de Zamora, 30 de julio de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 31/08/2012 Nº 89295/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría Nro. 3, cita y emplaza a Florencia Tatiana Alegre (D.N.I. 36.176.928, con último domicilio en la calle Algarrobo 1449 de Burzaco, Provincia de Buenos Aires), a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 14430, caratulada: "Sumario s/Inf. Art. 292 del C.P." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 292 y 296 del C.P. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría Nro. 3, 14 de agosto de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 29/08/2012 Nº 89324/12 v. 04/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2

a cargo del Dr. Carlos Manuel de Felipe; cita a Guillermo Andrés Molinari, DNI Nº 24.932.358, para que comparezca en estos Estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2968/09, caratulada: “Murisengo René Oscar y Otros Inf. Art. 1º Ley 24.769 - Guerrico” que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. “///Nicolás, agosto de 2012. Agréguese y, previo a resolver sobre lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal, atento que la declaración indagatoria de Guillermo Andrés Molinari obrante a fs. 742/744 fue declarada nula mediante Auto Nº 237/11 obrante a fs. 776 y vta., sin perjuicio del criterio sentado por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario en el Fallo Nº 28/08 P en el Expte. Nº 3133/07, caratulado: “Ereros Darío Gabriel s/Inf. Ley 23.737” y a los fines de no conculcar el derecho de defensa, como así también evitar posteriores planteos, cítese a Guillermo Andrés Molinari por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días a fin de que, dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Nicolás a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio adjuntándose el edicto correspondiente. Notifíquese.”. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - Ante mí Dr. Carlos Manuel de Felipe - Secretario”.

Dado sellado y firmado en la Ciudad de San Nicolás, a los 16 días del mes de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89408/12 v. 06/09/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 4 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Víctor Larrosa para que comparezca a esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3236, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, en caso de no hacerlo.
Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89334/12 v. 06/09/2012

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Félix Ocampo (DNI. 23.690.540) para que comparezca ante esta sede a fin de dar cumplimiento con trámites vinculados con su legajo de personalidad, en el marco de la causa nro. 3606, caratulada “Ocampo, Félix s/encubrimiento”, que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89308/12 v. 04/09/2012

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 2234/2011, caratulada “Dirección General de Aduanas s/inf. Ley 22.415”, del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Eduardo Aníbal Levitin, titular del D.N.I. Nº 20.395.870, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Lucas, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Eduardo Aníbal Levitin haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … ”. Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 27 de agosto de 2012.

e. 03/09/2012 Nº 89909/12 v. 07/09/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 58/2012, caratulada “Palma-Tacuari Mónica Mariel s/Infracción Ley 22.415”, del registro del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 12, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Mónica Mariel Palma (D.N.I. Nº 31.776.390), el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Mónica Mariel Palma, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 27 de agosto de 2012.

e. 03/09/2012 Nº 89907/12 v. 07/09/2012

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 25/06/2012 | LUISA HERMELINDA CLIMIÑO | 70748/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 08/08/2012 | TRANSITO SILVA | 83634/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 21/08/2012 | SUSANA ALICIA GALEANO | 87717/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 15/08/2012 | CUARTI NELIDA | 85943/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 13/08/2012 | HECTOR ADOLFO REBORA | 85205/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 16/08/2012 | ABALSAMO SUSANA NELIDA | 86435/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN MARTURET | 16/08/2012 | SOFFIETTO ALBERTO ANGEL | 86883/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN MARTURET SECRETARIO | 16/08/2012 | GALVAN EVA RITA DEL CARMEN Y ARGAÑARAZ RAMON ABEL | 86884/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 23/08/2012 | PODOLSKY EMILIA | 88516/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 12/07/2012 | SAMUEL FINKEL | 76023/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 23/08/2012 | BLANCO AIDA PILAR | 88367/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 13/07/2012 | ANDRES MICHELIS | 87480/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 09/08/2012 | ALFREDO JUAN SARKÖZI | 84147/12 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 17/08/2012 | SARACCO NICOLAS JUAN LIVIO | 86944/12 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 22/08/2012 | REINALDO ANTONIO RIGUEIRA | 88156/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 17/08/2012 | DURAN, EMILIA ORIENTE | 87023/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 17/08/2012 | AMATO JOSE Y GARASTO LUCIA O GARASTO LUCIA RITA | 86932/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 08/06/2012 | MARIO SERRANO | 64804/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 16/08/2012 | ANSELMA SALOMON | 86428/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 23/08/2012 | PALLOTTO DELIA ISABEL | 88470/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/08/2012 | JUAN CARLOS VARELA | 84651/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 21/08/2012 | BALPARDA CLARA | 87489/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 22/08/2012 | MOLINARI RUBEN ALBERTO | 87960/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 12/07/2012 | PARDO JUAN CARLOS | 75964/12 |
| 51 | UNICA | CAROLINA CIA BRAGA | 29/06/2012 | ALICIA NORA GARCIA | 72369/12 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 21/08/2012 | PEREYRA ROSA CANDIDA | 87567/12 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 23/03/2012 | BARTOLA GLADYS MARTHA | 81293/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 15/08/2012 | FERNANDEZ JUAN CARLOS | 85960/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 27/08/2012 | CESAR AUGUSTO HUTER Y ANTONIA ZENOBI | 89477/12 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 27/08/2012 | MARIA MAGDALENA BENITES Y MAGDALENA IRENE GALARRAGA | 89277/12 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 16/08/2012 | JOSEFA HADID | 86453/12 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 15/08/2012 | DOMINGUEZ NELIDA ANTONIA | 85923/12 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 09/08/2012 | CARLOS ALBERTO GARCIA | 84150/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 22/08/2012 | SIMON ROCHWERGER | 88122/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 08/08/2012 | KOVALEVSKY ANA | 83766/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 10/07/2012 | LADISLAO KLEIN | 75245/12 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 13/08/2012 | NICOLAS JULIO GALARZA | 84950/12 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 21/08/2012 | DAVID ADELA ROSA | 87502/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 17/08/2012 | LOGLIO MARIA ESTHER | 87121/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 24/08/2012 | MANSUR MABEL MARIA | 88753/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 22/08/2012 | MORAN, CANDIDO | 87943/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 10/08/2012 | DELIA AMIL | 84657/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 24/08/2012 | PEREZ HECTOR | 88769/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 28/08/2012 | MIGUEL CALERO RUBIO | 87998/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 12/07/2012 | HERNAN DIEGO ARCEO | 87671/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 16/08/2012 | CARLOS WASHINGTON PATRON SANTELLAN | 86622/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 17/08/2012 | SANCHEZ FRANCISCO | 86933/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 08/08/2012 | DINAPOLI ADA TERESA | 83726/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 30/07/2012 | RICARDO ADOLFO SCHMITZ | 81099/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 22/08/2012 | CECILIA GONZALEZ OREJAN Y OTILIA FLORA VALIÑAS | 88032/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 23/08/2012 | BONANNO CESAR UBALDO Y DE SANTIS ANA MARIA | 88357/12 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 22/08/2012 | MARIA SERAFINA CUCELI | 87959/12 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 22/08/2012 | MIRABELLI FRANCISCO JOSE | 87938/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 22/08/2012 | SAUL LACHARI | 88102/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 13/08/2012 | HILDA ADELA LANZELOTTI | 85014/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 24/08/2012 | DOLORES LIPRANDI CARRANZA | 88919/12 |

e. 31/08/2012 Nº 2160 v. 04/09/2012

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 14/08/2012 | GRILLE JUAN CARLOS Y GIL MARIA OLGA | 89692/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 16/08/2012 | GROETZNER JORGE HORACIO | 89848/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 05/07/2012 | PIRONIO ELSA BEATRIZ | 74610/12 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 05/07/2012 | MIGLIAZZI ROMEO OSCAR Y BENITEZ CARMEN | 74629/12 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 06/08/2012 | GARBER MARCELA ELISA Y SOIFER EDITH DORA | 83015/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 21/08/2012 | RICARDO ORLANDO CARLI | 87705/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 27/08/2012 | MERCEDES MARIA MUÑOZ | 89200/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 24/08/2012 | TREJO JORGE ARMANDO | 88747/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 24/08/2012 | MARTINEZ MARIA AMALIA DNI 22.285.549 | 88762/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 05/07/2012 | D'ALESSIO FILOMENA | 74167/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 22/08/2012 | NOUGUES INES | 87936/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 24/08/2012 | GONZALEZ URBANO | 88791/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN PABLO RICORDI | 30/07/2012 | DELLA BIANCA ENRIQUE ANTONIO | 80743/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 21/08/2012 | MOLINA SALVADOR FRANCISCO | 87531/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 22/08/2012 | UNTROIB LILIANA | 87921/12 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 03/08/2012 | LAURO MARIA LUISA | 82426/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 27/08/2012 | MAS GUILLERMO ANIBAL | 89417/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 19/12/2011 | ANTONIA ZULEMA ARAZO | |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 17/08/2012 | ISABEL CAZAP | 87170/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 21/08/2012 | BARRIO AGUSTIN FRANCISCO Y FABBRICATORE ANGELICA FRANCISCA | 87478/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 21/08/2012 | JUAN CARLOS INTRIERI | 87774/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 06/08/2012 | PEDRO ANIBAL VILA | 82790/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 14/08/2012 | LUISA LINA KASTNER | 85636/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 23/08/2012 | PEREYRA MONTIEL MARIA MERCEDES | 88490/12 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 15/08/2012 | ROSELLO CARLOS ABEL Y GONZALEZ DORA | 86156/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 28/08/2012 | JOSE ANGEL TANZOLA | 89687/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 02/07/2012 | GUIDONI LUIS JOSE | 72939/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 02/07/2012 | FORINO ANA MARIA | 72944/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 14/08/2012 | FERNANDEZ MARIA CRISTINA | 85617/12 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 09/04/2012 | ODERIGO ELSA MARGARITA | 36480/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 27/06/2012 | MALTEZOPULOS BASILIO | 71288/12 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 30/07/2012 | HECTOR PALMIERI Y AIDA LIDIA FERREYRA | 80527/12 |
| 54 | UNICA | MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ | 24/08/2012 | VERRE ERNESTO | 88864/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 09/08/2012 | MANRIQUE, MARIA TERESA | 84146/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 13/08/2012 | BURNIER ANDREA ENRIQUETA Y VENIER JULIANA VALENTINA MARIA | 84943/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 06/08/2012 | ARNALDO ANSELMO MUIÑOS | 82768/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 22/08/2012 | MICHELINI ANTONIA | 88149/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 23/08/2012 | SOLEDAD VISPO FERNANDEZ | 88457/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 28/08/2012 | PERUYERO, ANA | 89715/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 06/08/2012 | VIDOTTO MARIA VICTORIA | 82962/12 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 24/04/2012 | MARTIN GONZALO | 43961/12 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 27/08/2012 | JOSE LIGORI | 89292/12 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 23/08/2012 | AZUCENA MARTINENCO | 88454/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 27/08/2012 | ANA MARIA TERESA LLORENZ | 89225/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 22/08/2012 | MARIA JULIA DE ARENAZA | 87970/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 22/08/2012 | EVELYN DALMA KINDWEILER | 87989/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 22/08/2012 | HILDA ROSA NICOLI | 88094/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 02/08/2012 | MARIA ELENA PEREZ | 81953/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 03/07/2012 | MARIO FRANCISCO DE LORENZO | 85579/12 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 21/08/2012 | ELBA ELIDA TRANSFIGURACION CEREGHETTI | 87586/12 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 02/08/2012 | GRACIANA GATTO | 82011/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 16/08/2012 | LESCANO MAURICIO NICOLAS | 86970/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/11/2011 | CAVALLINO VICTORIA ZULEMA | 88519/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 15/08/2012 | VALICELI NORBERTO LUIS | 86438/12 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 16/08/2012 | SILVIO JUAN POLI | 86424/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 24/08/2012 | JOAQUIN BENIGNO VIDAL | 88903/12 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 16/08/2012 | MARCANIK ALEJANDRO JUAN D.N.I.4.115.625 | 86456/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 21/08/2012 | DIANA PERLA ZULEMA ROMERO TANERA | 87488/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 15/08/2012 | NORBERTO GUSTAVO MOSCOVICH | 86188/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 27/08/2012 | CARLOS JULIAN PERSICHINI | 89319/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 11/07/2012 | SUSANA MONICA SOLLI | 75506/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 22/08/2012 | ANGELA SEKIA KETCHEDJIAN DJCHIZIAN | 88022/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 17/08/2012 | FERNANDEZ CASTOR Y ARIAS GONZALEZ CANDIDA | 86962/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 21/08/2012 | DINI DINO DANIEL | 87697/12 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 22/08/2012 | JOZEF KOMET | 87942/12 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 16/08/2012 | RIVEIRA LUIS MARIA | 86439/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 23/05/2012 | CARLOS ALBERTO JORDAN | 59029/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 23/05/2012 | MARTA SANTINA CASTRO | 59030/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 13/07/2012 | REVSIN ROSA SUSANA | 76486/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 27/08/2012 | ELIAS SUS Y ESTHER SASSON | 89218/12 |

e. 03/09/2012 Nº 2161 v. 05/09/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 13 - Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso C.A.B.A. - comunica por dos días en autos caratulados "Banco Río de la Plata SA c/Camalli, Daniel Humberto s/Ejecutivo (Cesión A fs. 371 al Banco de Servicios y Transacciones SA)", expte. 073.670, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Martes 11 de Septiembre de 2012 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito con frente a la calle Sarmiento 6740 (antes 1440), entre las calles San Vicente y Rawson, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; MATRICULA Nº 19.161, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Sección H, Manzana 23, Parcela 4. Consta de dos habitaciones, un comedor, cocina y baño, todo en una construcción de unos 50 años aprox. y en mal estado de conservación. La vivienda está sobre un lote de aprox. 9 mts. de frente, contando con una entrada de auto y jardín al frente y al contrafrente. Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Alfredo Carballo (D.N.I.: 14.915.111) junto a su esposa y tres hijos (uno de ellos menor), en carácter de inquilinos desde hace aporx. 10 años. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de Ley. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquiriente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: A.A.: $ 146,45.- al 08/09/09 (fs. 269/71); Municipal: $ 2.087,20.- al 09/09/09 (fs. 265/6); ARBA: $ 1.847,20.- al 28/09/09 (fs. 237); O.S.N.: sin deuda (fs. 198); AySA: $ 325,13.- al 08/09/09 (fs. 244). Exhibición: día 7 de Septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de agosto del año 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 90400/12 v. 04/09/2012

#### N° 12

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB., Capital Federal, comunica por dos días en autos "Labaton Marcos Víctor c/Aprikian Pablo Arsenio y otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 78.049, que el martillero Gabriel Julio Bedate (1544107081) rematará el día 11 de Septiembre de 2012 a las 11,15 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Capital Federal el 47% indiviso de dos inmuebles sito en Francia 1923/1925, entre las de Liniers y Chacabuco Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Matricula 18488. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, manz. 16, parcela 7.- Al contado y mejor postor en el acto del remate con la base de U$S 40.732, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado la subasta, bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto de compra que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquiriente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Según constatación efectuada por el martillero se trata de dos unidades de viviendas denominadas duplex al frente (sin subdivisión): compuestos de entrada para coche, dos plantas, PB living comedor amplio, cocina, toalet y un patio en su fondo de aproximadamente 4,33 m. por 10 m., en PA 3 dormitorio y baño principal completo. Duplex Francia 1925 cercano a la calle Virrey Liniers con rejas de hierro al frente en buen estado de conservación se encuentra ocupado por Raúl Pedro Prandi su esposa María Cristina Carballares LC Nº 6.03.985, con dos hijos mayores de edad, manifestando el señor Prandi que lo ocupa en calidad de simple ocupante, siendo sus propietarios sus hijos Patricio Raúl Prandi y María Victoria Prandi.- Duplex (Francia 1923) cercano a la calle Chacabuco, sin rejas al frente en mal estado de conservación, se encuentra ocupado por el propio demandado Pablo Arsenio Aprikian, DNI 8.634.125, su esposa Graciela Rosa Bellagamba DNI 10.112.116 y un hijo mayor de edad en calidad de propietarios. - Terreno 8,66 m. de frente por 27,90 m. de largo, superficie total 242,62 m2.- Deudas: Municipales (fs. 336/37/38/41) $ 13.479,88 al 25/10/2011; Obras Sanitarias: (fs. 325/27) Partida sin deuda al 14/10/2011); Aysa (fs 321/23) no registra deuda al 20/10/2011; ARBA Inmob. Prov. Bs. As. (Fs. 302 a fs. 306) no registra deudas al 19/10/2011.- Exhibición días 7 y 10 de Septiembre de 2012 en el horario de 11 hs. a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial en forma urgente y en diario La Prensa.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 90378/12 v. 04/09/2012

#### N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 que desempeña la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3º P., C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Chirino, Oscar Guillermo s/Quiebra", Expte. Nº 89.335/2003 (CUIT Fallido 20-14820050-6), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 12 de septiembre de 2012, a las 10:45 horas en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en calle Pringles 4363, Billinghurst, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. V, Manz. 42, Parc. 17. Mat. 24.257 s/tit. Lote "v", Manz. 67. Superficie: 364,1780 m2.- Fotos a fs. 390 y fs. 512/13. Planc. Cat. fs. 511. Conforme surge del informe del Martillero, obrante a fs. 627/8 pto. I, la Sra. María Ester Bustos, DNI 13.613.991 manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietaria conjuntamente con sus tres hijos, yerno, nuera y tres nietos, sin exhibir documentación alguna de lo manifestado. Se trata de un inmueble compuesto de: en Planta Baja, living comedor, un dormitorio, baño y cocina; con dos salidas al contrafrente donde se ubica un pequeño patio con pileta de lavar y una escalera caracol que comunica con parte de los ambientes del Primer Piso, un dormitorio, baño y pequeña cocina. Por una escalera de materia que nace en la cocina de la planta baja, se llega a un dormitorio, también en el 1º piso. En el contrafrente de la propiedad, se ubica otra vivienda con hall de entrada, living comedor, dormitorio, baño y patio con parrilla de material, mesada y pileta de lavar en el fondo. A esta vivienda se puede acceder desde la primer vivienda descripta o directamente desde la calle por pasillo lateral de material que conduce a la misma. En líneas generales en buen estado de conservación. Entre ambas viviendas amplio sector de parque, la propiedad se encuentra cercada con muro de ladrillos. Condiciones: "ad – corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 134.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Arancel 0.25 Acord. 10/99 y 24/00 CSJN, y sellado del boleto correspondiente, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar nueve subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Serán admitidas ofertas bajo sobre – lcq: 212 y art. 104. inc. 6º del Reg. del fuero – presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta, con requisitos de fs. 299 y vta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 6 y 7 de Septiembre de 2012, de 9:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 90036/12 v. 04/09/2012

#### N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Fiqueroa, con asiento en la calle la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos "Velázquez, Marcela Fabiana s/Quiebra s/Concurso Especial (Por Godoy Arnaldo Oscar)", expte. Nº 055743 que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 11 de Septiembre del 2012 a las 11,00 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. un PH en dúplex ubicado en la calle Costa Rica 4017/21, U.F. 1, Planta baja y 1er piso entre Medrano y F. Acuña de Figueroa, C.A.B.A, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 19, Manz. 74, Parc. 35, Pda. 3655371, Matrícula FR 18-6747/1 compuesto por un living comedor, antecocina y cocina, toilette y un balcón terraza, todo en la planta alta. Se accede a los dormitorios, que son dos, con un baño entre ambos por una escalera interna. En la parte posterior de esta planta, un patio. Todo en excelente estado de conservación. Superficie según título: 86,15 m2. Antigüedad aproximada a 10 años y ocupada por la fallida, su esposo e hijos. Base: u$s 172.300, al contado y al mejor postor, Seña: 30%; Comisión 3%, Salón 0,25%, sellado 0,8%; todo en efectivo pudiendo abonarse en pesos a la cotización oficial que registre el Banco de la Nación Argentina al día de la celebración del acto, Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin intimación alguna (art. 580 CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- El martillero deberá indicar de viva voz los nombres de quienes concurran con poder.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. Para la Justicia en lo Comercial, las que serán admitidas hasta el 5 de septiembre de 2012 a las 11,00 horas, debiendo ser acompañadas por un depósito de garantía del 10% de la oferta. Se fija audiencia para la apertura de sobre el 6 de septiembre a las 12.00 horas en el despacho de S.S.- Exhibición: día 10 de septiembre de 11.00 hs a 13.00 hs.

Buenos Aires, agosto 23 de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/08/2012 Nº 89089/12 v. 05/09/2012

#### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "Sky Argentina S.C.A. s/Quiebra", expte. 57.526 que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Viernes 14 de Septiembre de 2012 a las 10:15 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el automotor marca Renault, modelo Kangoo RL Express DIE DA, tipo Furgón, dominio DWC439, año 2001, motor n° F8QK630C510783, chasis n° 8A1F-C02251L198759. Es de color blanca, observándose un buen estado de chapa y pintura, con dos ruedas desinfladas por el paso del tiempo. Base: $ 18.600.-; Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorízase al martillero designado a subastar acto seguido el rodado en cuestión, don una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará el bien sin base. Condiciones Generales de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Comisión 10%; IVA s/precio 10,5%; Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. El martillero que deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del

comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. En función de ello, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición: día 12 de septiembre de 10:00 a 12:00 hs. en la calle García Lorca 57 de esta ciudad.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto del año 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 03/09/2012 N° 91495/12 v. 04/09/2012

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "IPA Latina S.A. s/Quiebra", exp. 34645, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 14 de septiembre de 2012 a las 10 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle Sarmiento s/n, entre los nos. 2957 y 2985, frente al 2964, entre las calles Juan Bibiloni y Carlos Delcasse, del Talar, Partido de Tigre, Pvcia. de Bs. As. Lote 14 Manzana Z tres, N.C.: Circ. III; sec. H; Manz. 36 C; Pla.14 (matrícula 25990). Desocupado, con restos de estructura de galpón desmantelado y al fondo tanque cisterna. Superficie 372,70 mc. Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 300.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). La deuda por impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Del informe a fs. 1064 de la dirección general de industria y política ambiental, se desprende que "el predio ubicado en la calle "sarmiento" se encuentran gran cantidad de tambores y contenedores de pintura existiendo un alto grado de presunta contaminación al medio los que al estar al intemperie sufren corrosión pudiendo volcar su contenido y generar un pasivo ambiental de consecuencias impredecibles". Sin prejuicio de ello en atención a la disminución de los tambores que da cuenta la constatación efectuada por el martillero a fs. 1299/1300, dispondré la continuación de la subasta haciéndole saber al enajenador que deberá transcribir en los edictos la posible existencia de un pasivo ambiental en los términos que surgen del informe precedentemente referido. Exhibición 10 y 11 de septiembre de 2012, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, agosto 22 de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 29/08/2012 Nº 88642/12 v. 04/09/2012



## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

### PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL - MILES

**Distrito Provincia Río Negro**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social - Miles" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre y sigla adoptados en fecha 6 de agosto de 2012. Hácese constar que por la Resolución Nº 7/2012 se dispuso el archivo conforme a lo establecido en el punto 1º) de la Acordada Nº 27/2007 del expediente Nº 20/2011 por el que tramitó una petición de reconocimiento de un partido con el mismo nombre y sigla fundado el 01/04/2011.

Viedma, 22 de agosto de 2012.

Dra. Gabriela Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional.

e. 31/08/2012 Nº 89394/12 v. 04/09/2012

### PARTIDO OBRERO

**Distrito Provincia Mendoza**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Obrero", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad política en este Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Obrero" y según constancias de autos el Comité de Distrito partidario decidió iniciar dicho trámite en fecha 16 de agosto de 2012 (Expte. N° 14.024).

En Mendoza, a los 29 días del mes de agosto del año 2012.

Dra. María Marta Palero, Prosecretaria Electoral.

e. 03/09/2012 N° 91355/12 v. 05/09/2012